

INFORME ANUAL 2012

FOMENTO DE LA CONFIANZA



Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa

LA MAYOR ORGANIZACIÓN REGIONAL DE SEGURIDAD DEL MUNDO

Desde sus orígenes en 1975, cuando se creó como conferencia para salvar las diferencias entre los bloques enemigos durante la Guerra Fría, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa se ha convertido en la mayor organización regional de seguridad del mundo, cuya labor se centra en asegurar la paz, la democracia y la estabilidad para más de mil millones de personas desde Vancouver hasta Vladivostok.

ÍNDICE

MENSAJE DEL SECRETARIO GENERAL	6
LAS TRES DIMENSIONES DE LA SEGURIDAD.....	8
RESUMEN EJECUTIVO	10
INFORME DE LA PRESIDENCIA EN EJERCICIO.....	13
CONSEJO PERMANENTE	32
FORO PARA LA COOPERACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD	36
ASAMBLEA PARLAMENTARIA DE LA OSCE.....	43
LAS OPERACIONES SOBRE EL TERRENO.....	47
EUROPA SUDORIENTAL	
Presencia en Albania.....	49
Misión en Bosnia y Herzegovina.....	53
Misión en Kosovo	56
Misión en Montenegro.....	60
Misión en Serbia	62
Misión en Skopje	66
EUROPA ORIENTAL	
Misión en Moldova.....	69
Coordinador de Proyectos en Ucrania	72
CÁUCASO MERIDIONAL	
Oficina en Bakú	76
Oficina en Ereván	79
ASIA CENTRAL	
Centro en Ashgabad.....	82
Centro en Astana.....	86
Centro en Bishkek.....	89
Oficina en Tayikistán.....	92
Coordinador de Proyectos en Uzbekistán	96
ASISTENCIA EN ACUERDOS BILATERALES	
Representante ante la Comisión Mixta Ruso-Letona para los Militares en Situación de Retiro	99
INSTITUCIONES.....	100
Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos	101
Alto Comisionado para las Minorías Nacionales.....	107
Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación	110

LA SECRETARÍA.....	113
La Secretaría de la OSCE	114
Oficina del Representante Especial y Coordinador para la Lucha contra la Trata de Personas	115
Departamento de Amenazas Transnacionales	118
Centro para la Prevención de Conflictos	121
Oficina del Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE	125

ASOCIACIÓN PARA LA SEGURIDAD Y LA COOPERACIÓN.....128

Compromiso con los Socios asiáticos y mediterráneos para la Cooperación	129
Compromiso con las Organizaciones e Instituciones internacionales, regionales y subregionales	134

ANEXOS

- Personal de la OSCE con contrato de plazo fijo
- Presupuesto Unificado de la OSCE para 2012
- Contribuciones extrapresupuestarias
- Información de contacto

MENSAJE DEL SECRETARIO GENERAL

MENSAJE DEL SECRETARIO GENERAL

Secretario General: **Lamberto Zannier**

Finalizamos el año con un Estado participante más. Como Organización seguimos estando tan comprometidos como siempre respecto de nuestros principios fundacionales. Me complace dar la bienvenida a **Mongolia** como el último país que se ha sumado a nuestra sólida comunidad, que ahora cuenta con 57 miembros. Eso demuestra la continuada importancia del enfoque integral de la OSCE en materia de seguridad, y la viabilidad de la Organización como foro para debatir cuestiones de seguridad y para buscar soluciones de forma abierta e integradora.

Este año tenemos otra novedad: Se ha creado el **Departamento para abordar las amenazas transnacionales**, a fin de coordinar y cohesionar las actividades de toda la OSCE. El nuevo Departamento combina los recursos de la Organización en materia de servicios policiales, lucha contra el terrorismo, cuestiones fronterizas y ciberseguridad, brindando nuevas oportunidades para ampliar la cooperación de forma integrada con muchas organizaciones asociadas, incluidas la OTAN, la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva, el Consejo de Europa y la Unión Europea.

Aunque los Estados participantes respaldan de forma inequívoca el firme desarrollo de nuestras actividades para hacer frente a las amenazas transnacionales, hemos visto que sigue habiendo diferencias en otros ámbitos de nuestro programa. Eso tiene que ver, en parte, con el equilibrio general de nuestras actividades, tanto en el aspecto geopolítico como en el temático, pero también incluye cuestiones como la función de la OSCE en la resolución de los conflictos prolongados, en la ciberseguridad y en la libertad de los medios informativos electrónicos.

El presente año, inicié los primeros “**Días de la seguridad**”, una actividad que reunió a destacados expertos, miembros de grupos de debate, representantes de la sociedad civil y delegados de la OSCE, para debatir los retos actuales y la función que desempeñan los Estados y la sociedad civil en la tarea de configurar una comunidad de seguridad. El pasado mes de junio, más de 250 participantes debatieron la seguridad euroatlántica y euroasiática, fortaleciendo así la interacción entre la OSCE y los socios pertinentes. Se trata de un esfuerzo que aportará más equilibrio al programa de la Organización y afinará nuestro enfoque y las actividades en la esfera político–militar.

Nuestra esencia la constituyen la confianza y el diálogo. El presente año se cumple el vigésimo aniversario de dos grandes foros, que son pilares importantes de nuestra Organización.

El **Foro de Cooperación en materia de Seguridad** fue el resultado de fructíferos debates entre las partes, en el marco de la OSCE, acerca del desarrollo de actividades sin precedentes de fomento de la confianza y la seguridad, que no sólo mantienen el diálogo entre las partes sino que también han dado resultados tangibles.

La experiencia del **Foro Económico y Medioambiental** demuestra que la seguridad mejora cuando todos los Estados se esfuerzan por aplicar prácticas óptimas en materia de buena gobernanza, integridad medioambiental, transporte, migración y energía.

El presente año también se hicieron progresos en el proceso de **arreglo del conflicto del Trans-Dniéster**, que culminaron con una declaración efectuada en el Consejo Ministerial de Dublín, la primera en diez años. Los Ministros manifestaron su respaldo unánime del proceso de arreglo del Trans-Dniéster, dando con ello un nuevo impulso político a las negociaciones oficiales, que se habían reanudado en 2011 tras una interrupción de seis años.

La OSCE tiene una vasta experiencia en la organización y supervisión de elecciones. Bajo la dirección de la Presidencia en Ejercicio, la Organización ha contribuido con éxito a organizar las elecciones presidenciales y parlamentarias serbias en Kosovo.

Además, lo estamos haciendo con recursos cada vez más menguados, debido a la crisis financiera mundial. Estos tiempos de dificultades financieras significan que la OSCE debe trabajar de forma aún más eficiente. He intentado lograr eso creando sinergias con entes regionales e internacionales y con nuestros Socios para la Cooperación. Hemos seguido la misma estrategia con grupos de debate, organizaciones académicas y gobiernos. Deseo aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a todos nuestros socios por haber colaborado con nosotros de forma tan diligente, compartiendo sus ideas y haciendo gala de un compromiso común.

También quiero dar las gracias al Tánaiste, Eamon Gilmore, por su excelente labor como Presidente en 2012. Con la ayuda de un equipo muy comprometido, trabajó con denuedo a lo largo del año y su labor fue especialmente fructífera en cuanto a poner de relieve cuestiones importantes, como por ejemplo progresar en la resolución de conflictos, en la libertad de expresión y en la buena gobernanza.

Asimismo, quiero expresar mi profunda gratitud a los esforzados hombres y mujeres que trabajan para la OSCE en la Secretaría, las Instituciones, las operaciones sobre el terreno y la Asamblea Parlamentaria.

Lamberto Zannier
Secretario General de la OSCE
Viena, 2012

RESUMEN EJECUTIVO

LAS TRES DIMENSIONES DE LA SEGURIDAD

El Acta Final de Helsinki se firmó como acuerdo políticamente vinculante durante la Cumbre de Helsinki en 1975 y constituye la columna vertebral de las actividades de la OSCE. El Acta Final divide las áreas de actividad en tres “cestas”, que se denominan ahora las tres dimensiones de la OSCE:

DIMENSIÓN POLÍTICO-MILITAR

- Control de armamentos
- Asuntos transdimensionales
- Lucha contra el cibercrimen
- Lucha contra el terrorismo
- Prevención y resolución de conflictos
- Reforma militar
- Reforma policial

DIMENSIÓN ECONÓMICA Y MEDIOAMBIENTAL

- Blanqueo de capitales
- Economía
- Energía
- Capacidad empresarial
- Medio ambiente
- Buena gobernanza

DIMENSIÓN HUMANA

- Elecciones
- Derechos humanos
- Libertad de los medios informativos y libertad de expresión
- Romaníes y sinti
- Estado de derecho
- Tolerancia

ÁMBITO TRANSDIMENSIONAL

- Minorías nacionales
- Igualdad de género
- Trata de personas
- Otros asuntos

DIMENSIÓN POLÍTICO-MILITAR

Las actividades incluyen una serie de compromisos por parte de los Estados participantes y algunos mecanismos para la prevención y resolución de conflictos. La Organización procura también reforzar la seguridad militar fomentando una mayor sinceridad, transparencia y cooperación.

DIMENSIÓN ECONÓMICA Y MEDIOAMBIENTAL

Las actividades se centran en supervisar la evolución en este ámbito entre los Estados participantes con el fin de alertarlos en caso de que surja una amenaza de conflicto; y en prestar asistencia en la elaboración de políticas económicas y medioambientales, así como de iniciativas conexas que fomenten la seguridad en la región de la OSCE.

DIMENSIÓN HUMANA

Las actividades se centran en asegurar que los derechos humanos y las libertades fundamentales se respeten plenamente cuando se aplican a la seguridad; acatar el Estado de derecho; fomentar los principios de la democracia creando instituciones democráticas, fortaleciéndolas y protegiéndolas; y fomentar la tolerancia en toda el área de la OSCE.

RESUMEN EJECUTIVO

En un momento de presupuestos estancados y de opiniones cada vez más divergentes, la OSCE siguió cumpliendo su mandato en las tres dimensiones, bajo la dirección de la firme y capaz Presidencia en Ejercicio irlandesa.

En la Reunión Ministerial celebrada en Dublín, una Declaración sobre el fortalecimiento de la buena gobernanza fue otro de los puntos culminantes. Los Estados de la OSCE acordaron también que Suiza ocupara la Presidencia en Ejercicio en 2014 y Serbia en 2015.

DIMENSIÓN POLÍTICO-MILITAR

Se forjaron nuevas asociaciones y se reforzaron las ya existentes. Organizamos la primera conferencia de los “Días de la seguridad”, una actividad que reunió a 250 expertos destacados, miembros de grupos de debate y delegados de la OSCE para debatir los retos actuales y la función que desempeña la sociedad civil en la tarea de configurar una comunidad de seguridad.

Por primera vez en diez años, los Estados participantes aunaron sus voces en las negociaciones para resolver el conflicto entre Moldova y la región escindida del Trans-Dniéster. Miembros del personal de la OSCE, bajo la dirección de la Presidencia irlandesa, organizaron las votaciones de las elecciones serbias de Kosovo.

El Departamento para abordar las amenazas transnacionales ha sido creado el presente año para coordinar los recursos de la OSCE en materia de fuerzas policiales, lucha contra el terrorismo, seguridad fronteriza y ciberseguridad, así como para ampliar la cooperación de forma integrada con la OTAN, la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva, el Consejo de Europa y la Unión Europea. Además, nuestra Iniciativa en favor de una Seguridad Comunitaria contribuyó a mejorar los servicios policiales en la parte meridional de Kirguistán.

**20º ANIVERSARIO DEL FORO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD:
15 MILLONES DE EUROS EN
40 PROYECTOS PARA AYUDAR A LOS ESTADOS A RESOLVER LOS PROBLEMAS
CAUSADOS POR LAS ARMAS PEQUEÑAS, LAS ARMAS LIGERAS Y LA MUNICIÓN
CONVENCIONAL**

**REFUERZO DE LA SEGURIDAD Y EL COMERCIO TRANSFRONTERIZOS:
1.809 AGENTES FRONTERIZOS RECIBEN FORMACIÓN**

**DESTRUÍDAS:
10.023 TONELADAS DE COMBUSTIBLE TÓXICO PARA COHETES
110 TONELADAS DE NAPALM
650 BOMBAS
22.600 TONELADAS DE MUNICIÓN INESTABLE O EXCEDENTARIA**

**DESMINADAS:
231 HECTÁREAS DE TERRENO DE MINAS TERRESTRES**

DIMENSIÓN ECONÓMICA Y MEDIOAMBIENTAL

Hicimos grandes progresos en las esferas de la buena gobernanza y el blanqueo de dinero. Lo logramos organizando cursos de formación para agentes de policía y guardias fronterizos, así como para funcionarios gubernamentales y parlamentarios de al menos 14 países. También asesorando a 13 gobiernos en la reforma de sus sistemas judiciales y/o revisando determinadas leyes y reglamentos.

Asimismo, se hicieron progresos en cuestiones medioambientales relacionadas con la seguridad. Los derechos del agua y del gas siguieron desempeñando un papel destacado en muchos Estados participantes de la OSCE; el personal de la OSCE ayudó a mejorar su uso y a enseñar técnicas de resolución de conflictos. Hemos apoyado firmemente a los Centros Aarhus y la participación de la sociedad civil en toda la región de la OSCE.

Proseguimos nuestra labor de formación y respaldo de los empresarios. Por ejemplo, en Tayikistán formamos a 178 mujeres en el empleo de ordenadores. Y lo que es más importante: Más de 800 empresarios recibieron asesoramiento jurídico para crear sus propias empresas en la región de la OSCE.

48 ESTADOS ADOPTARON LA DECLARACIÓN SOBRE UNA BUENA GOBERNANZA

800+ EMPRESARIOS RECIBIERON ASISTENCIA PARA CREAR EMPRESAS Y GENERAR PUESTOS DE TRABAJO

APOYO A LA DEMOCRACIA:

15.000+ MUJERES DE 8 PAÍSES FUERON ANIMADAS A PARTICIPAR EN LA VIDA PÚBLICA Y POLÍTICA

AYUDAMOS A DOCENAS DE COMUNIDADES DE 5 PAÍSES A GESTIONAR LOS RECURSOS HÍDRICOS Y RESOLVER CONFLICTOS.

DIMENSIÓN HUMANA

En la dimensión humana se llevaron a cabo diversas actividades. Un aspecto importante fue la libertad en Internet. La Presidencia en Ejercicio irlandesa organizó una conferencia de alto nivel para poner de relieve los retos con los que se enfrentaron las Oficinas sobre el terreno. En 2012, la Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación intervino en más de 150 ocasiones en 38 Estados participantes, en cuestiones que fueron desde el empleo de la violencia contra los periodistas al acoso delictivo y administrativo de los medios informativos.

El respaldo a los Estados participantes para la celebración de elecciones democráticas es una cuestión primordial para nosotros. En 2012, la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos desplegó observadores electorales en 14 países.

También iniciamos con éxito el primero de una serie de cursos prácticos para prevenir la trata de sirvientes domésticos en casas de diplomáticos. Realizamos una investigación innovadora sobre la trata con fines de extracción de órganos.

Creamos una red de orientación para habilitar a mujeres migrantes, pertenecientes a alguna minoría y a comunidades romaní y sinti, a fin de que actuaran como impulsoras de cambios en la sociedad.

En el Campeonato Europeo de 2012, celebrado en Polonia y Ucrania, y en los Juegos Olímpicos de Londres, la OSCE contribuyó a mejorar la sensibilización acerca del valor que tiene el deporte en la lucha contra el racismo, la intolerancia y la discriminación en la sociedad.

14 ELECCIONES OBSERVADAS POR SUPERVISORES DE 47 PAÍSES DISTINTOS

150 INTERVENCIONES EN RELACIÓN CON PERIODISTAS EN 38 ESTADOS PARTICIPANTES

3.997 PERSONAS VULNERABLES A LA TRATA RECIBEN FORMACIÓN EN HABILIDADES NECESARIAS PARA LA VIDA

CREACIÓN DE UNA RED PARA HABILITAR A MUJERES MIGRANTES, PERTENECIENTES A ALGUNA MINORÍA Y A COMUNIDADES ROMANÍ Y SINTI

INFORME DE LA PRESIDENCIA EN EJERCICIO

La Presidencia se cubre por rotación anual y el puesto de Presidente en Ejercicio lo ocupa el Ministro de Asuntos Exteriores.

CARTA DE EAMON GILMORE

Presidente de la OSCE en 2012: **Eamon Gilmore**

Fue un honor para Irlanda presidir por primera vez el pasado año la mayor organización de seguridad del mundo, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa. La OSCE desempeña un papel esencial a la hora de asegurar la paz, la estabilidad y la seguridad en nuestra región, y estoy muy satisfecho de que la Presidencia irlandesa haya contribuido a incrementar y proteger la capacidad de la Organización en esa esfera.

Durante el año, la finalidad principal fue reforzar la seguridad en todas las dimensiones y mejorar la capacidad de la Organización para cumplir sus objetivos fundamentales. Creo que la OSCE se ha visto fortalecida por las decisiones adoptadas a lo largo de 2012 y en el Consejo Ministerial de Dublín.

Desde el principio, tenía previsto, en mi calidad de Presidente en Ejercicio, adoptar un enfoque pragmático e imparcial de las responsabilidades de la Presidencia. Las prioridades de Irlanda en las tres dimensiones fueron claras y equilibradas. Además, la labor de resolución de conflictos, basándonos en nuestra experiencia del proceso de paz de Irlanda del Norte, fue una prioridad especial tanto de la Presidencia como mía propia. En mi calidad de Presidente en Ejercicio visité Armenia, Georgia y Azerbaiyán, en junio, para reunirme con los principales interesados y subrayar el compromiso de Irlanda de hallar soluciones para los conflictos prolongados de la región.

Una actividad especialmente destacada fue la conferencia de alto nivel que organicé en abril en Dublín, titulada “Futuro compartido: Consolidar y mantener la paz, estudio del caso de Irlanda del Norte”, que se reveló como una oportunidad única para escuchar las experiencias de una serie de destacadas figuras políticas que tienen experiencia de primera mano en procesos de paz.

En junio, la Presidencia organizó también con éxito una conferencia de alto nivel sobre la libertad en Internet, en la que participaron no sólo representantes de los 56 Estados participantes sino también de organizaciones internacionales, de la sociedad civil, de la TI y de los medios informativos. La Conferencia dejó muy claro que hemos de seguir esforzándonos en lograr un entendimiento común de los derechos humanos y las libertades fundamentales, tanto si se aplican online como offline.

En noviembre, me complació sobremanera dar la bienvenida a Mongolia como 57º Estado participante de la OSCE. Mongolia ya había sido durante mucho tiempo Socio asiático para la Cooperación.

El mayor éxito del Consejo Ministerial de Dublín fue sin duda el acuerdo político para iniciar el Proceso de Helsinki+40, que establece un claro programa de trabajo desde ahora hasta 2015 y brinda una valiosa oportunidad para reforzar la Organización. La Declaración sobre el fortalecimiento de la buena gobernanza y la Declaración Ministerial sobre el apoyo al proceso de arreglo del conflicto del Trans-Dniéster fueron también resultados sustanciales. Asimismo, me satisface que se haya completado el conjunto de decisiones relativas a las amenazas transnacionales, ya que suponen la conclusión de la labor realizada en los últimos años.

Lamento que no se hayan adoptado decisiones en la Dimensión Humana. Como miembro de la Troika de la OSCE, colaboraré con Ucrania para invertir esa tendencia negativa.

Al contemplar nuestras prioridades generales y la labor realizada por Irlanda en 2012, me siento satisfecho de que hayamos podido hacer progresos concretos. Estoy sumamente agradecido por el apoyo que me han prestado el Secretario General y todos los equipos de la OSCE (la Secretaría, las oficinas sobre el terreno, las Instituciones y la Asamblea Parlamentaria). También quiero dar especialmente las gracias a los que han brindado libremente su experiencia para trabajar a lo largo del año como Representantes Especiales o Personales de la Presidencia en Ejercicio.

Y por último, quiero desear el mayor éxito al actual Presidente en Ejercicio ucraniano, Leonid Kozhara, y prometerle que le prestaré todo mi apoyo en nuestra labor como miembros de la Troika de la OSCE.

Eamon Gilmore T.D.
Presidente de la OSCE en 2012

INFORME DE LA PRESIDENCIA EN EJERCICIO

LA PRESIDENCIA EN EJERCICIO IRLANDESA EN 2012

El objetivo general de la Presidencia en Ejercicio irlandesa fue reforzar la seguridad en la región de la OSCE en todas sus dimensiones y mejorar la capacidad de la Organización para cumplir sus objetivos fundamentales.

Desde el inicio, la Presidencia irlandesa observó que el 40º aniversario del Acta Final de Helsinki en 2015 brindaba a las Presidencias la oportunidad de colaborar hasta esa fecha con todos los Estados participantes para definir los principios comunes que ayudarán a aprovechar la singularidad de los puntos fuertes de la OSCE y desarrollar la contribución específica que la Organización puede hacer a la hora de abordar los desafíos globales. Este debate condujo finalmente a la adopción de una decisión relativa al “Proceso de Helsinki+40” por los Ministros, en Dublín, que proporciona una hoja de ruta para coordinar el enfoque estratégico de las tres próximas Presidencias de cara al 40º aniversario del Acta Final de Helsinki.

DIARIO DIPLOMÁTICO

PRESIDENCIA EN EJERCICIO IRLANDESA

12 de enero de 2012

Viena

El Presidente en Ejercicio, Eamon Gilmore T.D., Tánaiste y Ministro de Asuntos Exteriores y Comercio de Irlanda, fija en el Consejo Permanente las **prioridades de Irlanda** como país que ocupa la Presidencia en Ejercicio en 2012.

6–7 de febrero de 2012

Viena

Estados participantes, periodistas de investigación, representantes de la sociedad civil, organizaciones internacionales y expertos del sector privado debatieron la contribución práctica de la OSCE en la lucha contra el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo.

13–14 de febrero de 2012

Chiang Mai (Tailandia)

En la Conferencia OSCE-Tailandia 2012 sobre el fortalecimiento de la seguridad mediante la cooperación regional se trataron el enfoque integral de la OSCE sobre la seguridad y las experiencias de los Socios asiáticos para la Cooperación.

28–29 de febrero de 2012

Dublín

Proceso de arreglo del conflicto del Trans-Dniéster: Durante la Presidencia irlandesa tuvo lugar la primera ronda de negociaciones “5+2”. El Presidente en Ejercicio alentó a los negociadores a que dieran el paso adicional necesario para llegar a una solución global.

19–20 de abril de 2012

Dublín

La lucha contra la corrupción y el fomento de la buena gobernanza y la transparencia son el tema principal de la reunión de alto nivel de la OSCE celebrada en Dublín.

19–20 de abril de 2012

Viena

La 1ª Reunión Suplementaria de la Dimensión Humana destacó el importante papel que puede desempeñar el deporte a la hora de contrarrestar las manifestaciones de racismo, intolerancia y discriminación en la sociedad.

27 de abril de 2012

Dublín

La conferencia titulada “Futuro compartido” brinda a los Estados participantes la oportunidad de intercambiar las experiencias adquiridas en el ámbito de la consolidación y el mantenimiento de la paz en la isla de Irlanda. El senador estadounidense George Mitchell dijo: “[Los conflictos] son creados y mantenidos por seres humanos. Los seres humanos pueden ponerles fin.”

14–16 de mayo de 2012

Varsovia

El Seminario sobre la Dimensión Humana reúne a expertos y profesionales para estudiar formas de fortalecer el marco jurídico de la lucha contra la trata de personas.

28 de mayo de 2012

Roma

En la conferencia académica “La OSCE y un nuevo contexto de cooperación regional en el Mediterráneo” se examinaron las vías para reforzar la Asociación mediterránea de la OSCE y una posible respuesta de la OSCE a la evolución reciente de la situación en la región.

28–31 de mayo de 2012

Dublín y Belfast

El Seminario sobre el proceso de paz en Irlanda del Norte, celebrado en Dublín y Belfast, estuvo dirigido a los equipos que intervienen en las negociaciones “5+2” en el proceso de resolución del conflicto del Trans-Dniéster.

3–6 de junio de 2012

Ulán Bator

El Presidente del Consejo Permanente y el Secretario General de la OSCE estuvieron al frente de un equipo de expertos en una serie de reuniones a nivel político y técnico celebradas en Mongolia, con las que se daba seguimiento a la Decisión N° 12/11 del Consejo Ministerial relativa a la solicitud de admisión como Estado participante de la OSCE presentada por Mongolia. Se redactó un informe sobre la asunción y el compromiso de Mongolia respecto del cumplimiento de los requisitos propios de un Estado participante de la OSCE.

11–14 de junio de 2012

Cáucaso meridional

El Presidente en Ejercicio visitó Armenia, Georgia y Azerbaiyán.

18–19 de junio de 2012

Dublín

La Conferencia de Dublín sobre la libertad en Internet reconoció que nuestros compromisos de la OSCE son aplicables a todos los medios e independientemente de las nuevas tecnologías.

25–28 de junio de 2012

Viena

En el marco de los “Días de la seguridad” y de la Conferencia Anual para el Examen de la Seguridad, los Estados participantes mantuvieron debates sobre cuestiones clave del programa político-militar tales como el control de armamentos, las amenazas transnacionales y el ciclo de los conflictos, y también sobre cómo reforzar la interacción entre la OSCE y las iniciativas pertinentes de Track II (diplomacia de segunda vía) sobre seguridad euroatlántica y euroasiática.

12–13 de julio de 2012

Viena

La segunda Reunión Suplementaria de la Dimensión Humana resaltó la importancia vital de las misiones de observación electoral de la OIDDH y subrayó la necesidad de que los Estados participantes sigan las recomendaciones.

3–5 de septiembre de 2012

Viena

Expertos nacionales e internacionales debatieron sobre la forma en que los Estados pueden mejorar su cooperación a la hora de recuperar activos robados.

12–15 de septiembre de 2012

Praga

El Foro Económico y Medioambiental de la OSCE, celebrado en Praga, se centró en cómo los Estados pueden mejorar la seguridad y la estabilidad a través de la buena gobernanza, la lucha contra la corrupción, el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo.

24 de septiembre-5 de octubre de 2012

Varsovia

La Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Humana 2012 sirvió de plataforma para intercambiar de manera exhaustiva opiniones entre los Estados participantes, representantes de la sociedad civil y del mundo académico, y otras organizaciones internacionales, y demostró la contribución indispensable de las ONG para la OSCE.

1–5 de octubre de 2012

Dublín y Belfast

Representantes de la sociedad civil y de los medios informativos de ambas orillas del río Dniéster/Nistru visitaron Dublín y Belfast con objeto de conocer más de cerca la experiencia de Irlanda del Norte en el proceso de paz.

24 de octubre de 2012

Dublín

En el seminario titulado Conversaciones de la OSCE, organizado en Dublín junto con la Trinity College Philosophical Society, investigadores, periodistas y expertos del mundo de la comunicación entablaron debates acerca de la función que desempeñan las comunicaciones en la resolución de conflictos.

30–31 de octubre de 2012

Roma

La Conferencia 2012 sobre la región del Mediterráneo se centró en la cooperación económica con los Socios mediterráneos en los procesos de transición democrática y las reformas políticas.

8–9 de noviembre de 2012

Viena

La tercera Reunión Suplementaria de la Dimensión Humana sobre la libertad de reunión y asociación y el Foro de la Sociedad Civil que la precedió subrayaron la importancia de proteger estas libertades asegurando y manteniendo una democracia sólida.

21 de noviembre de 2012

Mongolia pasa a ser el 57º Estado participante de la OSCE.

28–30 de noviembre de 2012

Dublín

Proceso de resolución del conflicto del Trans-Dniéster: La ronda final de las negociaciones “5+2” tuvo lugar durante la Presidencia irlandesa en Dublín. Posteriormente, el 7 de diciembre, el Consejo Ministerial adoptó por primera vez una declaración acerca de las negociaciones en formato “5+2”.

7 de diciembre de 2012

Dublín

Las reuniones de la Troika Ministerial con los Socios asiáticos y mediterráneos para la Cooperación se celebraron paralelamente a la reunión del Consejo Ministerial en Dublín.

6–7 de diciembre de 2012

Dublín

El 19º Consejo Ministerial de la OSCE se celebra en Dublín.

MONGOLIA PASA A SER EL 57º ESTADO PARTICIPANTE DE LA OSCE

En consonancia con la Decisión N° 12/11 del Consejo Ministerial relativa a la solicitud de admisión como Estado participante de la OSCE presentada por Mongolia, la actual Presidencia siguió el proceso de búsqueda de consenso sobre la adhesión de este país a la Organización. En junio, el Presidente del Consejo Permanente, Embajador O’Leary, y el Secretario General Zannier dirigieron un grupo de expertos que visitó Mongolia y participó en una serie de reuniones a nivel político y técnico a fin de obtener una mejor visión de la forma en que Mongolia entiende los requisitos de un Estado participante de la OSCE y su compromiso con ellos. El informe de la visita sirvió a su vez de fuente de información para los debates mantenidos en Viena y en las capitales sobre los requisitos que debía cumplir Mongolia. El 21 de noviembre, tras haber expirado un procedimiento de consenso tácito, Mongolia pasó a ser el 57º Estado participante de la OSCE.

CONFLICTOS PROLONGADOS

La Presidencia irlandesa dio máxima prioridad a la resolución de los conflictos prolongados y subrayó la experiencia adquirida por la isla de Irlanda en materia de resolución de conflictos

organizando una conferencia el 27 de abril en Dublín para que asistieran todos los Estados participantes.

El Presidente en Ejercicio nombró a dos representantes especiales para la resolución de conflictos prolongados:

- **Embajador Erwan Fouéré para el proceso de arreglo del conflicto del Trans-Dniéster**
- **Embajador Pádraig Murphy para el Cáucaso meridional.**

El **Embajador Fouéré** visitó en varias ocasiones Chisinau y Tiraspol, y presidió cinco rondas de las negociaciones “5+2”, dos de las cuales se celebraron en Irlanda. En estas negociaciones se llegó a un acuerdo sobre los principios y procedimientos para llevar a cabo las negociaciones, y también sobre el programa del proceso de negociación. Además, los máximos negociadores de ambas partes, acompañados de sus equipos, visitaron Dublín y Belfast en mayo para estudiar la experiencia del proceso de paz en Irlanda del Norte, y en octubre se organizó otra visita similar para representantes de la sociedad civil y de los medios informativos. El año finalizó con la adopción, por primera vez, de una Declaración del Consejo Ministerial acerca de las negociaciones en formato “5+2” sobre el proceso de arreglo del conflicto del Trans-Dniéster. (Véase pág. 69)

El **Embajador Murphy** copresidió, junto con representantes de las Naciones Unidas y de la UE, los Debates de Ginebra que se iniciaron a raíz del conflicto desencadenado en Georgia en agosto de 2008, y contribuyó a facilitar un número sin precedentes de reuniones en el marco del Mecanismo conexo de prevención y respuesta a incidentes de Ergneti/Dvani. La Presidencia irlandesa apoyó activamente los proyectos de la OSCE relacionados con los recursos hídricos para abordar las necesidades de las personas afectadas por el conflicto. Por lo que se refiere a la importante cuestión del paradero de personas desaparecidas, que forma parte de la reconciliación posconflicto, la Presidencia irlandesa ayudó a organizar una reunión informativa para los participantes en los Debates de Ginebra, en la que se trató el enfoque adoptado al respecto en el caso de las víctimas del conflicto en Irlanda del Norte, y financió también un proyecto destinado a identificar los restos mortales de los desaparecidos durante el conflicto de agosto de 2008 en Georgia.

El Presidente en Ejercicio insistió en la necesidad de avanzar en la resolución del conflicto de Nagorno Karabaj, y también lo hizo durante sus visitas a Ereván y Bakú en junio. La Presidencia colaboró estrechamente con los Copresidentes del Grupo de Minsk, tanto directamente como a través del Representante Personal del Presidente en Ejercicio, el Embajador Andrzej Kasprzyk.

En respuesta a la tarea encomendada en la Decisión N° 3 del Consejo Ministerial de Vilnius relativa a los elementos del ciclo de un conflicto, se creó un Grupo de trabajo de composición abierta sobre el ciclo de los conflictos, que estuvo copresidido por la Presidencia y el Centro para la Prevención de Conflictos. El Grupo de trabajo se reunió cinco veces y brindó la oportunidad a las delegaciones y la Secretaría de intercambiar opiniones sobre la mejor manera de poner en práctica las tareas que figuran en dicha Decisión.

DECISIONES

N° 1/12 Presidencias consecutivas de la OSCE en 2014 [Suiza] y 2015 [Serbia]

N° 2/12 Adhesión de Mongolia a la OSCE

Nº 3/12 Proceso de Helsinki+40 de la OSCE

Nº 4/12 Iniciativas de la OSCE para afrontar las amenazas transnacionales

Nº 5/12 Fecha y lugar de la próxima Reunión del Consejo Ministerial de la OSCE [Kiev, 5 y 6 de diciembre de 2013]

Declaración sobre el fortalecimiento de la buena gobernanza y la lucha contra la corrupción, el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo

Declaración acerca de las negociaciones en formato “5+2” sobre el proceso de arreglo del conflicto del Trans-Dniéster

REPRESENTANTE PERSONAL DEL PRESIDENTE EN EJERCICIO DE LA OSCE PARA EL CONFLICTO QUE ES OBJETO DE LA CONFERENCIA DE MINSK

El Representante Personal, **Embajador Andrzej Kasprzyk**, siguió prestando su apoyo al Presidente y a los Copresidentes del Grupo de Minsk de la OSCE en sus esfuerzos por **ayudar a negociar un arreglo para el conflicto de Nagorno Karabaj** y asistió al Presidente en su visita al Cáucaso meridional en junio y a los Copresidentes en cuatro visitas que realizaron a la región. Uno de los viajes tuvo como destino la región de Kelbajar y otras regiones de Zangilan y Jabrail, y todos ellos sirvieron para evaluar cómo había evolucionado la situación desde su última visita en octubre de 2010.

Mediante reuniones periódicas con representantes de todas las partes, incluso al más alto nivel militar y político, el Representante Personal pudo mantener informados al Presidente y a los Copresidentes del Grupo de Minsk acerca de los acontecimientos pertinentes. En junio, hizo un llamamiento a esos contactos para que ayudaran a la Secretaria de Estado de los Estados Unidos y Copresidente del Grupo de Minsk a reforzar el alto el fuego durante la visita que ésta realizó a la región tras conocerse varios informes sobre graves violaciones del alto el fuego e incursiones que amenazaban con agravarse.

La Oficina ayudó a los Copresidentes a preparar una reunión en enero a la que asistieron los Presidentes de Armenia y Azerbaiyán, con el Presidente de Rusia como anfitrión; y también 18 reuniones posteriores de los Copresidentes con los Ministros de Asuntos Exteriores de Armenia y Azerbaiyán.

Con el apoyo de las partes, la Oficina realizó 16 actividades de vigilancia en la Línea de Contacto, en tres de las cuales participaron miembros del Grupo de Planificación de Alto Nivel y ocho de ellas tuvieron lugar en la frontera armenio-azerí.

DIMENSIÓN POLÍTICO-MILITAR

Una de las metas principales de la Presidencia era continuar la excelente labor realizada por la Presidencia lituana en 2011 en el ámbito de la **respuesta a las amenazas transnacionales** y, en particular, lograr el consenso acerca de cuatro documentos que fijan las prioridades estratégicas de la OSCE en los ámbitos de la ciberseguridad, los servicios policiales, la lucha contra las drogas ilícitas y los precursores químicos, y consolidar los mandatos de la Organización en la lucha contra el terrorismo. A raíz de los intensos debates mantenidos en la Comisión de Seguridad bajo la Presidencia del Embajador Tacan Ildem, Representante Permanente de Turquía ante la OSCE, el Consejo Permanente adoptó decisiones en esos cuatro ámbitos en 2012, que posteriormente fueron aprobadas por los Ministros en Dublín.

En abril, el Consejo Permanente decidió establecer un grupo de trabajo informal encargado de elaborar medidas de fomento de la confianza para reducir los riesgos de conflictos dimanantes del uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Este grupo, presidido por el Embajador Ian Kelly de los Estados Unidos, hizo grandes progresos elaborando un conjunto inicial de medidas de fomento de la confianza que se prevé adoptar en 2013. Las amenazas cibernéticas van en aumento tanto en cantidad como en su complejidad, y por ello es importante que la OSCE siga desempeñando el papel que le corresponde en los esfuerzos globales por afrontarlas.

El Departamento de Amenazas Transnacionales se estableció oficialmente a comienzos de 2012, de conformidad con la Decisión N° 9/11 del Consejo Ministerial y la Decisión relativa al Presupuesto Unificado de la OSCE para 2012, y en abril se nombró a su coordinador. El nuevo Departamento reúne bajo un mismo techo a la Unidad de Acción contra el Terrorismo, la Unidad Fronteriza y la Unidad de Estrategia Policial, además de una pequeña célula de coordinación. En 2012, el Departamento organizó varias actividades en Viena y otras ciudades, algunas de ellas relacionadas con determinadas prioridades del programa de la Presidencia como dos cursos prácticos sobre extremismo violento y radicalización que conducen al terrorismo, que contaron con una amplia participación, y una reunión de expertos policiales sobre el tema del ciberdelito.

A lo largo del año la Presidencia colaboró estrechamente con las tres Presidencias del Foro de Cooperación en materia de Seguridad (Kirguistán, Letonia y la ex República Yugoslava de Macedonia), y ayudó también a preparar la Conferencia Anual para el Examen de la Seguridad. Bajo la Presidencia conjunta de Irlanda y Letonia se celebró una reunión FCS-CP dedicada a la cuestión de Afganistán.

EL GRUPO DE PLANIFICACIÓN DE ALTO NIVEL

La Presidencia en Ejercicio nombró al Coronel William Harrington como Jefe del Grupo de Planificación de Alto Nivel de la OSCE para el período 1 de enero a 31 de diciembre de 2012. El Grupo, compuesto por ocho miembros, participó en tres misiones de vigilancia. A pesar de las peticiones formuladas a los Estados participantes de la OSCE para que seleccionen candidatos en régimen de adscripción para el Grupo, sigue habiendo tres puestos vacantes.

TRANS-DNIÉSTER: MOTIVOS PARA EL OPTIMISMO

Por primera vez en diez años, los Estados participantes han hablado con una sola voz sobre las negociaciones encaminadas a resolver el conflicto entre Moldova y la región separatista del Trans-Dniéster, en una declaración en la que acogían con satisfacción que se organizaran cinco reuniones oficiales en 2012 y se reactivara la labor de los grupos de trabajo de expertos y los contactos directos entre las partes.

La última vez que lo hicieron fue en la reunión del Consejo Ministerial de Oporto en 2002 y en aquella declaración el tono era más sombrío: “Nos preocupa hondamente que, pese a los esfuerzos desplegados al respecto por la República de Moldova y por los mediadores de la OSCE, así como por la Federación de Rusia y Ucrania, no se haya efectuado ningún avance durante el año 2002 en las negociaciones para concertar un arreglo político integral del problema de la región del Trans-Dniéster.”

Las perspectivas de solucionar este conflicto, que lleva sin resolverse desde la disolución de la Unión Soviética hace ya dos decenios, sufrieron un empeoramiento antes de que se registrara alguna mejora. Hubo una interrupción de seis años antes de que se reanudara las negociaciones en 2011, en el actual formato “5+2”, compuesto por las dos partes más la OSCE, la Federación de Rusia y Ucrania como mediadores, y la Unión Europea y los Estados Unidos en calidad de observadores.

A pesar de los avances conseguidos, siguen quedando por resolver muchas cuestiones complejas. La tarea de la próxima Presidencia consistirá en proseguir la buena labor realizada en 2011 y 2012. (Véase pág. 69, Operación sobre el terreno en Moldova)

PRIORIDAD DE LA PRESIDENCIA

Futuro compartido: Consolidar y mantener la paz, estudio del caso de Irlanda del Norte

La Presidencia organizó también una conferencia de alto nivel en Dublín en la que se expuso la experiencia de haber alcanzado un **arreglo político pacífico en Irlanda del Norte** (conocido popularmente como el Acuerdo de Viernes Santo) como caso de estudio que puede ser de utilidad en los esfuerzos por resolver conflictos en el área de la OSCE y en otras regiones.

“Si quieres hacer las paces con tu enemigo tienes que trabajar con él. Entonces se convertirá en tu compañero.”

Nelson Mandela

Esta fue la primera ocasión en que el Gobierno irlandés organizaba una conferencia internacional de esa índole sobre el tema del proceso de paz en Irlanda del Norte.

La conferencia, presidida por el Presidente en Ejercicio, Eamon Gilmore, reunió a una amplia gama de figuras políticas destacadas que conocían de primera mano el proceso de paz, y en ella intercambiaron sus experiencias con los Estados participantes de la OSCE. El Expresidente de Finlandia y Premio Nobel de la Paz, Martti Ahtisaari, actuó de moderador y aportó su experiencia inigualable en materia de resolución y mediación de conflictos, relacionada con el tema de los debates. El Exsenador estadounidense George Mitchell, que había presidido las negociaciones del Acuerdo de Viernes Santo, también intervino en la conferencia.

La conferencia no tenía por objeto prescribir planes de actuación, sino más bien poner de relieve algunas experiencias universales:

- con voluntad y liderazgo políticos se puede alcanzar lo que parece inalcanzable;
- la paz es un proceso que comienza con la firma de un acuerdo;
- las cosas que aparentemente no tienen solución podrán abordarse gracias a la confianza ganada mediante la aplicación de un acuerdo; y
- la paz hace posibles la prosperidad, el crecimiento económico y una mejor vida para todos.

El objetivo de la conferencia era inspirar a aquellos que están intentando confeccionar arreglos duraderos para los conflictos que existen en el área de la OSCE y fuera de ella, a fin de hallar una solución intermedia que haga factible un acuerdo. Ante todo, se trataba de animarlos a considerar a su enemigo como su futuro socio.

PRIORIDAD DE LA PRESIDENCIA:

Lucha contra las amenazas transnacionales

El ciberdelito, el terrorismo y el tráfico ilícito, las mayores amenazas que afectan hoy en día a nuestra seguridad, son de naturaleza transnacional. Los Ministros de Asuntos Exteriores respaldaron en Dublín un conjunto de cuatro decisiones del Consejo Permanente que fueron adoptadas a lo largo de 2012:

Ciberseguridad

Con objeto de reducir el riesgo de conflictos dimanantes del uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, se ha creado un grupo de trabajo que en 2013 seguirá elaborando medidas de fomento de la confianza apropiadas.

Afrontar el problema mundial de la droga

Se adoptó un marco político para luchar contra el tráfico de drogas ilícitas y el desvío de precursores químicos. La OSCE colaborará con sus socios facilitando información y mejorando la interacción transfronteriza entre los organismos nacionales.

Apoyo a las actividades policiales

La OSCE ha adoptado un marco estratégico para sus actividades policiales que contempla, entre otras cosas, la reforma de los servicios policiales y la lucha contra la delincuencia organizada. Todas las actividades que se llevan a cabo fomentan los principios de una fuerza policial basada en la democracia.

Lucha contra el terrorismo

Un nuevo marco consolidado para luchar contra el terrorismo prevé la manera en que se debería dar impulso a las ventajas comparativas que posee la OSCE, concretamente su enfoque integral y cooperativo de la seguridad.

DIMENSIÓN ECONÓMICA Y MEDIOAMBIENTAL

La prioridad de la Presidencia irlandesa en la Segunda Dimensión era impulsar las cuestiones relacionadas con la buena gobernanza en la Organización. Un aspecto central de esas actividades fue el proceso del Foro Económico y Medioambiental anual, que constó de dos Reuniones Preparatorias, una en febrero y otra en abril, y la sesión de clausura que se celebró en septiembre en Praga.

Las dos Reuniones Preparatorias examinaron los esfuerzos realizados en la lucha contra el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo al tiempo que fomentaron la transparencia y la lucha contra la corrupción. Todos esos aspectos se trataron en la reunión sumamente fructífera del Foro Económico y Medioambiental, celebrado en Praga en septiembre, que a su vez contribuyó a los debates en torno a una Declaración sobre buena gobernanza que los Ministros adoptaron en Dublín.

La declaración, el primer documento ministerial de la OSCE que se centra exclusivamente en el tema de la buena gobernanza, hace hincapié en que los problemas relacionados con la gobernanza, entre ellos la corrupción y el blanqueo de dinero, ponen en peligro la seguridad de los Estados participantes. La declaración reafirma el compromiso asumido por los Estados participantes de fomentar tanto individual como colectivamente la buena gobernanza y atajar los problemas derivados de una gobernanza deficiente.

La declaración establece nuevos compromisos de la OSCE en materia de protección de denunciantes y recuperación de bienes, y recuerda también algunos de los compromisos vigentes, entre ellos la puesta en práctica de marcos internacionales pertinentes tales como la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC) y las recomendaciones del Equipo de Tareas Financieras (FATF). La declaración permite a la Organización profundizar en sus actividades dedicadas al fomento de la buena gobernanza y la transparencia, y apoyar a los Estados participantes en la lucha contra la corrupción, el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo. Asimismo subraya el valor que entraña dicha labor desde una perspectiva interdimensional.

“Promoción de la seguridad y la estabilidad a través de una buena gobernanza.”

Tema del 20º Foro Económico y Medioambiental

En estrecha colaboración con el Embajador Eustathios Lozos, Representante Permanente de Grecia ante la OSCE, que presidió enérgicamente y con gran pericia el Comité Económico y Medioambiental en 2012, y con la Oficina del Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales, la Presidencia también intentó avanzar en la labor encomendada al Consejo Permanente de revisar la aplicación del Documento Estratégico de la OSCE 2003 para la Dimensión Económica y Medioambiental. Esa labor culminó con la redacción de un informe de situación que fue presentado al Consejo Permanente en diciembre.

La Presidencia del Comité Económico y Medioambiental convocó también una serie de reuniones temáticas que permitieron debatir más en detalle asuntos de especial interés. En 2012 se trataron los siguientes temas:

- la gobernanza medioambiental y el desarrollo sostenible;
- el diálogo y la cooperación acerca de la seguridad energética;
- la buena gobernanza;
- el fomento de la igualdad de oportunidades para las mujeres en el ámbito económico;
- la gestión de los recursos hídricos;
- y la cooperación.

Los debates se beneficiaron de los puntos de vista de los numerosos oradores invitados, procedentes de organizaciones internacionales, de expertos nacionales y de las estructuras ejecutivas de la OSCE, en particular de oficiales de asuntos económicos y medioambientales que trabajan en las operaciones de la OSCE sobre el terreno.

Como complemento a esas reuniones temáticas, la Presidencia incluyó también un nuevo punto permanente en el orden del día del Comité que permite a los Estados participantes compartir información sobre las actividades que se están poniendo en práctica a nivel nacional en relación con los compromisos de la OSCE en esta dimensión. Esta nueva iniciativa fue una de las medidas positivas adoptadas por la Presidencia del Comité para alentar los debates en su seno. Tuvo una buena acogida y varias delegaciones aprovecharon la ocasión para presentar diversas actividades a lo largo del año.

De acuerdo con la prioridad expuesta en el programa de la Presidencia de fomentar el interés en el ámbito de la confiscación de bienes de origen delictivo, la OSCE, la UNODC y el Banco Mundial organizaron conjuntamente un seminario de gran utilidad, a comienzos de septiembre, en el que expertos pudieron analizar la identificación, restricción y recuperación

de bienes robados en la región de la OSCE. Las recomendaciones formuladas en esta reunión sirvieron también para informar a las secciones pertinentes de la declaración acordada en Dublín.

PRIORIDAD DE LA PRESIDENCIA:

Fomento de la buena gobernanza y lucha contra la corrupción

Oficina de Activos de Origen Delictivo de Irlanda

La investigación de casos de tráfico de drogas y corrupción suele durar años, y durante ese tiempo los delincuentes amasan fortunas mientras gozan de impunidad y pueden consolidar su poder.

La Oficina de Activos de Origen Delictivo de Irlanda ha sido pionera en desarrollar un enfoque innovador sobre cómo privar a presuntos delincuentes de sus ganancias ilícitas. En varias conferencias de la OSCE celebradas en 2012 algunos Estados participantes destacaron ese enfoque como un modelo que debería tenerse en cuenta.

Creada en 1996, la Oficina sirve de refuerzo al Gobierno irlandés para afrontar la amenaza de las bandas criminales organizadas. Desde entonces se ha convertido en un instrumento de gran importancia para luchar contra un amplio abanico de actividades delictivas y no meramente contra la delincuencia organizada.

La Oficina tiene como cometido llevar a cabo investigaciones sobre presuntas ganancias obtenidas de conductas delictivas y tomar las medidas necesarias para privar a las personas implicadas de sus ganancias o denegárselas. Se trata de una autoridad de investigación que solicita ayuda a los tribunales en términos de aplicación de la ley.

La Oficina se encarga de reunir las competencias y funciones de la Policía de Irlanda, de la Administración Tributaria (autoridades fiscales y aduaneras) y del Departamento de Protección Social. En ella trabajan funcionarios de cada una de esas entidades, expertos jurídicos, analistas, personal administrativo, y recibe la asistencia de analistas de activos de dependencias (concretamente de miembros de las fuerzas policiales con formación especializada) que operan en todo el país.

Las intervenciones de la Oficina tienen como base un conjunto sólido de leyes. La Ley sobre el producto del delito prevé que los productos de un delito se congelen y se confisquen en el marco de un proceso penal sin necesidad de que haya sido impuesta una condena.

Hay otras leyes sobre tributación y prestaciones sociales que permiten la divulgación de información en varias secciones. La Oficina no se limita a decomisar las ganancias de una actividad delictiva, sino que también evalúa, grava y exige impuestos de los beneficios obtenidos mediante actividades ilegales y retira las prestaciones sociales a las personas implicadas en actividades delictivas.

En sus dieciséis años de existencia, la Oficina ha logrado grandes éxitos recaudando cientos de millones de euros en impuestos y bienes congelados. Su secreto radica en su estructura multidisciplinar y sus amplias competencias de investigación respaldadas por la legislación.

La Oficina colabora estrechamente con organismos internacionales encargados de investigar delitos y ha identificado con éxito bienes procedentes de actividades delictivas que se han llevado a cabo en países fuera de Irlanda.

También colabora con organismos internacionales como la Comisión Europea y la Red Interinstitucional de Recuperación de Activos de Camden, una red oficiosa de organismos encargados del cumplimiento de la ley que intercambian conocimientos e información sobre cómo localizar activos en un país miembro. Esta Red forma parte del Organismo de Recuperación de Activos de la Unión Europea.

REPRESENTANTES PERSONALES PARA LA LUCHA CONTRA LA INTOLERANCIA Y LA DISCRIMINACIÓN

Los tres Representantes Personales del PeE para la lucha contra la intolerancia y la discriminación,

- la Jueza Catherine McGuinness,
- el Rabino Andrew Baker, y
- el Senador Adil Akhmetov,

han tenido un año de gran actividad, en el que llevaron a cabo cuatro visitas conjuntas a Noruega, Austria, Azerbaiyán y Armenia, y tres visitas de seguimiento a Hungría, España y Suecia a cargo del Rabino Baker. En sus visitas a los países, los Representantes Personales pueden **evar el grado de concienciación sobre cuestiones relacionadas con la tolerancia y la no discriminación** entre los ministros de los respectivos gobiernos y otras autoridades políticas de alto nivel, y representan un valioso complemento para la labor de la OIDDH.

Además de esas visitas, los Representantes Personales asistieron también a muchas reuniones en su capacidad oficial, entre ellas al Comité de la Dimensión Humana en marzo, al cuarto Congreso de líderes de religiones mundiales y tradicionales, celebrado en Astana en mayo, a la Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Humana en Varsovia, a la Reunión de otoño de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE en octubre, en Tirana, y al Consejo Permanente en noviembre, así como a otras reuniones en las que participaron a título individual.

DIMENSIÓN HUMANA

La Presidencia irlandesa dio máxima prioridad a la dimensión humana en 2012, abarcando la promoción y la protección de los derechos humanos, las libertades fundamentales, la democracia y el Estado de derecho. Se confirió especial importancia a la necesidad de garantizar la protección y la puesta en práctica de los compromisos vigentes de la OSCE en la esfera de la dimensión humana, y la Presidencia intentó asimismo identificar y centrar su atención en los nuevos desafíos.

También se concedió máxima prioridad al tema de la libertad de expresión y la libertad de los medios informativos, en especial cuando se aplican a Internet y a los medios digitales. Uno de los acontecimientos más destacados del año fue la Conferencia de Dublín sobre la libertad en Internet, organizada por la Presidencia en junio. La conferencia contó con una amplia participación y con la presencia de oradores de alto nivel, y hubo excelentes debates que contribuyeron a esclarecer las cuestiones clave en este ámbito de rápida expansión. La Presidencia lamenta que no se pudiera llegar a un consenso sobre una decisión del Consejo Ministerial que hubiese actualizado los compromisos de la OSCE en materia de libertad de

los medios informativos. A pesar de ello, 48 Estados participantes de la OSCE han suscrito la Declaración sobre las libertades fundamentales en la era digital, en la que se subraya que todos los compromisos de la OSCE son aplicables, en línea y fuera de línea, independientemente de la tecnología de que se trate. También se abordó otra cuestión conexas, la libertad de reunión y asociación, que fue el tema de la Reunión Suplementaria de la Dimensión Humana celebrada en noviembre.

La Presidencia aprovechó la celebración de algunos acontecimientos deportivos importantes este año, concretamente la Eurocopa 2012 en Polonia y Ucrania y los Juegos Olímpicos en Londres, para concienciar acerca del valor del deporte en la lucha contra el racismo, la intolerancia y la discriminación en la sociedad, y este fue el tema de la primera Reunión Suplementaria de la Dimensión Humana que se celebró en abril. Otra de las prioridades de la Presidencia irlandesa fue la necesidad de crear un marco eficaz en materia de Estado de derecho para luchar contra la trata de personas, y este tema se abordó en el exitoso Seminario sobre la Dimensión Humana celebrado en mayo.

Sin duda el acontecimiento más importante del año fue la Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Humana que tuvo lugar durante dos semanas en Varsovia, en septiembre y octubre, y contó con una serie de días dedicados especialmente a la libertad de religión o creencia, el empoderamiento de la mujer romaní y los derechos de las personas pertenecientes a minorías nacionales. Hubo otras actividades en el marco de la dimensión humana, como una reunión suplementaria de la dimensión humana sobre elecciones democráticas y observación de elecciones, en julio, y una reunión temática sobre la movilidad transfronteriza y la intolerancia y discriminación contra migrantes, a comienzos de noviembre.

Además de las actividades mencionadas, las reuniones periódicas del Comité de la Dimensión Humana, presidido por el Embajador Thomas Greminger de Suiza, que tienen lugar a lo largo del año, brindaron una excelente oportunidad para destacar la labor realizada por las instituciones y las misiones sobre el terreno en la esfera de la dimensión humana y para que los Estados participantes pudieran informar voluntariamente acerca de sus experiencias y prácticas en el cumplimiento de sus compromisos.

En los dos últimos años, aproximadamente la mitad de los Estados participantes han aprovechado esta oportunidad para intercambiar experiencias y prácticas, instaurando la práctica ampliamente aceptada de someterse a exámenes voluntarios entre ellos mismos. El Comité reforzó asimismo sus lazos con socios externos invitando a oradores de alto nivel como por ejemplo, a tres Relatores Especiales de las Naciones Unidas, a representantes del Consejo de Europa y a miembros de la sociedad civil.

Por último, la Presidencia se dedicó especialmente en 2012 a examinar la organización de las reuniones sobre la dimensión humana, tomando como base la labor iniciada por la Presidencia lituana en 2011 y beneficiándose de un informe elaborado por una consultoría suiza. La Presidencia presentó una serie de propuestas encaminadas a mejorar la eficacia y el poder de convocatoria de las reuniones sobre la dimensión humana. Lamentablemente, no se logró consenso en ninguna de las enmiendas formuladas al marco vigente, lo cual queda como tarea pendiente para las próximas Presidencias.

REPRESENTANTE ESPECIAL PARA CUESTIONES DE GÉNERO

La Representante Especial del PeE para cuestiones de Género, **June Zeitlin**, subrayó que incorporar la perspectiva de género era una prioridad máxima de la Presidencia irlandesa. La Sra. Zeitlin ha trabajado sin descanso durante todo el año, realizando visitas a Serbia, Kazajstán y Turkmenistán, y asistiendo e interviniendo en reuniones de la OSCE, entre ellas la reunión titulada “Reforzar el papel de la mujer en la mediación de conflictos en la región de la OSCE”, la Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Humana celebrada en Varsovia, “Las instituciones nacionales de derechos humanos y la igualdad de género en Asia Central”, el Consejo Permanente en octubre y varias reuniones de coordinadores.

ELECCIONES SERBIAS EN KOSOVO

Cabe destacar que la Presidencia colaboró estrechamente con la Secretaría, la Misión de la OSCE en Kosovo, el Gobierno de Serbia, las autoridades en Pristina y con Estados participantes interesados para que la OSCE pudiera facilitar la organización de las elecciones serbias de Kosovo en abril y mayo. El acuerdo que se alcanzó con las partes interesadas aseguró que los ciudadanos serbios residentes en Kosovo pudiesen participar plenamente en las elecciones parlamentarias y presidenciales serbias. (Véase pág. 44)

PRIORIDAD DE LA PRESIDENCIA:

Libertad en Internet

Podría decirse que Internet es la innovación tecnológica de mayor capacidad transformadora del siglo XX y que ya ha marcado las pautas para el siglo XXI. En menos de 20 años, Internet ha logrado conectar no sólo ciudades sino también continentes; no sólo capitales poderosas sino también ciudadanos de todo el mundo. Ha modificado la dinámica del poder dentro y fuera de las fronteras. Ha cambiado la manera en que hacemos negocios; la forma en que hacemos política; y nuestro modo de participar en la sociedad. Aun así, hay cosas que nunca cambian. Como los valores que defiende la OSCE: el derecho a la libertad de opinión y expresión, la libertad de los medios informativos, la libertad de asociación y la libertad de reunirse pacíficamente.

“Puede que el canal de difusión cambie o que incluso plantee sus propios desafíos, pero el mensaje seguirá siendo el mismo.”

Eamon Gilmore

Con esas palabras se inició el pasado mes de junio en Dublín una conferencia, organizada por la Presidencia de Irlanda, en la que se trataron los problemas a los que se enfrentan la libertad de expresión y la libertad de los medios informativos en línea, y el debate sobre la gobernanza de Internet. Durante dos días se mantuvieron debates temáticos de alto nivel centrados en la manera de garantizar que Internet siga siendo un foro abierto, global y público para la libertad de opinión y expresión, y al mismo tiempo una plataforma para ejercer otros derechos humanos y libertades fundamentales.

Algunos de sus oradores destacados fueron:

Frank La Rue

Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la promoción y la protección del derecho a la libertad de opinión y expresión;

Rebecca MacKinnon

Asociada principal de la New America Foundation, exdirectora de la oficina de la CNN en Beijing y Tokio y cofundadora de Global Voices Online;

Nils Muižnieks

Comisario de Derechos Humanos del Consejo de Europa;

Cory Doctorow

Autor de obras de ciencia ficción, activista, periodista y bloguero;

Alec Ross

Asesor superior en innovación de la oficina del Secretario de Estado de los Estados Unidos;

Sonia Flynn

Directora de operaciones online, Facebook;

Dunja Mijatović

Representante de la OSCE para la Libertad de los Medios de Comunicación;

Janez Lenarčič

Director de la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE (OIDDH).

19 de junio

Dublin Net Freedom @NetFreedom2012

@netfreedom Robert Guera resume en nombre de la Presidencia los puntos principales de las sesiones durante los dos días de #dcif.

[Abrir](#)

19 de junio

Dublin Net Freedom @NetFreedom2012

#dcif puntos principales: las libertades fundamentales se aplican tanto online como offline.

[Abrir](#)

19 de junio

Dublin Net Freedom @NetFreedom2012

#dcif puntos principales: un Internet – un recurso compartido en todo el mundo @OSCE

[Abrir](#)

19 de junio

Dublin Net Freedom @NetFreedom2012

#dcif puntos principales: es necesario que una amplia variedad de interesados interactúen de manera decisiva en todos estos asuntos.

[Abrir](#)

19 de junio

Dublin Net Freedom @NetFreedom2012

#dcif puntos principales: @OSCE podría colaborar con el mundo académico y alentar la investigación en materia de gobernanza de Internet.

Abrir

CONSEJO PERMANENTE

El Consejo Permanente es el órgano ordinario de consulta política y adopción de decisiones de la OSCE, y el responsable de la labor cotidiana de la Organización.

CONSEJO PERMANENTE

CONSEJO PERMANENTE

NOMBRAMIENTOS DE PRESIDENTES DE LOS COMITÉS DEL CP (CONSEJO PERMANENTE)

Embajador Tacan Ildem

Presidente del Comité de Seguridad

Embajador Eustathios Lozos

Presidente del Comité Económico y Medioambiental

Embajador Thomas Greminger

Presidente del Comité de la Dimensión Humana

NOMBRAMIENTOS DE PRESIDENTES DE GRUPOS DE TRABAJO INFORMALES DEL CP (CONSEJO PERMANENTE)

Embajador Ian Kelly

Presidente del Grupo de Trabajo oficioso establecido en virtud de la Decisión N° 1039 del CP y encargado de elaborar un conjunto de medidas de fomento de la confianza para reducir los riesgos de conflictos dimanantes del uso de tecnologías de la información y las comunicaciones. (Véase pág. 22)

El Consejo Permanente, que se reúne semanalmente en el Hofburg de Viena, es el órgano ordinario de consulta política y adopción de decisiones de la OSCE, y el responsable de la labor cotidiana de la Organización. En 2012, el Embajador irlandés Eoin O'Leary presidió el Consejo Permanente, que celebró 40 reuniones y dio la bienvenida a un gran número de oradores invitados entre los que se puede citar: los Viceprimeros Ministros de Irlanda y Albania, los Ministros de Asuntos Exteriores de Jordania, San Marino y Ucrania, y los Secretarios Generales del Consejo de Europa, de la Organización para la Democracia y el Desarrollo Económico (GUAM), de la Organización de Cooperación Islámica, de la Asamblea Parlamentaria de Estados de habla túrquica y del Consejo de Cooperación de Estados de habla túrquica.

El 12 de enero, el Presidente en Ejercicio, Eamon Gilmore T.D., tomó la palabra en la primera reunión del Consejo Permanente bajo la Presidencia irlandesa y expuso sus prioridades para el año siguiente. Se comprometió a tratar de aplicar los principios y de cumplir los objetivos de la OSCE (fomentar un entorno seguro y pacífico para todos nuestros ciudadanos) de forma pragmática y equilibrada, en las tres dimensiones de la labor de la Organización.

Bajo la orientación de la Presidencia, los tres comités (en las dimensiones político-militar, económica y medioambiental, y humana) pasaron de las palabras a la acción. Su labor y la de los Representantes Especiales y Personales del Presidente en Ejercicio, los Jefes de Instituciones, la Asamblea Parlamentaria, las Operaciones sobre el terreno y otros grupos de trabajo, contribuyó a estructurar los debates, las conclusiones y las decisiones adoptadas por el Consejo Permanente en 2012. En último término, sus esfuerzos también influyeron en los

debates, las deliberaciones y las decisiones del Consejo Ministerial de Dublín, celebrado en diciembre.

Con un programa ambicioso, que abarcaba las tres dimensiones, el Consejo Permanente adoptó 43 decisiones, incluida una relativa a la creación de un grupo de trabajo sobre la seguridad de las TIC, y un conjunto de tres decisiones relativas a los esfuerzos de la OSCE para hacer frente a las amenazas transnacionales.

También hubo una reunión conjunta del Consejo Permanente y el Foro de Cooperación en materia de Seguridad, el 9 de mayo, para tratar los aspectos de la transición en Afganistán.

ORADORES INVITADOS AL CONSEJO PERMANENTE EN 2012

12 de enero	Discurso de apertura del PeE, Tánaiste y Ministro de Asuntos Exteriores y Comercio, Eamon Gilmore, T.D.
2 de febrero	Comisario de Derechos Humanos del Consejo de Europa, Thomas Hammarberg
8 de marzo	Presidenta del Nationalrat (Cámara Baja) de Austria, Barbara Prammer
15 de marzo	Ministro de Asuntos Exteriores del Reino Hachemita de Jordania, Nasser Judeh
22 de marzo	Copresidentes del Grupo de Minsk, Robert Bradtke, Igor Popov y Jacques Faure Presidentes del Comité de Seguridad, del Comité Económico y Medioambiental y del Comité de la Dimensión Humana, Tacan Ildem, Eustathios Lozos y Thomas Greminger
29 de marzo	Secretario General del Consejo de Europa, Thorbjorn Jagland Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación, Dunja Mijatović
19 de abril	Comisario de Derechos Humanos, Democracia y Estado de Derecho del Ministerio de Asuntos Exteriores de la Federación de Rusia, Konstantiv Dolgov
17 de mayo	Secretario General de la Organización para la Democracia y el Desarrollo Económico (GUAM), Valery Chechelashvili
14 de junio	Viceprimer Ministro y Ministro de Asuntos Exteriores de Albania, Edmond Haxhinasto
20 de junio	(Reunión extraordinaria del CP) Ministro de Asuntos Exteriores de Ucrania, Kostyantyn Gryshchenko
21 de junio	Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación, Dunja Mijatović

12 de julio	Alto Comisionado de la OSCE para las Minorías Nacionales, Knut Vollebæk
20 de septiembre	Viceministro de Asuntos Exteriores de Georgia, Sergi Kapanadze Secretario General de la Asamblea Parlamentaria de Estados de habla turquica, Ramil Hasanov
11 de octubre	Presidente de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE, Riccardo Migliori
25 de octubre	Viceministro de Asuntos Exteriores de Azerbaiyán, Araz Azimov
1 de noviembre	Viceministro de Asuntos Exteriores de Armenia, Ashot Hovakimian Copresidentes de los Debates de Ginebra, Pádraig Murphy, Antti Turunen y Philippe Lefort
8 de noviembre	Director de la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, Janez Lenarčič Copresidentes del Grupo de Minsk, Robert Bradtke, Igor Popov y Jacques Faure Representante Personal del PeE de la OSCE para el conflicto que es objeto de la Conferencia de Minsk, Andrzej Kasprzyk
15 de noviembre	Representantes Personales del Presidente en Ejercicio de la OSCE para combatir la intolerancia y la discriminación, Jueza Catherine McGuinness, Senador Adil Akhmetov y Rabino Andrew Baker Jefe de la Misión de Asistencia fronteriza de la UE en Moldova y Ucrania (EUBAM), Udo Burkholder
22 de noviembre	Ministro de Asuntos Exteriores de Andorra, Gilbert Saboya Sunyé Alto Comisionado para las Minorías Nacionales, Knut Vollebæk
29 de noviembre	Secretario General de la Organización de Cooperación Islámica, Ekmeleddin Ihsanoglu Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación, Dunja Mijatović
20 de diciembre	Secretario General del Consejo de Cooperación de Estados de habla turquica, Halil Akinci

FORO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD

FORO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD

FORO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD

La creación del Foro de Cooperación en materia de Seguridad (FCS) en 1992 fue un importantísimo avance en el fortalecimiento de la seguridad en la esfera militar en la región de la OSCE. Hoy, este órgano encargado de adoptar decisiones y constituido por delegados de los 57 Estados participantes de la OSCE sigue manteniendo su singularidad e importancia. La gran variedad de documentos y medidas de los que se ocupa el Foro hacen de nuestra región un lugar más seguro y más protegido.

NUESTROS ORÍGENES

En la primera reunión que celebró el FCS el 22 de septiembre de 1992, pocas personas conocían cuáles iban a ser los resultados. Se vivían momentos de euforia. El Muro de Berlín acababa de caer; la Unión Soviética se había desmoronado, y nuevos países estaban emergiendo como Estados soberanos. El Foro, creado en 1992 en la Cumbre europea de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa celebrada en Helsinki, fue concebido para que llevara las relaciones de seguridad entre los Estados participantes a un nuevo nivel, basado en enfoques de seguridad comunes y cooperativos.

El Ministro Federal de Defensa de Austria, Werner Fasslabend, pronunció el discurso de apertura en la primera reunión, y el primer Presidente del FCS, el Embajador austríaco Martin Vukovich, invitó a todos los presentes a iniciar la labor, y así lo hicieron.

La Sección de Apoyo al FCS del Centro para la Prevención de Conflictos de la OSCE constituye la memoria institucional del Foro y asesora a los Estados participantes en cuestiones relacionadas con el cumplimiento de sus compromisos político-militares. La Red de Comunicaciones de la OSCE constituye un medio fiable y seguro para transmitir información militar entre los Estados participantes.

En reuniones semanales, los 56 Estados participantes (actualmente 57) abordan periódicamente cuestiones relacionadas con la seguridad militar. Los debates no sólo se centran en temas relacionados con la seguridad entre los Estados sino también sobre la seguridad nacional de los propios Estados; el Foro se dio cuenta en seguida de que los países emergentes necesitaban ayuda para hacer frente a un nuevo fenómeno, el de la acumulación de gran cantidad de excedentes de armas pequeñas y armas ligeras.

NUESTRO MANDATO

El mandato inicial del FCS se acordó en el Documento de Helsinki 1992, a raíz del cual también se creó el Foro. A lo largo de los años, las tareas encomendadas al Foro han ido creciendo y ampliándose, abarcando numerosas cuestiones político-militares que van desde la seguridad tradicional entre los Estados y en los mismos Estados, hasta la forma de hacer frente a amenazas transnacionales tales como el tráfico de armas o la proliferación de armas de destrucción masiva (ADM).

EL DECÁLOGO DE HELSINKI

- Igualdad soberana, respeto de los derechos inherentes a la soberanía
- Abstenerse de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza
- Inviolabilidad de las fronteras
- Integridad territorial de los Estados
- Solución pacífica de controversias
- No injerencia en asuntos internos
- Respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales, entre ellas la libertad de pensamiento, conciencia, religión o creencia
- Igualdad de derechos y autodeterminación de los pueblos
- Cooperación interestatal
- Cumplimiento de buena fe de las obligaciones en virtud del derecho internacional

ACONTECIMIENTOS MÁS IMPORTANTES DEL FSC:

1975

Acta Final de Helsinki

Inicio de las medidas de fomento de la confianza y la seguridad

***1992**

Cumbre de Helsinki

Creación del Foro de Cooperación en materia de Seguridad, la plataforma del diálogo sobre la seguridad.

1996

Cumbre de Lisboa – Marco de control de armamentos

Se crea una red de obligaciones y compromisos en materia de control de armamentos que están interrelacionados y se refuerzan mutuamente; vincula las actividades de control de armamentos actuales y futuras en una amplia estructura.

1999

Cumbre de Estambul – Documento de Viena 1999

Su objetivo es fomentar la transparencia y la confianza. Aporta medidas regionales.

2000

Documento sobre Armas Pequeñas y Armas Ligeras

Proporciona normas y medidas relacionadas con el ciclo de vida de un arma.

2003

Documento sobre Existencias de Munición Convencional

Establece los procedimientos para su almacenamiento y destrucción.

2004

Conjunto de medidas para el control de las exportaciones

Regula el control de los MANPADS, mejora la legislación sobre el corretaje y crea Certificados de Usuario Final.

2010

Cumbre de Astana

Revitaliza y actualiza los acuerdos de control de armamentos convencionales y de medidas de fomento de la confianza y la seguridad.

2011

Documento de Viena 2011

Fomentó la previsibilidad militar. Los 56 Estados en su totalidad se declararon a favor de la no proliferación.

El Foro se encarga principalmente de las siguientes tareas:

- Proporcionar consultas periódicas y una intensa cooperación en cuestiones de seguridad militar;
- Negociar medidas de fomento de la confianza y la seguridad;
- Reducir los riesgos de conflictos;
- Poner en práctica las medidas acordadas.

El orden del día de las reuniones que el Foro celebra semanalmente en Viena incluye también el denominado diálogo sobre la seguridad, en el que los Estados participantes tienen la oportunidad de plantear o debatir cualquier cuestión de interés o problema.

NUESTROS DOCUMENTOS

A lo largo de los años, la OSCE ha creado un régimen amplio de control de armamentos y medidas de fomento de la confianza y la seguridad que no se puede comparar con el de ninguna otra organización o continente. Los acuerdos de la OSCE, tales como el Documento de Viena 2011, el Código de Conducta sobre los aspectos político-militares de la seguridad y el Documento de la OSCE sobre Armas Pequeñas y Armas Ligeras, junto con el Tratado sobre Fuerzas Armadas Convencionales en Europa y el Tratado de Cielos Abiertos, han establecido una red de compromisos que están interrelacionados y se refuerzan mutuamente.

La actualización del Documento de Viena que se llevó a cabo en 2011 reúne el conjunto más amplio de medidas de fomento de la confianza y la seguridad (MFCS) que se complementan mutuamente y que definen las relaciones entre los Estados participantes en la esfera político-militar de la seguridad, entre ellas:

- Medidas de transparencia, como el intercambio de los presupuestos y planes de defensa;
- Regímenes de verificación;
- Mecanismos de consulta;
- Contactos militares, como visitas a bases aéreas e instalaciones y formaciones militares;
- Cooperación militar.

Medidas como el intercambio de información militar o el derecho a efectuar inspecciones en el territorio de otro país se introdujeron hace ya casi dos décadas y en aquel entonces eran revolucionarias. Hoy en día parecen más bien algo habitual y se plantea el debate sobre qué medidas siguen siendo pertinentes en una época en la que acechan nuevas amenazas como por ejemplo la proliferación nuclear, el tráfico de drogas y el terrorismo. Aunque las

opiniones sobre las amenazas existentes difieren, todos los Estados participantes comparten el mismo objetivo de las medidas de fomento de la confianza y la seguridad. Aún más, el enfoque cooperativo que se da entre los Estados ayuda a evitar malentendidos y contribuye a mantener la seguridad y la estabilidad. Por consiguiente, las MFCS sirven también de indicadores de alerta temprana en el caso de posibles situaciones de conflicto.

TROIKA

La Presidencia del FCS rota tres veces al año. Se encarga de fijar los puntos del orden del día que se tratarán en cada reunión y llama la atención sobre cuestiones relevantes. El Presidente del Foro recibe el apoyo de los Presidentes entrante y saliente, que conforman la Troika del FCS.

En 2012 ocuparon la Presidencia Kirguistán, Letonia y la ex República Yugoslava de Macedonia.

NUESTRAS ACTIVIDADES

En los años 1990 se fueron ampliando gradualmente las medidas destinadas a fomentar la confianza y la seguridad. Actualmente se llevan a cabo cada año unas 90 inspecciones, 40 visitas de evaluación y media docena de visitas a bases aéreas, instalaciones militares o demostraciones de sistemas principales de armas y equipo. Estas cifras destacadas son prueba del alto grado de confianza que existe entre los Estados y sus fuerzas militares.

A pesar de la creciente estabilidad que los Estados han llegado a alcanzar en sus relaciones a través de la aplicación de MFCS, los Estados participantes de la OSCE se enfrentan a otros desafíos que están relacionados con las existencias de armas pequeñas y armas ligeras (APAL) y munición convencional almacenadas en condiciones precarias y de poca seguridad.

Los riesgos para la seguridad debido a la propagación y proliferación desestabilizadoras de APAL y de munición convencional siguen siendo motivo de máxima preocupación. Además, muchos países tienen dificultades con los excedentes de armas y munición, y también a la hora de controlar el comercio ilícito de armas pequeñas. Sin duda no se trata de un problema exclusivamente de la OSCE.

El FCS ha desarrollado un programa voluntario de cooperación que presta asistencia en la destrucción y gestión de existencias de armas pequeñas y armas ligeras, y de munición convencional. Hasta la fecha ha canalizado 15 millones de euros para 40 proyectos destinados a ayudar a los Estados a afrontar problemas derivados de las APAL y la munición convencional.

Uno de los mayores logros alcanzados ha sido la destrucción con éxito del combustible líquido para cohetes denominado *mélange* (véase cuadro).

Desde que se firmaron los dos documentos sobre la regulación de las armas pequeñas y el control de la munición convencional, la OSCE ha participado en más de 40 proyectos que se han llevado a cabo en 17 países diferentes.

MÉLANGE DESTRUIDO:

Armenia	873 toneladas
Montenegro	120 toneladas
Albania	30 toneladas
Ucrania	9.000 toneladas

PREVISIÓN PARA 2013:

Bulgaria	aprox. 500 toneladas
Kazajstán	aprox. toneladas
Ucrania	7.000 toneladas

SOLICITUDES PREVISTAS:

Kirguistán	aprox. 110 toneladas
------------	----------------------

POLVO DE NAPALM DESTRUIDO:

Serbia	110 toneladas (en curso)
--------	--------------------------

PREVISIÓN PARA SERBIA:

- Destrucción de excedentes de municiones con fósforo blanco
- Modernización de una fábrica de reparaciones técnicas en Kragujevac
- Reformas en dos lugares de almacenamiento de munición militar

EN EL FOCO DE ATENCIÓN

FOMENTO DEL PATRULLAJE FRONTERIZO SEGURO MEDIANTE LA REMOCIÓN DE MINAS CON FINES HUMANITARIOS EN TAYIKISTÁN

Para las personas que viven cerca de la frontera entre Tayikistán y Afganistán, las minas terrestres que se colocaron en los años 1990 son literalmente una cuestión de vida o muerte.

Desde 1992, 836 personas han sufrido heridas como consecuencia de accidentes producidos por minas terrestres antipersonal, de las cuales 366 murieron. Las patrullas fronterizas se ven especialmente afectadas por ellas. Diez guardias fronterizos han muerto desde 2005, año en que las Tropas Fronterizas de Afganistán asumieron el control de la frontera.

No hay estadísticas fiables sobre el número de contrabandistas y extremistas que han perecido en el intento de buscar una ruta que mantuviese oculto su negocio de narcotráfico y comercio de armas, pero estaba claro que había que limpiar esa área de minas.

“De vez en cuando escuchamos que algún compañero ha pisado una mina. Es algo que ejerce una inmensa presión psicológica en mis hombres. Cuando patrullamos procuramos circular por las carreteras, pero entonces los traficantes nos ganan la partida. Han encontrado incluso caminos que atraviesan los campos de minas”, dice el Teniente Jamshed Usmanov de las tropas fronterizas.

Desde 2009 la Oficina de la OSCE en Tayikistán ha colaborado con el Ministerio tayiko de Defensa en la remoción de minas terrestres de la frontera afgano-tayika. En 2012 se limpiaron 279.728 metros cuadrados de zonas contaminadas con minas. El Grupo de desminado con fines humanitarios llevó a cabo varias operaciones en colaboración con la ONG local Unión de Zapadores de Tayikistán.

En los cuatros años de su labor, el Grupo de desminado con fines humanitarios ha asegurado unas 109 hectáreas de terreno. Durante ese período han detectado y destruido 1.105 minas terrestres y artefactos explosivos sin detonar.

NUESTRO DIÁLOGO

La plataforma de diálogo continúa su labor. Sigue habiendo proyectos que surgen a partir de decisiones del Foro. Este año, por ejemplo, el Foro acordó que los Estados participantes informarían cada año al Foro de su actividad militar de mayor envergadura, en caso de no haber maniobras militares que superasen determinado umbral. Con esta medida se consigue aumentar la transparencia y la sinceridad entre los Estados de la región de la OSCE.

Tal y como han venido haciendo en los 20 últimos años, embajadores, delegados y consejeros militares de los 57 Estados participantes se reúnen semanalmente para debatir y hallar soluciones a diversos aspectos militares de la seguridad. Este encuentro periódico, sumado a las estrategias de la OSCE encaminadas a resolver tensiones y conflictos, contribuye a incrementar la seguridad para todos los Estados participantes y sus pueblos.

Hoy en día el FCS sigue desempeñando este importante papel, ocupándose de la seguridad militar en todos sus aspectos y creando así un mundo más seguro para el día de mañana.

KIRGUISTÁN, LA OSCE Y EL COMITÉ 1540

Cuando se independizó de la Unión Soviética, Kirguistán también heredó una amplia infraestructura nuclear. Restos del proceso de enriquecimiento del uranio carentes de la protección debida y residuos procedentes de su extracción constituían graves amenazas para la seguridad del país, de su población y del medio ambiente. Esos peligros van mucho más allá de las fronteras nacionales y regionales. La posible desviación de materiales nucleares hacia actividades terroristas también suponía un riesgo.

A fin de mitigar esos problemas, el Gobierno de Kirguistán, junto con la OSCE y el Comité 1540, que se ocupa de prevenir la proliferación de armas, elaboraron en 2012 un plan de acción nacional que garantizara la protección física de los depósitos existentes, las instalaciones que albergan residuos radiactivos y los vertederos de uranio. Esas medidas preventivas reducirán en gran medida el riesgo que entrañan los materiales radiactivos para la población y frenarán la amenaza de las transferencias ilícitas de dichos materiales.

ASAMBLEA PARLAMENTARIA DE LA OSCE

La Asamblea Parlamentaria reúne a 203 parlamentarios de la región de la OSCE, compuesta por 57 países. Actúa de foro para el diálogo, dirige misiones de observación de elecciones y refuerza la cooperación internacional para que se cumplan los compromisos relacionados con cuestiones políticas, de seguridad, económicas, medioambientales y de los derechos humanos.

ASAMBLEA PARLAMENTARIA DE LA OSCE

ASAMBLEA PARLAMENTARIA DE LA OSCE

Secretario General: **Spencer Oliver**

Presupuesto: **€2 856 000**

www.oscepa.org

Personal: 18 empleados a jornada completa
7 investigadores

En las actividades de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE en 2012 participaron más parlamentarios que nunca. En ese año, la Asamblea centró más su interés en los derechos humanos y la gobernanza democrática, mediante su labor esencial de observación de elecciones, conferencias y diplomacia parlamentaria.

OBSERVACIÓN DE ELECCIONES

En una época de recortes presupuestarios y de menor participación en las organizaciones internacionales, la Asamblea envió más parlamentarios que nunca a observar el mayor número de elecciones de su historia.

El Presidente en Ejercicio de la OSCE nombró a parlamentarios para que dirigieran buena parte de las misiones de observación electoral en 2012, pero el liderazgo ejercido por la Asamblea en la observación de las elecciones parlamentarias de Georgia fue todo un hito.

Las declaraciones publicadas por la Asamblea contribuyeron a asegurar que todos los partidos tuvieran la misma oportunidad de competir y sentaron las bases para que los resultados electorales fueran aceptados pacíficamente.

En países tan distintos como los Estados Unidos, la Federación de Rusia y Ucrania, la Asamblea Parlamentaria ayudó a que el mensaje de la Organización acerca de las elecciones se escuchara con más claridad, facilitando evaluaciones electorales críticas y acertadas, que pusieron de manifiesto los problemas de la influencia del dinero en la política, la vinculación entre los recursos estatales y los de los partidos, y el desequilibrio informativo.

En total, la Asamblea proporcionó dirigentes políticos para diez misiones de observación en 2012, en Kazajstán, Rusia, Armenia, Serbia, Belarús, Georgia, Montenegro, Ucrania, Estados Unidos y Rumania.

DERECHOS HUMANOS

En la sesión de invierno, la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea centró su interés en la reforma penitenciaria y la independencia judicial en el área de la OSCE. La Comisión abordó cuestiones de justicia selectiva, condiciones de internamiento y supervisión policial, escuchando los testimonios de individuos que habían sufrido un trato injusto por parte de los sistemas judiciales en Belarús, Italia, Rusia y Ucrania.

1.763

personas asistieron a la conferencia de la Asamblea Parlamentaria en 2012

+10%

La participación en el Período Anual de Sesiones de la Asamblea se incrementó un 10% en 2012

11 hombres / 9 mujeres

En 2012 las mujeres duplicaron su representación en puestos dirigentes electos de la Asamblea y ocupan actualmente 9 de los 20 puestos.

En el período anual de sesiones de Mónaco (la reunión con mayor participación de parlamentarios que ha tenido la OSCE en siete años) los delegados pidieron la puesta en libertad de presos políticos y pidieron también a los países que ocupan la Presidencia de la OSCE que dieran ejemplo, cumpliendo sus compromisos en materia de derechos humanos. Una resolución sobre el Estado de derecho recomendó que los parlamentos aprobaran leyes que permitieran congelar las ganancias y prohibir los desplazamientos de los que violan los derechos humanos. Desde entonces, diversos parlamentos nacionales han aprobado leyes sobre esa cuestión, lo que demuestra la repercusión que tienen las decisiones de la Asamblea adoptadas por mayoría.

ECONOMÍA Y MEDIO AMBIENTE

La Declaración de Mónaco incluyó también una oportuna resolución en la que se advertía de las repercusiones negativas a largo plazo que tienen las medidas de austeridad, en particular en lo que respecta a los presupuestos de sanidad y educación. En la resolución se pedía a los gobiernos nacionales que incrementaran sus inversiones “verdes” para alentar el crecimiento económico y se animaba a ejercer una mayor supervisión parlamentaria de las políticas económicas. La Asamblea aprobó también una reforma del sistema internacional de calificación del riesgo crediticio, a fin de promover la transparencia.

VISITAS PRESIDENCIALES Y PARLAMENTARIAS

En 2012, dirigentes parlamentarios visitaron más de 20 países para mantener reuniones de alto nivel, realizando así el perfil general de la OSCE y atrayendo la atención hacia la Presidencia ucraniana de 2013. En algunos países de la OSCE hubo debates abiertos en los parlamentos nacionales acerca de la política de la Organización.

PREVENCIÓN DE CONFLICTOS

La Asamblea respaldó activamente los objetivos de la Presidencia irlandesa relacionados con la prevención de conflictos, la libertad en Internet y la buena gobernanza. En su visita a Chisinau y Tiraspol, el Equipo Parlamentario sobre Moldova respaldó el apoyo de la OSCE al gobierno en las negociaciones sobre el estatuto jurídico del Trans-Dniéster. También promovió la adopción de medidas de fomento de la confianza, reforzando los contactos entre los legisladores de ambas partes, en estrecha colaboración con la Misión de la OSCE en Moldova.

BUENA GOBERNANZA Y LIBERTAD EN INTERNET

I Las reuniones de otoño de la Asamblea en Albania centraron su atención en la buena gobernanza y las reuniones de la Conferencia Económica en Georgia, en cómo la buena gobernanza y la cooperación pueden estimular el desarrollo económico.

“Kirguistán ha incrementado su participación en la Asamblea Parlamentaria y los nuevos contactos que eso nos ha facilitado son esenciales para nuestra democracia en la inestable región de Asia Central.”

Roza Aknazarova, diputada, Kirguistán

La Asamblea elaboró también un informe y un mapa interactivo denominado “sOcialSCapE” (panOrama de la SoCiEdad), que incluye un estudio de las redes sociales y de otros casos de más de 30 países de la OSCE, poniendo de relieve nuevos métodos de incrementar la participación cívica en línea.

REFUGIADOS

La Asamblea condenó la violencia en Siria. En noviembre, el Presidente de la AP, Riccardo Migliori, se reunió en Ankara con el Ministro de Asuntos Exteriores de Turquía, Ahmet Davutoglu, y visitó un campo de refugiados sirios. La Asamblea publicó un informe especial en el que se analizaba la situación de los refugiados sirios en la región de la OSCE y se hacía una serie de recomendaciones políticas para conseguir atraer la atención internacional sobre la crisis humanitaria.

COOPERACIÓN MEDITERRÁNEA

La Asamblea realzó el perfil de la Asociación mediterránea de la OSCE, mediante la celebración del Foro Mediterráneo durante el período anual de sesiones, que contó con una ponencia presentada por el Ministro de Asuntos Exteriores de Libia. Los delegados estudiaron la posible ampliación de la asociación mediterránea y las formas de hacer frente a las amenazas para la seguridad y la estabilidad en el área mediterránea. Se adoptó una resolución que alentaba a los Estados participantes de la OSCE a emplear todos los medios posibles para apoyar los procesos democráticos en la región.

LAS OPERACIONES SOBRE EL TERRENO

RESEÑA DE LAS OPERACIONES SOBRE EL TERRENO EN CURSO

Además de los órganos políticos y las instituciones permanentes, la OSCE cuenta con 15 operaciones sobre el terreno en varios Estados participantes. Algunas de sus tareas son la alerta temprana y la prevención de conflictos, así como el apoyo a los gobiernos y las autoridades. Las operaciones sobre el terreno de la OSCE contribuyen a lograr la normalización en situaciones posteriores a conflictos y respaldan los procesos de transformación democrática.

ESTAMOS PRESENTES EN LAS SIGUIENTES REGIONES:

Europa Sudoriental

Presencia en Albania

Misión en Bosnia y Herzegovina

Misión en Kosovo

Misión en Montenegro

Misión en Serbia

Misión en Skopje

Europa Oriental

Misión en Moldova

Coordinador de Proyectos en Ucrania

Cáucaso Meridional

Oficina en Bakú

Oficina en Ereván

Asia Central

Centro en Ashgabad

Centro en Astana

Centro en Bishkek

Oficina en Tayikistán

Coordinador de Proyectos en Uzbekistán

OPERACIONES SOBRE EL TERRENO – EUROPA SUDORIENTAL **PRESENCIA EN ALBANIA**

Jefe de la Presencia: **Embajador Eugen Wollfarth**

Presupuesto: **3.169.600 euros**

www.osce.org/albania

Nº de Oficinas de Proyectos: 4

Personal de jornada completa: 22 internacionales, 68 locales

La Presencia en Albania ayudó a fortalecer las instituciones públicas del país, centrandose su atención en la reforma judicial, legislativa y electoral, el fomento de la capacidad parlamentaria, la lucha contra la trata, la capacitación policial, la desmilitarización, la buena gobernanza y la reforma de la propiedad. Se esforzó por promover la independencia de los medios informativos y reforzar las estructuras de género y de la sociedad civil. Una de sus actividades más destacadas en 2012 fue la aprobación por Albania de las modificaciones del Código Electoral, basadas en las recomendaciones formuladas por la OSCE/OIDDH. La Presencia apoyó activamente el proceso consultivo de reforma electoral, ofreciendo asesoramiento y organizando debates para parlamentarios y expertos sobre los aspectos técnicos de la reforma, incluidas las nuevas tecnologías de votación, para ayudar a los responsables de adoptar decisiones a elaborar la legislación pertinente.

ACTIVIDADES DESTACADAS

Alentó modificaciones del Código Electoral

Ayudó a eliminar de forma segura 22.000 toneladas de excedentes de municiones

Finalizó un programa quinquenal de supervisión de los procedimientos judiciales civiles

DIMENSIÓN POLÍTICO-MILITAR

FORTALECIMIENTO DE LA POLICÍA

La Presencia organizó capacitación especializada para la policía en técnicas de investigación interna y operaciones encubiertas, y sobre temas como el delito cibernético y las técnicas forenses informáticas. Además, ayudó a preparar capacitación en materia de igualdad y diversidad en la Policía Estatal. Tras un curso de nivel estratégico para altos oficiales, la capacitación de un grupo de instructores de policía mejoró la sostenibilidad y garantizó que la capacitación en materia de diversidad se integre en los programas de capacitación.

MEJORA DE LA GESTIÓN FRONTERIZA

Reconociendo la importancia de la colaboración transfronteriza para hacer frente a las amenazas transnacionales, la Presencia prestó especial atención a superar los obstáculos a la cooperación regional. La inauguración del primer Centro Conjunto de Intercambio de Información entre Albania y la ex República Yugoslava de Macedonia es un paso decisivo a este respecto. Gracias a la impartición de capacitación especializada, inclusión hecha de la formación lingüística, los funcionarios de los dos lados de la frontera pueden maximizar los efectos del Centro.

FINALIZACIÓN DE LA DESMILITARIZACIÓN

La Presencia prestó asistencia práctica a las autoridades albanesas para la eliminación segura de residuos químicos peligrosos y 22.000 toneladas de excedentes de municiones, garantizando que Albania mantenga el ritmo para finalizar el proceso de desmilitarización a mediados de 2013.

DIMENSIÓN ECONÓMICA Y MEDIOAMBIENTAL

APOYO A LA DESCENTRALIZACIÓN

En un proyecto experimental, la Presencia prestó su apoyo a un grupo de dependencias de los gobiernos locales para redactar un plan de desarrollo estratégico amplio que promueve el desarrollo sostenible en la región y sienta las bases para una prestación más eficaz de servicios públicos descentralizados. Este proceso de planificación impulsado por la comunidad ha mejorado la transparencia y la participación ciudadana en la adopción de decisiones de los gobiernos locales y ha aumentado la eficiencia de sus actividades.

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

La Presencia, en cooperación con la Inspección Superior de Auditoría y Declaración de Bienes, impartió formación sobre ética, conflictos de intereses y cuestiones de corrupción a funcionarios locales públicos y elegidos. Además, prestó apoyo a la Inspección Superior para prevenir conflictos de intereses en la administración pública y facilitar la investigación de casos de corrupción.

LUCHA CONTRA LA TRATA DE SERES HUMANOS

La Presencia preparó folletos en varios idiomas sobre los derechos de los migrantes y la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes para distribuirlos en los cruces fronterizos y prestó asistencia para proteger los derechos humanos de estos grupos vulnerables, facilitando para ello asesoramiento jurídico a los migrantes irregulares y servicios sociales a las víctimas de la trata y el tráfico ilícito.

PROMOCIÓN DE UNA MEJOR GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

La Presencia ayudó al Gobierno a cumplir sus obligaciones internacionales sobre planificación ambiental participativa y apoyó las actividades encaminadas a promover la sensibilización del público y la responsabilidad social empresarial en las industrias extractivas.

APOYO A LA REFORMA DEL RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA PROPIEDAD

La Presencia colaboró con las instituciones centrales y los gobiernos locales para promover la transparencia en la aplicación de la legislación sobre el registro de la propiedad inmobiliaria, lo que contribuyó a reducir las controversias y la corrupción potencial, proporcionando datos de registro, inclusión hecha de la documentación legal, de más de 75.000 fincas a las autoridades competentes.

DIMENSIÓN HUMANA

PROMOCIÓN DEL ESTADO DE DERECHO

La Presencia finalizó un programa de supervisión de juicios que concretó esferas susceptibles de mejora en los procedimientos civiles. La evaluación servirá de base para elaborar recomendaciones específicas tramitables para mejorar la eficiencia y la eficacia judiciales. También apoyó la continuación de la elaboración de la resolución de controversias por vía

administrativa, en particular mediante el primer estudio en su género de las instituciones estatales competentes. En la Ley sobre el Establecimiento de Tribunales Administrativos, aprobada en 2012, se recogió la mayoría de las observaciones de la Presencia.

En mayo, la Presencia apoyó la publicación de los informes de la Comisión de la Función Pública sobre la aplicación de la legislación sobre la función pública, en los que se reflejaban los resultados de sus inspecciones en 22 instituciones estatales. El informe se distribuyó ampliamente en junio. De enero a junio de 2012, la Comisión recibió 98 quejas de funcionarios públicos alegando infracciones de la legislación sobre la función pública; de julio a noviembre de 2012 solo se presentaron a la Comisión 35 quejas – la tercera parte de las recibidas durante el primer semestre. Así pues, divulgar la labor de la Comisión a las instituciones estatales ha contribuido a la aplicación más estricta de la legislación pertinente.

FACILITACIÓN DE LA REFORMA ELECTORAL

Además de apoyar las modificaciones del Código Electoral, la Presencia mejoró las actividades de la Comisión Electoral Central y los protagonistas de la sociedad civil participantes en el proceso electoral, ayudando a aplicar plenamente el nuevo Código.

RESPALDO AL PARLAMENTO

La Presencia contribuyó a fortalecer la Asamblea mejorando su transparencia, rendición de cuentas y funciones representativas. Tanto a nivel nacional como regional, la Presencia reunió a parlamentarios, personal y expertos para celebrar debates a fondo y participar en programas de formación a fin de abordar temas que abarcaron desde la ética parlamentaria a la modernización de la gestión de recursos humanos. Un punto especial de interés en 2012 fue el fomento de las actividades de proximidad y la interacción entre los parlamentarios y sus representados para fortalecer la participación ciudadana en el proceso legislativo.

PROMOCIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL Y EQUIPARACIÓN DE GÉNEROS

La Presencia adoptó un enfoque activo del fomento del papel de la mujer en la vida política y pública, impartiendo formación a asesoras en todo el país sobre formas de hacer valer sus derechos en las estructuras del gobierno local. Las actividades de la Presencia sobre el desarrollo de la sociedad civil tuvieron el objetivo de aumentar la participación ciudadana a nivel local, a fin de superar la tradicional renuencia a la participación pública y promover las iniciativas de base.

CURSOS DE FORMACIÓN EN ALBANIA 2012

Nº DE PARTICIPANTES:	TEMA:
250	Medio ambiente
213	Buena gobernanza
138	Reforma de la justicia
125	LTSH*
79	Control fronterizo
75	Género
73	Reforma policial
27	Reforma de la propiedad
20	Medios informativos

20	Derechos humanos
15	Apoyo municipal
12	Uso de la tierra

* *Lucha contra la trata de seres humanos*

OPERACIONES SOBRE EL TERRENO – EUROPA SUDORIENTAL

MISIÓN EN BOSNIA Y HERZEGOVINA

Jefe de la Misión: **Embajador Fletcher M. Burton**

Presupuesto: **14.492.700 euros**

www.oscebih.org

Nº de Oficinas sobre el terreno: 14

Personal de jornada completa: 74 internacionales, 436 locales

La Misión adoptó la innovación para responder mejor a los interesados y ser más pertinente ante los desafíos. Reforzó el cambio positivo tras la formación del Gobierno a raíz de una remodelación, la comunidad internacional empezó a promover la adhesión a la UE y la región dio pasos importantes en esa dirección. Ocupándose de una de las prioridades fundamentales de la Presidencia en Ejercicio irlandesa, la resolución de conflictos, la Misión seleccionó tres Oficinas sobre el terreno como proyectos experimentales, lo que resultó especialmente provechoso en Srebrenica. En colaboración con las autoridades, la Misión inauguró el primer Centro Aarhus en Sarajevo para impulsar el programa ambiental. La Misión movilizó a 150 miembros del personal para facilitar las votaciones en Kosovo para las dos rondas de las elecciones presidenciales serbias. También fortaleció a la sociedad civil mediante su labor en las esferas de justicia, educación y parlamentos. Por último, la Misión elaboró un método innovador para proponer ahorros presupuestarios y reducir su personal, con apoyo solidario a los colegas que buscan empleo fuera de la Misión.

ACTIVIDADES DESTACADAS

Lanzó tres proyectos experimentales sobre el ciclo del conflicto

Estableció el primer Centro Aarhus del país

Supervisó 200 causas por crímenes de guerra

DIMENSIÓN POLÍTICO-MILITAR

GESTIÓN DE FRONTERAS

La Misión apoyó nuevas iniciativas sobre el papel de la respuesta de emergencia en el marco de la política de seguridad del país. La organización de un foro regional sobre gestión fronteriza completa permitió que Bosnia y Herzegovina participara en un diálogo sobre cuestiones fronterizas que son especialmente pertinentes cuando Croacia se prepara para su adhesión a la Unión Europea.

CONTROL DE ARMAMENTOS

La Misión prestó apoyo a las iniciativas nacionales y regionales de control de armamentos para promover la correcta gestión de las existencias de armas, munición y explosivos del país y para incluir la destrucción de excedentes. En consulta con el Ministerio de Defensa de Bosnia y Herzegovina y las Fuerzas Armadas del país, la Misión elaboró proyectos para aumentar la inocuidad y seguridad de los emplazamientos de almacenamiento.

DIMENSIÓN ECONÓMICA Y MEDIOAMBIENTAL

Como parte de la nueva Iniciativa sobre Medio Ambiente y Seguridad (ENVSEC), la Misión inauguró el primer Centro Aarhus en Bosnia y Herzegovina. El Centro – establecido en colaboración con el gobierno municipal de Sarajevo – está atendido por voluntarios y cuenta con el apoyo de la sociedad civil. Además de celebrar seminarios para los medios informativos y funcionarios del gobierno local, también acogió el primer taller jurídico sobre derecho ambiental en colaboración con el Instituto de Derecho de Bosnia y Herzegovina. La Misión también publicó un manual y puso en marcha un sitio web sobre la Convención de Aarhus.

www.aarhus.ba

EL CONCEPTO DE AARHUS:

Acceso a la información



Participación pública

Acceso a la justicia

En 2012, más de 4.000 participantes – desde funcionarios gubernamentales y empleados públicos hasta maestros y organizaciones de la sociedad civil – asistieron a unas 200 sesiones de formación organizadas por la Misión y celebradas en la totalidad de sus 14 oficinas sobre el terreno. Aproximadamente el 55% de los participantes fueron mujeres.

La Misión ofreció sesiones informativas a unos 200 jueces, fiscales y personal del Defensor del Pueblo sobre nuevas leyes y normas internacionales. También se abordaron otros temas como la trata de personas, los delitos motivados por el odio, la violencia doméstica y la Justicia de menores.

DIMENSIÓN HUMANA

REFORMA DE LA JUSTICIA

La Misión presentó recomendaciones al departamento de justicia sobre temas como la protección de los testigos y el código procesal civil. Organizó un acto de divulgación para profesionales judiciales y víctimas de la guerra en Srebrenica cuyo tema principal fue el acceso de las víctimas a la justicia. Además, la Misión publicó información recabada durante la supervisión de juicios por delitos motivados por el odio y la lucha contra la violencia basada en el género. La información incluía recomendaciones sobre respuestas más adecuadas.

LUCHA CONTRA LA TRATA DE SERES HUMANOS

La Misión prestó asistencia a las autoridades locales para redactar la Estrategia y Plan de Acción Estatales de Lucha contra la Trata de Personas para 2012-2015 y elaborar proyectos de enmienda de los cuatro códigos penales.

DERECHOS HUMANOS

Las recomendaciones de la Misión dieron lugar a la aprobación de una nueva Ley de Protección Social y una ley sobre las obligaciones y deudas impagadas. Ambas leyes contribuyeron a la mejora del sistema de protección social en consonancia con las normas internacionales y los derechos humanos. Gracias a las labores de promoción de la Misión se cerraron cuatro centros de acogida y se encontraron soluciones alternativas duraderas para las personas desplazadas.

APOYO A LA FUNCIÓN SUPERVISORA DE LA ASAMBLEA

La Misión organizó conferencias internacionales, visitas y seminarios destinados a respaldar a la Asamblea Parlamentaria para mejorar la supervisión de los órganos estatales de defensa, seguridad e inteligencia.

La Misión amplió su apoyo parlamentario a la Asamblea Nacional de la República Srpska, la Federación del Parlamento de Bosnia y Herzegovina y la Asamblea del Distrito de Brcko mediante asistencia técnica para reforzar la comunicación y la cooperación entre los cuatro parlamentos.

PARTICIPACIÓN CÍVICA

La Misión sirvió de enlace entre 163 organizaciones de la sociedad civil reunidas en 35 coaliciones de vigilantes en sus campañas para mejorar los servicios para sus comunidades. La Misión ejecutó el proyecto de la Academia de los Ciudadanos, organizando 176 lecciones impartidas por autoridades locales de 23 municipios a más de 1.000 ciudadanos sobre el funcionamiento de los autogobiernos locales, con el objetivo de mejorar la participación del público.

Mediante su proyecto “Las mujeres en las elecciones locales”, la Misión coorganizó más de 40 cursos prácticos y debates comunitarios. Como 58 juntas municipales de partido firmaron compromisos destinados a empoderar a las mujeres, el proyecto dio lugar a un leve aumento del número de mujeres elegidas en diez municipios.

EDUCACIÓN

La Misión prestó asistencia a instituciones docentes del Cantón de Neretva en Herzegovina para introducir un programa de prevención de la violencia y la metodología del Índice de Inclusión en todo el Cantón. Además, la Misión siguió promoviendo la introducción de asignaturas sustitutivas de la educación religiosa y celebró cursos de formación para 160 maestros. La Misión también impartió formación a 250 directores de escuelas en financiación escolar y gestión de recursos humanos y dio instrucción a 150 maestros en la metodología de aprendizaje y docencia activos, con objeto de respaldar la introducción del marco de competencias docentes básicas de la UE.

OPERACIONES SOBRE EL TERRENO – EUROPA SUDORIENTAL

MISIÓN EN KOSOVO

Jefe de Misión: **Embajador Jean-Claude Schlumberger**

Presupuesto: **21.862.400 euros**

www.osce.org/kosovo

Nº de centros regionales: 5

Personal de jornada completa: 180 internacionales, 490 locales

En 2012, la Misión laboró para promover los derechos humanos y de las comunidades y fomentar la buena gobernanza en Kosovo¹.

ACTIVIDADES DESTACADAS

Misión cumplida: Rendición de cuentas policial

Estableció 7 nuevos Comités Locales de Seguridad Pública en aldeas multiétnicas

Impartió formación a 342 policías, 200 abogados y 9 ONG para combatir los delitos motivados por el odio

DIMENSIÓN POLÍTICO-MILITAR

REFORMA POLICIAL

La Misión impartió formación especializada y avanzada para ayudar a la policía de Kosovo a reforzar su capacidad para prevenir y combatir la delincuencia organizada y el terrorismo y mejorar su relación con el público. Para respaldar el desarrollo profesional sostenible de la policía de Kosovo, la Misión llevó a cabo programas de formación de instructores en todos los niveles de gestión.

Como consecuencia de la pericia adquirida, la policía de Kosovo ha desarticulado más de 30 redes delictivas y se ha incautado del doble de drogas que en 2011.

En octubre, la Misión logró un hito importante en la mejora de la rendición de cuentas policial. Después de seis años de apoyo de la OSCE que incluyó una revisión del marco legislativo y la formación, instrucción y asesoramiento del personal de la Inspección de Policía de Kosovo, la Inspección ha logrado convertirse en una institución supervisora profesional y sostenible que ya no necesita la asistencia directa de la Misión. Por lo tanto, la Misión dio por terminado su programa de apoyo a la institución.

“Poco después de establecer nuestro comité ya pudimos ver los resultados – especialmente en una mayor libertad de movimiento y una mejora de las relaciones interétnicas en todas las aldeas.”

Mirko Popovic, Vicepresidente del comité de Priluzhje/Prelluzhë

¹ Toda mención relativa a instituciones o dirigentes de Kosovo se refiere a las Instituciones Provisionales de Autogobierno.

Para fomentar la relación entre la policía y el público y mejorar el diálogo entre las comunidades y la seguridad a nivel de las bases, la Misión promovió el establecimiento de siete nuevos Comités Locales de Seguridad Pública en aldeas multiétnicas y en aldeas habitadas predominantemente por la comunidad serbia de Kosovo y proporcionó formación. Con ellos, el número total de comités asciende a 33.

DIMENSIÓN HUMANA

ESTADO DE DERECHO

Las actividades de la Misión para promover los derechos humanos y mejorar el funcionamiento del poder judicial siguieron dando resultados tangibles, como se demostró, por ejemplo, en los casos de violencia doméstica. Una recomendación de la Misión, en el sentido de que los tribunales municipales cumplieran estrictamente el plazo de 24 horas para pronunciarse sobre peticiones de órdenes de protección de urgencia en casos de violencia doméstica, fue dictada con categoría de instrucción por el Presidente del Consejo Judicial de Kosovo y mejoró el cumplimiento por los tribunales de los plazos prescritos.

En los ámbitos comprendidos en su mandato, la Misión siguió indicando y recomendando medidas para mejorar la conformidad de la legislación con las normas internacionales sobre derechos humanos y el Estado de derecho. Por ejemplo, la Misión promovió con éxito la inclusión de disposiciones sobre delitos motivados por el odio en el nuevo Código Penal, y también se opuso a la inclusión de disposiciones que suponían una amenaza para la libertad de prensa.

DIÁLOGO INTERÉTNICO Y TOLERANCIA

La Misión organizó y apoyó varias actividades para jóvenes en las que se promovían la comprensión interétnica y la tolerancia cultural y lingüística. Incluyeron visitas al Patriarcado de Pec de la Iglesia Ortodoxa serbia, un campamento juvenil arqueológico interétnico, así como un concierto de rock para unos 2.500 jóvenes de diferentes comunidades de Kosovo con la actuación de grupos de toda la región.

DERECHOS LINGÜÍSTICOS

La Misión, con el apoyo del Alto Comisionado para las Minorías Nacionales, ha contribuido materialmente a promover el establecimiento de la Oficina del Comisionado Lingüístico, encargado de proteger los derechos lingüísticos y examinar quejas. Además, después de las actividades de promoción de la OSCE, se anuló un reglamento que limitaba el uso de alfabetos en las tarjetas de identidad, lo que permitió que los miembros de todas las comunidades de Kosovo tengan sus nombres escritos en el alfabeto de su propio idioma.

ASAMBLEA, SUPERVISIÓN Y OTRAS INSTITUCIONES INDEPENDIENTES

La Misión prestó apoyo a la Asamblea de Kosovo para aumentar la supervisión gubernamental y alentó una mayor participación de la sociedad civil mediante la preparación de un instrumento de comunicación en línea y una guía exhaustiva sobre la participación de la sociedad civil. La Misión prestó asistencia al Grupo de Mujeres de la Asamblea para mejorar su contacto con las circunscripciones.

Por ejemplo, ayudó a realizar una campaña pública para recaudar fondos para comprar un aparato de mamografía móvil para la detección precoz del cáncer de mama.

La Misión ayudó a reforzar la función de supervisión y otras instituciones independientes, como la Institución del Defensor del Pueblo en Kosovo. Tras la reestructuración interna de la Institución con la asistencia de la OSCE, el número de casos que resolvió aumentó un 15 por ciento.

GOBERNANZA LOCAL

La Misión ayudó a aumentar la participación del público en la adopción de decisiones a nivel municipal, inclusión hecha de la planificación de los presupuestos. Como consecuencia de ello, los municipios organizaron y promovieron más audiencias y reuniones públicas en zonas rurales, registrándose un aumento del 70 por ciento del número de audiencias presupuestarias en comparación con 2011. Se prestó especial atención a la participación de la mujer en la elaboración de presupuestos que integraba cuestiones de género.

230

Número de llamadas recibidas por el servicio telefónico de lucha contra la trata y la violencia doméstica patrocinado por la Misión en las tres primeras semanas de funcionamiento.

ELECCIONES

Durante los últimos cuatro años, la Misión ha prestado apoyo técnico y formación a la Comisión Electoral Central (CEC) para ampliar sus conocimientos especializados operativos, reduciendo progresivamente de ese modo el apoyo de la Misión.

La Misión prestó asesoramiento técnico no ejecutivo a la CEC y siguió promoviendo un Grupo de Trabajo que formuló recomendaciones técnicas a grupos parlamentarios encargados de la reforma electoral.

EN EL FOCO DE ATENCIÓN

ORGANIZAR UNA VOTACIÓN EN CINCO DÍAS

El olor de la tinta fresca de los carteles que mostraban información para los votantes llenaba el ambiente de una escuela superior en Donja Gusterica/Gushterice e Ulet, una aldea del centro de Kosovo. Los residentes se apiñaban ante los carteles para ver dónde estaba su colegio electoral antes de irse a depositar su voto.

Un acto al parecer sin trascendencia que, en aquel momento, parecía poco menos que un pequeño milagro. Solo se había sabido cinco días antes que los electores aptos en Kosovo tendrían la oportunidad de emitir sus votos en las elecciones parlamentarias y presidenciales serbias.

La votación de Kosovo fue fruto de largas consultas dirigidas por el Presidente en Ejercicio, el Primer Ministro Adjunto de Irlanda, Eamon Gilmore, y el Secretario General de la OSCE, Lamberto Zannier. Supuso un caso poco habitual de unanimidad entre diferentes grupos de interés con los que la OSCE había venido trabajando durante años para fomentar la confianza.

Luego, la Misión de la OSCE en Kosovo tenía que encargarse de organizar la votación. Más de 200 miembros del personal de esta y otras Misiones de la OSCE en la región y 300 empleados de contratación local trabajaron día y noche para superar las dificultades logísticas, como el transporte en condiciones de seguridad de todo el material electoral –

listas de votantes, papeletas de voto, urnas – y la realización de una campaña de información para los electores, estableciendo colegios electorales y atendiéndolos y devolviendo el material a la Comisión Electoral Republicana de Serbia para el escrutinio.

Finalmente, el 6 de mayo 90 colegios electorales abrieron puntualmente, lo que permitió a casi 110.000 electores calificados ejercer su derecho democrático. El proceso se repitió con éxito dos semanas después con ocasión de la segunda ronda de las elecciones presidenciales serbias. Pero, esta vez, la tarea pareció fácil.

OPERACIONES SOBRE EL TERRENO – EUROPA SUDORIENTAL

MISIÓN EN MONTENEGRO

Jefe de Misión: **Embajador Lubomir Kopaj**

Presupuesto: **2.297.800 euros**

www.osce.org/montenegro

Personal de jornada completa: 12 internacionales, 32 locales

La Misión prestó asistencia a Montenegro para que continuara sus reformas y fortaleciera la capacidad de sus instituciones, lo que incluyó el apoyo para aplicar en la práctica el nuevo Código Procesal Penal, la tercera fase del Proyecto de supervisión de tribunales, la Estrategia de lucha contra la corrupción y la delincuencia organizada y un Código Ético para los funcionarios municipales. La Misión prestó intensa asistencia para la aplicación plena de la Ley sobre el Libre Acceso a la Información. A fin de fomentar la cooperación regional, la Misión ayudó al Gobierno a preparar una estrategia de gestión de fronteras que durará hasta 2016.

ACTIVIDADES DESTACADAS

Prestó asistencia en la reforma del poder judicial

Impartió formación a 100 participantes para que prepararan evaluaciones del impacto ambiental

Elaboró la Ley sobre el Libre Acceso a la Información y su aplicación

DIMENSIÓN POLÍTICO-MILITAR

DESMILITARIZACIÓN Y ALMACENAMIENTO SEGURO DE ARMAS

Este año se destruyeron unas 600 toneladas de munición inestable, lo que supone un total de 1.300 toneladas desde que comenzó el programa en 2007, reduciendo los riesgos para los ciudadanos que plantean los excedentes de armas y munición convencional. Esa labor es parte de un proyecto conjunto de asociación en curso de la OSCE, el PNUD y el Gobierno.

La Misión impartió formación especializada para luchar eficazmente contra la delincuencia organizada y mejorar la vigilancia policial de las fronteras. También reforzó la capacidad de la policía para investigar delitos económicos y potenció la cooperación policial transfronteriza con los países vecinos. La Misión transmitió las competencias de su proyecto de policía comunitaria a la Dirección de Policía después de que el proyecto hubiera alcanzado un alto grado de autosostenibilidad. También ayudó a seguir desarrollando la educación de la policía con la Dirección y la Academia de Policía.

DIMENSIÓN ECONÓMICA Y MEDIOAMBIENTAL

FOMENTO DE LA SENSIBILIZACIÓN

Una serie de cursos de formación organizada por la Misión para más de 100 participantes aumentó su capacidad para preparar evaluaciones estratégicas del impacto ambiental. La

Escuela de Activismo Ecológico de la Misión ofreció experiencia académica y práctica a miembros de partidos políticos y de los medios informativos.

DIMENSIÓN HUMANA

BUENA GOBERNANZA Y ESTADO DE DERECHO

Con objeto de mejorar la buena gobernanza, la Misión impartió formación a Comisiones Éticas municipales y ayudó a los municipios a elaborar planes de acción locales contra la corrupción.

Se prestó especial atención a la igualdad de género mediante la formación orientada a los partidos políticos para aumentar la representación política de las mujeres, la elaboración y el apoyo a “Planes de acción de género locales” y un amplio proyecto para combatir la violencia basada en el género.

La Misión organizó siete visitas a Kosovo¹ para ayudar a personas desplazadas a obtener los documentos legales necesarios para que pudieran permanecer en Montenegro y también elaboró Planes de integración de los romaníes que se ejecutarán en 2013.

Atendiendo a una solicitud del país anfitrión, la Misión ofreció asesoramiento jurídico para fortalecer la capacidad del Tribunal Constitucional en materia de derechos humanos. También prestó asistencia a la Institución del Defensor del Pueblo para que resultara más eficaz en su calidad de “Mecanismo Preventivo Nacional” y mecanismo contra la discriminación. Ayudó al Ministerio de Derechos Humanos y de las Minorías a aplicar correctamente la Ley de Prohibición de la Discriminación.

En el ámbito del Estado de derecho, la asistencia prestada por la Misión para reformar el poder judicial lo hizo más accesible, eficiente e independiente, mientras que la continuación de su Proyecto de supervisión de tribunales ayudó a seguir mejorando los procedimientos judiciales. El apoyo de la Misión a la aplicación del Código Procesal Penal y el Código Penal desempeñó un papel fundamental en la reforma de la justicia penal, y la labor del país anfitrión en la lucha contra la corrupción y la delincuencia organizada han resultado más eficaces gracias a la asistencia prestada por la Misión para fortalecer los conocimientos especializados de las instituciones y su cooperación.

Para mejorar el entorno de los medios informativos y una sociedad abierta, la Misión ayudó al Gobierno a elaborar la nueva Ley sobre el Libre Acceso a la Información. También ayudó a la Radio y Televisión de Montenegro a convertirse en el servicio público de radiodifusión y televisión.

La Misión desempeñó un papel mediador decisivo para ayudar a los medios informativos a reinstaurar la autorreglamentación. También impartió formación en materia de prácticas óptimas a periodistas jóvenes y estudiantes de periodismo. Una encuesta organizada por la Misión sobre las opiniones de los ciudadanos aportó una valiosa percepción de la libertad de los medios de información en Montenegro.

1 *Se entenderá que todas las referencias a Kosovo, ya sea al territorio, las instituciones o la población, en el presente texto están en plena conformidad con la resolución 1244 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.*

OPERACIONES SOBRE EL TERRENO – EUROPA SUDORIENTAL

MISIÓN EN SERBIA

Jefe de Misión: **Embajador Peter Burkhard**

Presupuesto: **7.268.500 euros**

www.osce.org/serbia

Nº de Oficinas sobre el terreno: 1

Nº de Centros de formación: 2

Personal de jornada completa: 36 internacionales, 126 nacionales

La Misión ayudó a que las autoridades y la sociedad civil de Serbia realizaran considerables progresos en muchas esferas del mandato de la Misión. Sus actividades se centraron en fomentar políticas que protegen los derechos humanos y de las minorías, crear instituciones democráticas eficaces y que rindan cuentas y aplicar y apoyar la libertad de los medios informativos. Una actividad destacada fue la estrecha colaboración de la Misión con los partidos políticos y los medios informativos en Serbia sudoccidental antes de las elecciones locales y parlamentarias, lo que contribuyó a un proceso democrático tranquilo y ordenado. En el sur de Serbia, la Misión siguió prestando apoyo al gobierno multiétnico de albaneses étnicos y serbios en Bujanovac, así como la labor del Consejo Nacional de la Minoría Albanesa y el Departamento de Economía multiétnico.

ACTIVIDADES DESTACADAS

Promovió una estrategia policial comunitaria

Combatió la delincuencia organizada

Apoyó una estrategia nacional para los medios informativos

DIMENSIÓN POLÍTICO-MILITAR

REFORMA POLICIAL/PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

La Misión centró sus actividades este año en mejorar la policía de comunidad y la rendición de cuentas. Con la ayuda de la Misión, el Ministerio del Interior elaboró una Estrategia Nacional de Policía de Comunidad, alentando al servicio policial a mejorar los lazos de colaboración con el público y ampliar la interacción con la comunidad, especialmente en las comunidades minoritarias. También organizó una serie de cursos de formación con portavoces policiales y oficiales de enlace de las comunidades sobre la elaboración de planes de acción para hacer frente a la delincuencia en sus comunidades. Expertos de la OSCE prestaron apoyo en la elaboración de un Manual de Normas de Custodia que regirá los procedimientos de detención, haciendo más seguro el lugar de trabajo de los funcionarios de policía y, al mismo tiempo, mejorando los derechos humanos de los detenidos. Según las encuestas públicas anuales encargadas por la Misión, la confianza en la policía ha aumentado progresivamente desde 2008, y ahora es una de las instituciones estatales que más confianza inspira.

DIMENSIÓN HUMANA

DERECHOS DE LAS MINORÍAS

La Misión promovió la no discriminación y la integración de las minorías nacionales en Serbia. Apoyó la elaboración de un Manual sobre Legislación contra la Discriminación y planes de estudios para jueces de tribunales encargados de juzgar delitos leves en cooperación con la Academia Judicial y el Comisionado para la Protección de la Igualdad.

La Misión organizó un curso de formación a escala nacional para dirigentes de Oficinas de la Juventud municipales sobre la manera de proceder en casos de discriminación y la promoción de la igualdad de oportunidades en sus comunidades.

“He aprendido lo diversa que es nuestra población juvenil y cómo lograr que las Oficinas de la Juventud locales sean más incluyentes y abiertas.”

Coordinador local de la juventud, participante en el curso

Para apoyar la integración de las minorías nacionales, la Misión prestó asistencia al Ministerio del Interior en la realización de actividades de divulgación y visitas docentes a su Centro de Formación Policial Básica, alentando a miembros de grupos de minorías nacionales a ingresar en el servicio de policía. Este año, la Misión traspasó a las autoridades serbias su programa de pasantías en instituciones estatales para jóvenes de las minorías, respaldando de ese modo el objetivo a largo plazo del Gobierno de una mayor integración de las minorías en el servicio público.

APOYO PARLAMENTARIO

La Misión impartió formación a diputados y personal de la Asamblea Nacional de la República de Serbia para que utilizaran el nuevo sistema de parlamento electrónico, desarrollado con ayuda de la Misión, que permite a los diputados un acceso rápido y en condiciones de igualdad a los documentos legislativos. Cuando esté en pleno funcionamiento a principios del año que viene, el público podrá observar la labor de los diputados y los comités por Internet, con lo que el Parlamento será más transparente y se aumentará la confianza entre los ciudadanos y sus funcionarios electos.

IGUALDAD DE GÉNERO

La Misión estableció un programa de escuelas estivales en el que se invitaba a mujeres representantes de los Consejos de Minorías Nacionales a aprender sobre la igualdad de género y su importancia para su labor en las comunidades minoritarias.

Además, en cooperación con la Misión de la OSCE en Kosovo, inició conversaciones oficiosas entre representantes femeninas de la sociedad civil y diputados de Belgrado y Pristina, con la finalidad de fomentar la confianza mutua y analizar cuestiones que afectan a las mujeres en ambas sociedades. El objetivo de la primera de lo que será probablemente una serie de reuniones era debatir abiertamente la importancia de la participación de las mujeres en la vida pública y política, por ejemplo, las leyes de igualdad de género, la cooperación regional en asuntos culturales y en los medios informativos y el papel de las mujeres en la lucha contra la corrupción.

REFORMA DE LOS MEDIOS INFORMATIVOS

Durante todo el año, la Misión promovió la libertad de los medios informativos y la libertad de Internet. En el período previo a las elecciones parlamentarias, organizó una serie de cursos de ampliación de aptitudes para periodistas sobre la manera de informar acerca de las elecciones. Después organizó cursos sobre la utilización de las redes sociales y el periodismo de Internet para salvaguardar la libertad de prensa y luchar contra la corrupción, lo que dio lugar a que se informara acerca de las elecciones de manera más equilibrada y con menos negatividad en los medios informativos impresos tanto a nivel nacional como de las minorías.

La Misión también alentó la reforma de los medios informativos colaborando estrechamente con periodistas, asociaciones de prensa y el Ministerio de Cultura e Información para ejecutar la Estrategia de los Medios Informativos. Además, sus expertos prestaron apoyo al Gobierno para redactar leyes a fin de poner el entorno mediático de Serbia en conformidad con las normas internacionales. Esas actividades contribuyeron materialmente a la despenalización de la difamación en Serbia.

ESTADO DE DERECHO/REFORMA JUDICIAL

Mientras la Misión sigue prestando asistencia en el proceso de reforma judicial de Serbia, apoyamos el establecimiento de mecanismos disciplinarios y sistemas de evaluación para jueces y fiscales. Con ello se mejorará el trabajo del poder judicial al garantizar un aumento de la rendición de cuentas y la independencia.

La Misión ayudó a producir el primer estudio nacional sobre blanqueo de dinero en el sector privado. El análisis ayudará a las empresas a denunciar transacciones sospechosas a las autoridades. En paralelo, organizó un curso de formación para fiscales sobre la detección del blanqueo de dinero en la contratación pública y las instituciones financieras. Esas actividades aumentaron la cooperación entre los fiscales, las autoridades policiales y el sector privado en la lucha contra la corrupción.

DIMENSIÓN MEDIOAMBIENTAL

La Misión colaboró estrechamente con el Organismo Serbio de Protección del Medio Ambiente, el Ministerio de Medio Ambiente, Minería y Ordenación Territorial, así como con la sociedad civil, para poner en marcha el registro ecológico del país. Esta base de datos de ámbito nacional facilita el acceso del público a la información medioambiental y contribuye a la prevención y la reducción de la contaminación.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN SERBIA EN 2012

Nº DE PARTICIPANTES:

TEMA:

707

Reforma policial

635

Derechos humanos

490

Medioambiente

335

Reforma parlamentaria

290	Municipios
260	Reforma de la justicia
241	Reforma de los medios informativos
185	Reforma penitenciaria
40	Igualdad de género
38	Buena gobernanza

OPERACIONES SOBRE EL TERRENO – EUROPA SUDORIENTAL

MISIÓN EN SKOPJE

Jefe de la Misión: **Embajador Ralf Breth**

Presupuesto: **6.853.300 euros**

www.osce.org/skopje

Nº de Oficinas sobre el terreno: 1

Personal a tiempo completo: 52 internacionales y 117 locales

La Misión respaldó al Gobierno en su proceso de reforma y en la aplicación del Acuerdo Marco de Ohrid (AMO), con miras a reforzar la cohesión social. También realizó su función de alerta temprana, especialmente a través de su única presencia sobre el terreno, prestando especial atención a la evolución de las relaciones interétnicas.

EDUCACIÓN

100 profesores en fase de formación aprendieron cuál era la mejor manera de impartir enseñanza en un entorno multicultural, trabajando con más de 300 niños de todas las etnias.

AUNAR A UNA SOCIEDAD DIVERSA

La Misión reforzó su objetivo a largo plazo de respaldar al Gobierno en la tarea de aunar a una sociedad multiétnica, centrándose en:

Educación

Representación equitativa

Descentralización

Empleo de los idiomas

Lucha contra la discriminación

DIMENSIÓN POLÍTICO-MILITAR

DEPENDENCIA DE SUPERVISIÓN

La presencia de oficiales de supervisión en todo el país, con el valor añadido de la Oficina sobre el terreno de Tetovo, hizo que se siguiera muy de cerca la evolución de la situación interétnica y que se continuara la labor de fomento de la confianza a nivel local.

DESARROLLO DE LA POLICÍA

Asesores policiales observaron sobre el terreno la actuación de la policía. El traspaso a las autoridades locales de los mecanismos de prevención establecidos con la ayuda de la Misión progresó con éxito- 84 consejos de prevención locales y más de 150 grupos asesores comunitarios se gestionan ahora a nivel local. La Misión siguió supervisando la eficacia de su funcionamiento y los asesoró cuando lo solicitaron.

En colaboración con el Ministerio del Interior, impartimos formación especializada en reforma policial, y en lucha contra la delincuencia organizada y las amenazas transnacionales. Dicha formación también contribuyó a mejorar la actuación policial en el manejo de los incidentes interétnicos.

DIMENSIÓN HUMANA

Mediante su cooperación con la UE, la OTAN y la Embajada de los Estados Unidos, la Misión reforzó su labor en las cinco esferas clave del AMO: educación, representación equitativa, descentralización, lucha contra la discriminación y empleo de los idiomas.

DEPENDENCIA DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS PARA LAS RELACIONES INTERÉTNICAS

La Misión prosiguió la estrecha colaboración con la Secretaría para la aplicación del AMO y la coordinación con el Alto Comisionado para las Minorías Nacionales. Mediante esa interacción, la Misión ayudó a identificar tendencias intercomunitarias y coordinó las actividades de diversos puntos de contacto en los cinco pilares del AMO.

BUENA GOBERNANZA

La Misión facilitó al Gobierno y a la Comisión Electoral Estatal apoyo técnico y conocimientos jurídicos especializados para aplicar las recomendaciones de la OIDDH y la Comisión de Venecia sobre la mejora del proceso electoral. También facilitó la creación de dos grupos de trabajo gubernamentales sobre legislación electoral y listas de votantes. Asimismo, organizó una conferencia regional sobre la función de los partidos políticos en el proceso electoral, en cuanto a mejorar la sensibilización ciudadana y actuar como puentes entre los ciudadanos y las instituciones.

Respaldamos a la Comisión estatal para la prevención de la corrupción, entre otras cosas, haciendo un estudio de la percepción pública de ese problema. A continuación, la Misión organizó debates sobre los resultados del estudio en el ámbito de los medios informativos, la sociedad civil, la administración pública, la educación y los deportes. También facilitó el intercambio de prácticas óptimas con países como Moldova, Rumania, Serbia y Eslovenia, mediante una conferencia regional y una visita de estudio a Serbia.

ESTADO DE DERECHO

La Misión ayudó a la Comisión para la protección contra la discriminación, a la Institución del Defensor del Pueblo y a la judicatura a mejorar su capacidad para contrarrestar la discriminación y promover la igualdad de oportunidades. También brindó su apoyo para adoptar tres planes de acción dimanantes de la Estrategia Nacional sobre igualdad y no discriminación, en los que se abordan cuestiones relacionadas con las personas discapacitadas, las comunidades étnicas, los ancianos y los jóvenes.

La Misión ayudó al Organismo para la realización de los derechos de las minorías a cumplir su mandato de promover y proteger los derechos de las comunidades más pequeñas.

Asimismo, facilitó asistencia técnica al Ministerio de Justicia en la aplicación del Plan de Acción para la aplicación de la nueva Ley Procesal Penal. La Misión siguió ayudando a formar a los abogados en los futuros procedimientos penales y elaboró material de formación avanzado y un manual para la aplicación uniforme de la Ley.

En colaboración con el Ministerio de Administración y Sociedad de la Información, la Misión contribuyó a velar por que el proceso de elaboración de leyes fuera integrador y de calidad, y respaldó la introducción de una evaluación a posteriori de la aplicación de las leyes. La Misión siguió supervisando los procesos judiciales y la labor del Consejo Judicial Estatal.

CUESTIONES RELATIVAS A LOS ROMANÍES

La Misión ayudó a las autoridades nacionales a aplicar el Plan de Acción para mejorar la situación de la población romaní y sinti en el área de la OSCE. Como consecuencia de ello, los Centros nacionales de información para romaníes mejoraron su capacidad de facilitar información a la comunidad romaní sobre su derecho a una vivienda y un empleo adecuados. Los centros ampliaron también la asistencia letrada gratuita a la parte occidental del país.

PROCESO GUBERNAMENTAL DE EXAMEN DE LA APLICACIÓN DEL ACUERDO MARCO DE OHRID (AMO), RESPALDADO POR LA MISIÓN DE LA OSCE EN SKOPJE

OBJETIVO:

Desarrollar una amplia visión de conjunto de la aplicación del Acuerdo, los problemas pendientes y las directrices estratégicas para las autoridades nacionales. Eso sentará la base para adoptar un enfoque a medio y largo plazo, con miras a la aplicación plena e integradora del Acuerdo.

SOCIOS:

Gabinete del Viceprimer ministro para la aplicación del AMO
Secretaría para la aplicación del AMO
Principales (OSCE, UE, Embajada de los Estados Unidos, OTAN)

PRIMERA FASE

Informe sobre el examen cuantitativo, presentado por el Gobierno en julio de 2012

SEGUNDA FASE

Corrección de los fallos y las lagunas del primer informe, con objeto de disponer de un conjunto de datos cuantitativos amplio y fidedigno

TERCERA FASE

Examen cualitativo, que interpretará esos datos en su contexto y que conducirá a la organización de una conferencia internacional sobre la aplicación del AMO en la que se hará público el examen completo del AMO (fase final).

OPERACIONES SOBRE EL TERRENO – EUROPA ORIENTAL

MISIÓN EN MOLDOVA

Jefa de la Misión: **Embajadora Jennifer Brush**

Presupuesto: **2.072.900 euros**

www.osce.org/moldova

Personal a jornada completa: 13 internacionales, 38 locales

La Misión se vio profundamente afectada por el cambio de dirigencia del Trans-Dniéster en 2011, que contribuyó a reavivar el formato 5+2 y aportó una nueva dinámica a las negociaciones para solucionar el conflicto.

La conferencia de Rottach-Egern demostró una nueva voluntad política de mejorar las vidas de los moldovos de ambos lados del río Dniéster/Nistru. La Declaración sobre la solución del conflicto del Trans-Dniéster, adoptada en el Consejo Ministerial de Dublín, la primera en 10 años, lanzó el claro mensaje de que los negociadores deberían proseguir su labor encaminada a encontrar un estatuto especial para el Trans-Dniéster, basado en la soberanía y la integridad territorial de la República de Moldova.

ACTIVIDADES DESTACADAS

Declaración acerca de las negociaciones sobre el proceso de solución del conflicto del Trans-Dniéster en el formato 5+2, adoptada en Dublín

La conferencia de Rottach-Egern reúne a dirigentes destacados

Los mejores atletas de ambas orillas del río Dniéster/Nistru hicieron una campaña contra la violencia doméstica

DIMENSIÓN POLÍTICO-MILITAR

NEGOCIACIONES PARA UNA SOLUCIÓN POLÍTICA/FOMENTO DE LA CONFIANZA

La nueva Jefa de la Misión, Embajadora Jennifer Brush, y el Representante Especial del Presidente en Ejercicio para el proceso de solución del conflicto del Trans-Dniéster, Embajador Erwan Fouéré, aportaron una nueva dinámica a las conversaciones 5+2. El negociador jefe moldovo, Viceprimer Ministro Eugen Karpov, y la nueva negociadora jefe del Trans-Dniéster, Sra. Nina Shtanski, emplearon la primera mitad del año en fomentar la confianza. Un hecho importante fue que el Primer Ministro moldovo, Vlad Filat, y el nuevo dirigente del Trans-Dniéster, Yevgeny Shevchuk, se reunieron en Odessa, Chisinau, Tiraspol, Ribnița, Holercani, Monte Athos y Rottach-Egern, paralelamente a una conferencia organizada por la Misión, la Presidencia y el Gobierno alemán. Sin embargo, desde el final del verano de 2012, el ritmo de las negociaciones se ralentizó, a medida que las partes abordaban cuestiones más difíciles, relacionadas con la libertad de circulación y la educación.

La Misión, junto con la Presidencia, ayudó a organizar cinco reuniones 5+2 y una visita de estudio adicional de los negociadores jefes a Dublín y Belfast. Las Partes llegaron a un acuerdo sobre los principios y procedimientos para llevar a cabo las negociaciones y sobre el calendario del proceso. Mediadores y observadores, así como la Representante de la Presidencia en Ejercicio irlandesa y Ministra de Asuntos Europeos, Lucinda Creighton, visitaron Chisinau y Tiraspol.

Las Partes firmaron acuerdos sobre la reapertura del tráfico ferroviario de mercancías a través del Trans-Dniéster y sobre la eliminación de residuos radiactivos. Más tarde convinieron también en intensificar el diálogo sobre cuestiones de derechos humanos y en establecer un foro conjunto para el diálogo con la sociedad civil y los medios informativos de ambas orillas del río Dniéster/Nistru. Las Partes siguieron negociando cuestiones de telecomunicaciones y de libertad de circulación, como por ejemplo la apertura del puente de GuraBicului/ Bychok, las placas de matrícula de vehículos del Trans-Dniéster y los permisos de transporte para empresas del Trans-Dniéster que viajan diariamente a Ucrania. Once grupos de trabajo, que se ocupan de las medidas de fomento de la confianza, se reunieron cinco veces en los 11 primeros meses de 2012, un ritmo mucho más rápido que nunca.

COMISIÓN MIXTA DE CONTROL

La Comisión Mixta de Control (CMC), establecida para supervisar el acuerdo de alto el fuego de 1992, se reunió periódicamente a lo largo del año. Miembros de la Misión asistieron a todas las sesiones y presidieron un subgrupo sobre puestos no dedicados al mantenimiento de la paz en la Zona de Seguridad. El año 2012 comenzó con una persona muerta en uno de los controles de las fuerzas de mantenimiento de la paz. La labor de la CMC se vio muy influenciada por ese incidente, cuya investigación aún seguía en curso al final de 2012.

DIMENSIÓN HUMANA

DERECHOS HUMANOS

La Misión cooperó estrechamente con el Alto Comisionado para las Minorías Nacionales en su evaluación de la situación actual de las escuelas del Trans-Dniéster administradas por Moldova. Otro tema importante fue el cierre de escuelas que imparten enseñanza en idiomas de las minorías en Moldova, como parte del proceso de optimización escolar.

La Misión, en estrecha colaboración con el Experto Superior de las Naciones Unidas en derechos humanos en el Trans-Dniéster, Thomas Hammarberg, supervisó los derechos humanos en el Trans-Dniéster, visitó instalaciones de detención y supervisó también la intimidación de los medios informativos y las organizaciones de la sociedad civil, a las que la Misión proporciona también asesoramiento letrado. En la orilla derecha, la Misión respaldó a las comisiones locales que supervisan las instalaciones de detención.

A fin de contribuir a crear un Foro de la Sociedad Civil común, la Misión ayudó también a grupos de ambas orillas del río Dniéster/Nistru mediante seminarios, visitas de estudio y otras actividades. La Misión supervisó las elecciones para la Asamblea Nacional de Gagauzia y en numerosas ocasiones trató de renovar su presencia en Gagauzia.

LUCHA CONTRA LA TRATA DE SERES HUMANOS

La Misión colaboró estrechamente con la Oficina de la Representante Especial de la OSCE para la Lucha contra la Trata de Personas, a fin de ayudar a prevenir la trata de niños privados del cuidado de sus padres en Moldova. Eso amplió sus actividades en el Trans-Dniéster. La Misión ayudó a organizar una campaña de 16 días de duración contra la violencia de género en Moldova, utilizando las voces de los mejores deportistas moldovos contra la violencia doméstica, en un video que fue promocionado y distribuido ampliamente.

La obra de estilo documental, Casa M, sobre las víctimas de la violencia doméstica se representó en Gagauzia por primera vez, pero en el Trans-Dniéster se prohibió su representación.

REFORMA DEL SECTOR DE LA JUSTICIA/ESTADO DE DERECHO

La Misión colaboró con la OIDDH en la elaboración de un nuevo código sobre la financiación de los partidos políticos. También en cooperación con la OIDDH y con el Consejo Superior de Magistrados, la Misión organizó cursos prácticos sobre evaluación del rendimiento de los jueces y otros temas de reforma de la justicia.

Proseguimos la aplicación de la Estrategia de reforma de la justicia para 2011-2015, y se facilitó a la Fiscalía General asistencia técnica y conocimientos periciales. La Misión organizó también una conferencia internacional sobre el fortalecimiento de la independencia de la fiscalía nacional.

LIBERTAD DE LOS MEDIOS INFORMATIVOS

La Misión respaldó a los medios informativos de ambas orillas del río Dniéster/Nistru. Llevamos a representantes de medios informativos de Chisinau, Bender y Tiraspol a hacer una visita de estudio a Dublín y Belfast. La Misión ha sido el principal defensor en el caso de difamación contra el diario Ziarul de Gardă y, en colaboración con la RLMC, abordó la cuestión del cierre de la cadena de televisión NIT. Lamentablemente, los esfuerzos por promover las transmisiones por radio y televisión entre Moldova y el Trans-Dniéster no han dado resultado hasta ahora.

OPERACIONES SOBRE EL TERRENO – EUROPA ORIENTAL

COORDINADOR DE PROYECTOS EN UCRANIA

Coordinadora de Proyectos: **Embajadora Madina Jarbussynova**

Presupuesto: **2.744.200 euros**

www.osce.org/ukraine

Personal de jornada completa: 3 internacionales, 48 locales

La Coordinadora de Proyectos, en colaboración con el Gobierno y la sociedad civil del país, respaldó a Ucrania en el cumplimiento de los compromisos de la OSCE prestando asistencia a la labor de reforma nacional, reforzando los derechos humanos, el Estado de derecho y las libertades democráticas, luchando contra la trata de seres humanos, promoviendo la igualdad de género y trabajando para eliminar los restos de explosivos de guerra.

ACTIVIDADES DESTACADAS

Destruídos 83.500 artefactos explosivos, desminadas 204 hectáreas de terreno

Mejor asistencia dirigida por el Estado para las víctimas de la trata:
concedidos 11 primeros estatutos de víctima de la trata

Realizados 3 anuncios televisivos, 4 espacios radiofónicos, carteles y folletos sobre derechos electorales

DIMENSIÓN POLÍTICO-MILITAR

Al mismo tiempo que prestaba asistencia al Ministerio de Emergencias del país en la eliminación de artefactos explosivos, la Coordinadora de Proyectos elaboró y produjo un video educativo de animación que se mostrará a los alumnos de la escuela secundaria para sensibilizarlos más acerca del peligro que suponen los restos de las pasadas guerras, que aún siguen siendo una amenaza para la vida de los ciudadanos.

A medida que el país lleva a cabo la reforma de sus fuerzas militares, la Operación sobre el terreno siguió contribuyendo a la adaptación social del personal militar ya licenciado o que pronto lo estará. Las actividades de proyecto, que comenzaron en 2004, se están traspasando gradualmente al país anfitrión.

Se respaldaron los esfuerzos de la Secretaría de la OSCE por ayudar a Ucrania a eliminar de forma segura el componente *mélange* del combustible tóxico para cohetes. En 2012, en cooperación con el Ministerio ucraniano de Defensa, se retiraron de Ucrania oriental más de 2.500 toneladas de esa peligrosa sustancia.

DIMENSIÓN ECONÓMICA Y MEDIOAMBIENTAL

Prosiguió la cooperación con el Ministerio de Educación para reforzar la educación medioambiental en las escuelas de enseñanza secundaria, a fin de promover entre los jóvenes ucranianos un mejor entendimiento del desarrollo sostenible y del comportamiento respetuoso para con el medio ambiente, así como de concienciarlos sobre la importancia que tiene el medio ambiente para la seguridad humana.

La Coordinadora de Proyectos ayudó también a las autoridades ucranianas a fomentar el uso de las herramientas electrónicas gubernamentales en dos regiones. Esos esfuerzos contribuyeron a mejorar la responsabilidad y la transparencia del proceso decisorio, así como el acceso de los ciudadanos a los servicios locales.

DIMENSIÓN HUMANA

En 2012, en colaboración con la Comisión Electoral Central ucraniana, preparamos y realizamos una campaña de sensibilización de los electores, antes de las elecciones parlamentarias. Los resultados de las encuestas realizadas antes y después de las elecciones mostraron una mejora de esa sensibilización en todos los temas incluidos en la campaña, especialmente los procedimientos de votación, la elaboración de las listas de electores y la prevención de la compra de votos. Un programa de formación electoral online, elaborado con la ayuda de la Coordinadora de Proyectos, será la base futura de la formación de miembros de comisiones electorales de todo el país.

Respaldamos el desarrollo de la sociedad civil organizando seminarios de capacitación sobre información pública anual y nuevos procedimientos de registro de ONG.

En el ámbito del desarrollo de los medios informativos, organizamos un programa de capacitación para periodistas y miembros de las fuerzas de seguridad, a fin de promover una mejor cooperación y reforzar la aplicación de las leyes que regulan el acceso a la información. Mediante la organización de seminarios de capacitación en todo el país y el intercambio de experiencias con otros países de la OSCE, la Coordinadora de Proyectos respaldó también los esfuerzos de las autoridades de radio y televisión de Ucrania por adaptar su normativa a la aparición de nuevos medios informativos audiovisuales convergentes.

La Coordinadora de Proyectos ayudó a redactar un marco legislativo para regular la educación jurídica en Ucrania. Promovió la educación en derechos humanos y aumentó la sensibilización de los jóvenes ucranianos mediante la formación de estudiantes universitarios y de enseñanza secundaria.

La Coordinadora de Proyectos proporcionó apoyo legislativo a los respectivos comités parlamentarios. Ayudamos a la judicatura a poner en consonancia las leyes del país con las normas internacionales y los compromisos de la OSCE. Eso se logró mediante la revisión de 48 leyes y la organización de seminarios para legisladores, abogados y jueces.

La Coordinadora de Proyectos también respaldó los esfuerzos del país por establecer un sistema de asistencia letrada gratuita, ayudando a reformar el marco legislativo pertinente y fomentando el conocimiento de ese nuevo sistema.

En el ámbito de la justicia administrativa, la Coordinadora de Proyectos facilitó ayuda para mejorar la coherencia de la jurisprudencia de los tribunales administrativos en Ucrania, mediante la organización de seminarios de formación para jueces. También formamos a jueces de tribunales administrativos en la interpretación uniforme de la ley, incluida la ley electoral, la calidad de la redacción de la opinión jurídica y las decisiones coherentes, a fin de proteger mejor los derechos humanos.

Como resultado de los esfuerzos previos realizados por la Coordinadora para respaldar el desarrollo de mecanismos nacionales de supervisión contra la tortura y el maltrato, Ucrania adoptó enmiendas políticas y legislativas para establecer un modelo mejorado de defensor del pueblo en el país.

LUCHA CONTRA LA TRATA DE SERES HUMANOS Y EL CIBERDELITO, Y FOMENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

El nuevo programa estatal de lucha contra la trata de seres humanos y las normas gubernamentales sobre el Mecanismo Nacional de Remisión, adoptados en Ucrania en 2012, se elaboraron con la ayuda de la Operación sobre el terreno.

En 2012 comenzó un nuevo proyecto de lucha contra el cibercrimen, mediante la organización de cursos de formación básica y avanzada sobre investigación del cibercrimen para miembros de las fuerzas de seguridad. También establecimos una sala de formación en la unidad policial especializada.

El Ministerio del Interior aprobó un curso de formación en lucha contra la violencia doméstica para agentes de policía, impartido en instituciones educativas superiores y elaborado con la ayuda del personal. En septiembre de 2012, esas instituciones empezaron a impartir un curso para cadetes y otras sesiones similares de reciclaje para inspectores de policía de distrito en servicio de todas las regiones de Ucrania.

EXTRACTO DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN 2012

TEMA DE FORMACIÓN	QUIÉN RECIBIÓ LA FORMACIÓN
Reciclaje de personal militar ya licenciado o que pronto lo estará	23 grupos de oficiales militares en 20 pueblos y ciudades
Instrumentos de enseñanza de desarrollo sostenible y educación medioambiental	Unos 2.500 profesores de enseñanza secundaria
Información pública anual	Más de 240 participantes de OSC
Aplicación de disposiciones normativas de la ley de procedimiento de registro de organizaciones de la sociedad civil (OSC)	Aproximadamente 550 representantes de departamentos regionales de justicia y OSC
Más transparencia y cooperación entre agentes de seguridad y profesionales de medios informativos	170 representantes de las fuerzas de seguridad y 55 periodistas

Poner en consonancia la legislación del país con las normas internacionales y los compromisos de la OSCE	200 jueces y 280 abogados en ejercicio
Interpretación uniforme de la ley y opinión jurídica escrita	300 jueces de tribunales administrativos
Educación en materia de derechos humanos	250 estudiantes de escuelas y universidades
Aplicación de un mecanismo nacional de remisión para ayudar a víctimas de la trata de seres humanos	1800 trabajadores sociales, educadores, especialistas de los servicios sanitarios y miembros de las fuerzas de seguridad

OPERACIONES SOBRE EL TERRENO – CÁUCASO MERIDIONAL

OFICINA EN BAKÚ

Jefe de la Oficina: **Embajador Koray Targay**

Presupuesto: **2.829.900 euros**

www.osce.org/baku

Personal de jornada completa: 12 internacionales, 27,5 locales

La Oficina en Bakú siguió respaldando a los organismos gubernamentales y a la sociedad civil de Azerbaiyán en el cumplimiento de los compromisos de la OSCE, prestándoles asistencia en las tareas de fomentar la capacidad de la policía y la judicatura y promoviendo las libertades fundamentales. La nueva labor del presente año se ocupó de la buena gobernanza, la concienciación medioambiental, el desarrollo económico regional y la igualdad de género.

ACTIVIDADES DESTACADAS

Ayudó a más de 700 empresarios prestándoles asistencia letrada gratuita

Supervisó más de 500 casos y 1.000 vistas judiciales relacionadas con 63 tribunales

Recibió 2.500 llamadas en una línea de emergencia patrocinada por la OSCE para casos de violencia doméstica

DIMENSIÓN POLÍTICO-MILITAR

TRATA DE SERES HUMANOS

La Oficina intensificó sus esfuerzos de lucha contra la trata de seres humanos, con la firme cooperación del Gobierno. Los esfuerzos del presente año se dedicaron a incrementar el apoyo a las organizaciones de la sociedad civil que ayudan a prevenir la trata y llevan a los perpetradores ante los tribunales. Además, ayudamos a incrementar la concienciación sobre la identificación, la protección y la asistencia a las víctimas. Por ejemplo, la Oficina ayudó a la sociedad civil a gestionar refugios para mujeres víctimas de la trata y la explotación laboral, y para niños de la calle. Además, el primer refugio del país para hombres víctimas de trabajos forzados prestó ayuda a más de 300 personas. Todo esto contribuyó al “Mecanismo Nacional de Remisión y Plan de Acción Nacional para luchar contra la trata de seres humanos” del Gobierno.

REFORMA POLICIAL

La Oficina patrocinó muchas actividades relacionadas con la policía que contribuyeron a fomentar la cooperación, la coordinación y las consultas entre el Gobierno, la sociedad civil y el sector privado en la lucha contra el cibercrimen y la delincuencia organizada, y en la mejora de las relaciones entre la policía y los medios informativos.

DIMENSIÓN ECONÓMICA Y MEDIOAMBIENTAL

BUENA GOBERNANZA

La Oficina concentró sus esfuerzos en mejorar la buena gobernanza económica, especialmente para las pequeñas y medianas empresas que trabajan en sectores no relacionados con el petróleo. También respaldó a dos centros de asistencia letrada que, en conjunto, ayudaron a más de 700 empresarios proporcionándoles asistencia letrada gratuita en sus operaciones. Eso contribuyó a mejorar las relaciones entre el sector privado y los organismos gubernamentales.

Siguiendo las directrices del nuevo plan de acción de Azerbaiyán para luchar contra la corrupción y promover un gobierno abierto, la Oficina ayudó al Gobierno a desarrollar y supervisar servicios electrónicos para los ciudadanos. Aparte de eso, también reforzó la capacidad del Gobierno, los jueces y el sector privado para luchar contra el blanqueo de dinero.

También logramos grandes éxitos en el ámbito medioambiental, ayudando al gobierno a finalizar su plan de contingencia para el riesgo de vertidos de petróleo en el mar, y apoyando la participación ciudadana en cuestiones medioambientales y de seguridad.

DIMENSIÓN HUMANA

DERECHOS HUMANOS Y ESTADO DE DERECHO

Mediante sus Centros de recursos jurídicos, la OSCE facilitó asistencia letrada gratuita a más de 3.000 ciudadanos y apoyó las actividades de capacitación y de mejora de la concienciación para abogados y miembros de la sociedad civil. La OSCE promovió el acceso a la justicia en todo el país, alentando a la población a que hiciera uso de los recursos legales disponibles.

La Oficina supervisó más de 500 casos y 1.000 vistas judiciales relacionadas con 63 tribunales, y prestó apoyo a 16 actividades de capacitación y 18 actividades de concienciación ciudadana realizadas en todo el país para abogados, agentes de seguridad y miembros de la sociedad civil, con el fin de incrementar el cumplimiento de los compromisos de la OSCE y de las normas internacionales conexas.

Miembros del personal de la OSCE efectuaron 18 visitas de supervisión a instalaciones de detención de todo el país y siguieron colaborando con la Oficina del Defensor del Pueblo, en su calidad de Mecanismo Nacional de Prevención del Protocolo Facultativo de la Convención de las Naciones Unidas contra la Tortura.

En consonancia con las normas internacionales que adoptó el Parlamento en mayo de 2012, la Oficina intervino directamente en la redacción de la nueva ley sobre los derechos de las personas detenidas.

DEMOCRATIZACIÓN

La Oficina prestó amplio apoyo al Gobierno y a la sociedad civil en el desarrollo de normas democráticas. Las actividades incluyeron la aportación de nuevas ideas y prácticas óptimas sobre la administración de los refugios para las víctimas de la violencia doméstica, la resolución eficaz de reclamaciones electorales, la contribución a la reforma de la enseñanza del periodismo y la

mejora de la aplicación del Convenio Europeo de Derechos Humanos en los tribunales nacionales.

Se impartió formación a más de 850 representantes de la juventud, la sociedad civil, los partidos políticos, el Gobierno y los periodistas en temas que iban desde la función de los jóvenes y la mujer en la política a la organización interna de un partido político, la defensa de la sociedad civil, el periodismo de investigación y el periodismo ciudadano.

Las actividades de la Oficina ya han producido resultados significativos. Para el final de 2012, el socio de la Oficina que se ocupa de la línea telefónica de emergencia para casos de violencia doméstica había recibido aproximadamente 2.500 llamadas de víctimas y posibles víctimas; los partidos políticos han utilizado los conocimientos adquiridos en las actividades de formación de la OSCE para preparar campañas de medios informativos sociales; y los jóvenes que han recibido formación en redes sociales ya están actuando como instructores expertos en las diversas regiones.

CURSOS DE FORMACIÓN ORGANIZADOS EN BAKÚ EN 2012

Nº DE PARTICIPANTES:	TEMA:
564	Medio ambiente
468	Democratización
340	Estado de derecho
203	Género
195	Reforma de medios informativos
170	LTSH*
150	Reforma policial
142	Reforma penitenciaria
120	Lucha contra el blanqueo de dinero
70	Desarrollo económico
70	Reforma de la justicia

* *Lucha contra la trata de seres humanos*

OPERACIONES SOBRE EL TERRENO – CÁUCASO MERIDIONAL

OFICINA EN EREVÁN

Jefe de la Oficina: **Embajador Andrey Sorokin**

Presupuesto: **2.792.600 euros**

www.osce.org/yerevan

Personal de jornada completa: 7 internacionales, 40 locales

A lo largo de 2012, la Oficina respaldó las iniciativas de reforma policial, económica y judicial que el Gobierno había considerado como sectores de desarrollo prioritarios. La Oficina contribuyó a las elecciones parlamentarias de mayo, allanando así el camino para las elecciones presidenciales de 2013.

ACTIVIDADES DESTACADAS

Modernizó de la formación policial

Inició la “guillotina normativa”

Apoyó las iniciativas electorales

DIMENSIÓN POLÍTICO-MILITAR

La Oficina reforzó las actividades policiales comunitarias mediante la ejecución de un proyecto modelo para toda la ciudad de Ereván. La policía celebró “jornadas abiertas” en todo el país para fomentar la confianza entre los ciudadanos y la policía. La Oficina también siguió respaldando la labor de formación policial, ayudando a actualizar y modernizar los planes de estudio. Se prestó especial atención a la formación de unidades policiales en materia de gestión del orden público. Se ha fortalecido la relación entre Armenia y el Centro de Ginebra para el Control Democrático de las Fuerzas Armadas, y la Oficina ha colaborado estrechamente con ambas partes en cuestiones de derechos humanos en el ámbito militar, así como en la supervisión parlamentaria de las fuerzas armadas.

DIMENSIÓN ECONÓMICA Y MEDIOAMBIENTAL

Por decreto presidencial, la Oficina inició la llamada “guillotina normativa”, en un esfuerzo por combatir la burocracia en los sectores de servicios, sanidad y transporte. La Oficina siguió colaborando con el gobierno regional de Syunik en el desarrollo de una estrategia de diversificación económica.

Siguió prestando apoyo a 15 Centros de Aarhus. La Iniciativa ENVSEC respaldó un programa de pequeñas subvenciones y un proyecto regional de gestión de incendios forestales. La Oficina

llevó a cabo un estudio de viabilidad financiado por el Gobierno estadounidense sobre vertido tóxico de pesticida DDT en Ereván.

Las iniciativas de lucha contra la corrupción se centraron en la formación ética de funcionarios públicos y en la supervisión de los Servicios notariales y del Servicio de registro civil. Un programa de intercambio para jóvenes armenios y georgianos también hizo hincapié en cuestiones de lucha contra la corrupción.

DIMENSIÓN HUMANA

La Oficina contribuyó a las reformas de la justicia penal y judicial realizadas en el marco de la Estrategia armenia sobre reformas jurídicas y de la justicia 2012-2016. Reforzamos los conocimientos periciales de jueces, fiscales, personal penitenciario y abogados, mediante la formación especializada y el intercambio de prácticas óptimas. La Oficina también facilitó conocimientos periciales internacionales para la elaboración del Código de Procedimiento Penal.

La Oficina en Ereván organizó seminarios de formación para más de 17.000 personas, desde agentes policiales hasta miembros de la sociedad civil. Las clases incluían formación profesional para convictos, habilidades de debate para jóvenes y formas de llevar a cabo una elección para observadores.

Otras iniciativas se centraron en respaldar la independencia de la judicatura, las normas de juicios justos y el establecimiento de servicios de libertad condicional, así como en fomentar la educación y la concienciación en materia de derechos humanos. La Oficina sigue supervisando también los derechos humanos mediante su apoyo a la sociedad civil y a la institución del Defensor del Pueblo, prestando especial atención a la supervisión de las instituciones de régimen cerrado y a la aplicación de una convención contra la tortura.

La OSCE siguió promoviendo la libertad de los medios informativos en Armenia mediante su apoyo a la aplicación de la ley sobre calumnia y difamación, y de la legislación de los medios de radiodifusión.

La labor en cuestiones de género dio como resultado un notable incremento de las mujeres en el gobierno local de la región de Syunik (el 17 por ciento de los funcionarios gubernamentales locales son mujeres). El promedio nacional es aproximadamente un tres por ciento.

Nuestro respaldo a los Planes de Acción Nacionales de Armenia para la lucha contra la trata de seres humanos y para la gestión de la migración se tradujo en una mejora de la coordinación entre los principales interesados y en las enmiendas de la planificación estratégica que se introducirán a lo largo de 2015.

ELECCIONES

La Oficina prestó un gran apoyo a las elecciones parlamentarias y empezó a prepararse para las elecciones presidenciales de 2013. Contribuimos a fomentar la reforma electoral, haciendo que las prácticas electorales estuvieran más en consonancia con las normas internacionales. Las principales actividades fueron: el fortalecimiento de la Comisión Electoral Central y la

formación de funcionarios electorales, de la policía y de la autoridad encargada de la inscripción de electores. Eso incluyó también la mejora de la concienciación ciudadana, la supervisión de los medios informativos y el apoyo a la Oficina del Defensor del Pueblo. La Unión Europea prestó apoyo financiero a ese proyecto.

LA GUILLOTINA NORMATIVA

Uno de los mayores logros de la Oficina en 2012 ha sido coordinar con éxito un proyecto de simplificación normativa rápida, financiado por múltiples donantes y dirigido por el Gobierno, conocido como la “guillotina normativa”.

En resumen, se trata de que el Gobierno está combatiendo la burocracia normativa. Unos 24 expertos locales, respaldados por destacados consultores internacionales, revisarán 24.000 normas jurídicas en el marco de este proyecto de dos años. Toda normativa que se considere no favorable para empresas y ciudadanos, o que sea obsoleta o contradictoria, será suprimida.

El Gobierno calcula que habrá una reducción del 25 por ciento de los gastos administrativos una vez el proyecto esté finalizado.

OPERACIONES SOBRE EL TERRENO – ASIA CENTRAL

CENTRO EN ASHGABAD

Jefe del Centro: **Embajador Ivo Petrov**

Presupuesto: **1.473.200 euros**

www.osce.org/ashgabat

Personal de jornada completa: 6 internacionales, 19 locales

Basándose en la fructífera cooperación con el Gobierno y con instituciones de la OSCE, el Centro amplió sus actividades para promover la prevención de conflictos sobre fronteras terrestres y marítimas, presentar conceptos de buena gobernanza y facilitar el acceso a información medioambiental. También respaldamos las reformas jurídicas, el desarrollo de los medios informativos y a la sociedad civil.

Las actividades más destacadas del presente año incluyen proyectos novedosos sobre vigilancia de la frontera marítima, seguridad aeroportuaria, sistema penitenciario y violencia doméstica.

ACTIVIDADES DESTACADAS

Desarrolló planes maestros de seguridad aeroportuaria

Apoyó la vigilancia fronteriza marítima

Organizó una conferencia importante de medios informativos

DIMENSIÓN POLÍTICO-MILITAR

GESTIÓN FRONTERIZA

Decidido a reforzar la seguridad aeroportuaria, el Centro promovió revisiones de los protocolos de seguridad de los aeropuertos internacionales de Ashgabad y Turkmenbashi, y elaboró planes maestros de seguridad aeroportuaria, innovadores y certificables por la OACI, para ambos aeropuertos. El Centro impartió formación a 22 funcionarios de seguridad aeroportuarios sobre conceptos novedosos de gestión de la seguridad en aeropuertos y aeródromos.

El Centro promovió la cooperación entre organismos en la lucha contra las drogas ilícitas, mediante la organización de dos actividades en las que se debatió la cooperación efectiva entre la policía y los organismos de lucha contra las drogas en procedimientos de decomiso de drogas. Una misión realizada en la frontera entre Estados Unidos y México permitió a altos funcionarios policiales y de los organismos de lucha contra la droga la posibilidad de observar operaciones de lucha antidroga y de protección fronteriza en el extranjero.

PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

La OSCE fue pionera en los esfuerzos por mejorar los conocimientos periciales de oficiales de marina y funcionarios de seguridad fronteriza de Turkmenistán en materia de prevención de incidentes y gestión de conflictos sobre fronteras marítimas. También proporcionó formación en

ese ámbito. El Centro llevó a cabo un debate de mesa redonda con funcionarios pertinentes de los cuatro Estados participantes de la OSCE del litoral del mar Caspio, con el fin de promover la cooperación interestatal en cuestiones de seguridad marítima.

CONTROL DE ARMAMENTOS

El Centro apoyó la organización de seminarios técnicos para ayudar a Turkmenistán a seguir mejorando la seguridad, la protección y la gestión de las existencias de armas pequeñas, armas ligeras y munición convencional, y para reducir el riesgo de accidentes en los lugares de almacenamiento de munición.

DIMENSIÓN ECONÓMICA Y MEDIOAMBIENTAL

ENERGÍA

El Centro siguió promoviendo la diplomacia energética mediante un curso práctico sobre comercio transfronterizo de gas, que contribuyó a mejorar las aptitudes de representantes de los sectores económico, financiero, del petróleo, del gas, y de la energía, para que actuaran como negociadores de la energía, elaboradores de políticas y decisiones, y asesores.

MEDIO AMBIENTE

El Centro respaldó la labor del Gobierno para aplicar la Convención de Aarhus mediante la creación de una biblioteca en Ashgabad y de una base de datos en la que figuran la legislación medioambiental de Turkmenistán y documentos internacionales para su uso público, en el marco del proyecto del Centro de Aarhus.

CURSOS DE FORMACIÓN ORGANIZADOS EN ASHGABAD EN 2012

NÚMERO TOTAL DE PARTICIPANTES: 506

Nº de participantes:	TEMA:
123	Derechos humanos
97	Reforma de medios informativos
62	LTSH*
54	Reforma penitenciaria
38	APAL y MC**
37	Seguridad marítima
31	Seguridad energética
22	Seguridad aeroportuaria
20	Lucha contra el blanqueo de dinero
15	Resolución de conflictos
7	Reforma legislativa

* *Lucha contra la trata de seres humanos*

** *Armas pequeñas y armas ligeras, y munición convencional*

El Centro continuó su proyecto de sistemas de información geográfica (SIG), ayudando a organizar cursos de formación para expertos nacionales de las regiones de Ahal y Lebap, y proporcionado equipo y programas informáticos a las autoridades locales que se ocupan de los recursos hídricos.

El Centro contribuyó a construir y reforzar un puente en el pueblo de Garaul, en la región de Ahal, reduciendo así los riesgos de avalanchas de lodo y promoviendo el restablecimiento del cultivo de tierras degradadas.

LUCHA CONTRA EL BLANQUEO DE DINERO

El Centro ayudó a organizar un curso práctico de formación sobre instrumentos y mecanismos internacionales, y prácticas óptimas en la lucha contra el blanqueo de dinero, para 20 altos representantes gubernamentales.

DIMENSIÓN HUMANA

DERECHOS HUMANOS

El Centro ayudó al Instituto Nacional para la Democracia y los Derechos Humanos a reforzar su sistema de gestión de las comunicaciones sobre derechos humanos recibidas de los ciudadanos, facilitando visitas a instituciones similares de Estonia y los Países Bajos, y proporcionando el programa informático para que la base de datos pudiera procesar las comunicaciones.

Siguió promoviendo las normas internacionales en el sistema penitenciario, organizando cursos sobre los derechos de los reclusos y visitas de estudio a instituciones penitenciarias de Dinamarca y Noruega. También publicó el primer comentario del Código de Procedimiento Penal, artículo por artículo, y lo debatió con los principales interesados que eran del caso.

En 2012, el Centro prestó asistencia y asesoramiento jurídicos a 142 ciudadanos.

En cooperación con la OIDDH, el Centro contribuyó a la formación de miembros de las fuerzas de seguridad en materia de protección de los derechos humanos en las actividades de lucha contra el terrorismo. También ayudó a estudiantes de tres instituciones de enseñanza superior a poner al día sus conocimientos de derechos humanos.

El Centro organizó actividades de formación en aptitudes de redacción de leyes, coordinó los comentarios sobre la Ley de partidos políticos elaborada por la OIDDH, y proporcionó programas informáticos para poder almacenar leyes y resoluciones nacionales.

ELECCIONES

Se organizó una visita a Francia para que funcionarios electorales pudieran observar directamente la organización de las elecciones parlamentarias y se coordinaron los comentarios sobre la legislación electoral elaborada por la OIDDH.

IGUALDAD DE GÉNERO Y VIOLENCIA DOMÉSTICA

El Centro organizó un seminario sobre violencia doméstica para representantes de instituciones nacionales. También ayudó a la asociación pública “Keik Okara” a abrir y gestionar el primer

refugio para víctimas de la violencia doméstica, y a mantener la línea telefónica de emergencia para esos casos, establecida en 2009.

El Centro, con la ayuda financiera del Gobierno de Noruega, ayudó a la asociación Keik Okara a llevar a cabo un curso de formación en dirección de proyectos para 16 organizaciones de la sociedad civil que, a su vez, realizaron seis proyectos de pequeña escala sobre igualdad de género en Ashgabad y en las regiones.

TRATA DE SERES HUMANOS

La OIDDH y el Centro contribuyeron a mejorar los conocimientos de funcionarios de la judicatura y de las fuerzas de seguridad en materia de trata de seres humanos.

MEDIOS INFORMATIVOS

Miembros del personal facilitaron asesoramiento especializado para la redacción de la nueva ley de medios informativos. El Centro llevó a cabo actividades para modernizar la enseñanza del periodismo y ayudar a Turkmenistán a publicar un medio informativo en línea, como parte de un proyecto financiado por el Gobierno alemán.

Los días 5 y 6 de julio de 2012, el Centro contribuyó a la celebración de la 14ª Conferencia de medios informativos de Asia Central, sobre el tema “De los medios informativos tradicionales a los medios informativos en línea: Prácticas óptimas y perspectivas” que tuvo lugar en Turkmenistán y fue organizada por la Oficina de la Representante de la OSCE para la Libertad de los Medios de Comunicación.

OPERACIONES SOBRE EL TERRENO – ASIA CENTRAL

CENTRO EN ASTANA

Jefa del Centro: **Embajadora Natalia Zarudna**

Presupuesto: **2.148.400 euros**

www.osce.org/astana

Personal de jornada completa: 6 internacionales, 22 locales

Las actividades del Centro en 2012 estuvieron marcadas por una serie de consideraciones, entre ellas la puesta en práctica por Kazajstán de amplias reformas estratégicas, su transición democrática y socioeconómica, los esfuerzos del país por fomentar la seguridad nacional y regional, y la necesidad de hacer frente a las amenazas transnacionales, incluidas las relacionadas con Afganistán.

ACTIVIDADES DESTACADAS

Organizó la Red de Jóvenes de Asia Central

Fomentó la democracia y la transparencia medioambientales

Llevó a cabo 21 actividades de lucha contra la trata de personas

DIMENSIÓN POLÍTICO-MILITAR

El Centro llevó a cabo una serie de actividades para las fuerzas del orden, el Servicio de Fronteras, el Comité de Control de Aduanas y el Comité de Seguridad Nacional, acerca de la lucha contra el extremismo y el radicalismo violentos que conducen al terrorismo, el tráfico ilícito de drogas y sus precursores, y la delincuencia organizada transnacional. La cooperación fructífera entre el Centro y el Ministerio de Defensa siguió con la organización de actividades regionales dedicadas al Documento de Viena 2011, al Código de Conducta, y a la reducción de riesgos derivados de los artefactos explosivos. El Centro coordinó también la labor de eliminación de *mélange*, un componente de combustible para cohetes, en Kazajstán.

En colaboración con las demás presencias de la OSCE en la región, el Centro organizó una vez más el conocido seminario Red de Jóvenes de Asia Central, que este año estuvo dedicado a los desafíos medioambientales además de su tema tradicional, las cuestiones de seguridad regional. Una de las actividades más destacadas del Centro en 2012 fue una conferencia internacional que reunió a representantes del mundo académico, funcionarios gubernamentales y representantes de ONG para debatir el cumplimiento de los compromisos de la OSCE reafirmados en la Declaración Conmemorativa de Astana de 2010.

El Centro y la OIDDH llevaron a cabo un proyecto destinado a fortalecer el sistema de partidos políticos de Kazajstán como parte de su labor de apoyo al desarrollo democrático y con miras a reforzar la sociedad civil. El Centro se encargó de coordinar un sondeo sobre las actividades de los partidos políticos, organizó un viaje de estudio a Polonia para un grupo formado por

miembros de partidos políticos y funcionarios gubernamentales, y mejoró las capacidades de más de 50 miembros de partidos mediante debates sobre los problemas que entraña la creación eficaz de partidos, en el marco de unos seminarios celebrados en Astana y Alma-Ata.

DIMENSIÓN ECONÓMICA Y MEDIOAMBIENTAL

El programa del Centro dedicado a la buena gobernanza (actividades de lucha contra el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo, de lucha contra la corrupción, así como en materia de recuperación de bienes y migración laboral) constó de seis grandes proyectos para representantes parlamentarios, judiciales, de la Fiscalía, la Policía Financiera, la unidad nacional de inteligencia financiera, bancos y la sociedad civil. La participación de Kazajstán en el Grupo Egmont y su creciente prestigio en el Grupo GRECO reafirmaron la idoneidad de las actividades del Centro.

El Centro añadió también un proyecto piloto de desarrollo social, laboral y sostenible en la zona en la que se está construyendo la autovía Europa Occidental – China Occidental, además de otras dos actividades anteriores de la Iniciativa de Transparencia de las Industrias Extractivas. Ayudó a desarrollar los “Consejos de Expertos para la Transparencia y el Desarrollo Sostenible” de forma que la opinión pública pudiese desempeñar un papel decisivo aportando contribuciones en cuestiones de desarrollo para los próximos años. Esto se llevó a cabo con la ayuda del Ministerio de Transporte y Comunicaciones, y la participación activa de la sociedad civil, los gobiernos locales y las empresas constructoras.

En su labor de fomentar la gestión integrada de los recursos hídricos, el Centro inició un nuevo proyecto sobre aguas superficiales y freáticas con una perspectiva regional. En colaboración con organizaciones regionales, ayudó a crear un nuevo centro de capacitación en gestión de recursos hídricos para las cuencas del Aral-Syrdarya y Chu-Talas, en Kyzylorda.

A lo largo de 2012, el Centro sirvió de firme apoyo a Kazajstán en sus esfuerzos de transición a una economía verde, concretamente promoviendo la Iniciativa Puente Verde y ayudando a desarrollar una estrategia nacional adecuada. El Centro respaldó la aplicación de la Convención de Aarhus y fomentó las actividades de los Centros Aarhus en varias regiones.

DIMENSIÓN HUMANA

El Centro se ocupó principalmente de temas como la prevención de la trata de personas, el apoyo al cumplimiento de la ley, las capacidades judiciales en materia de persecución de delitos, y la protección de grupos vulnerables. En todo el país se llevaron a cabo un total de 21 actividades destinadas a mejorar la concienciación sobre la contratación de personal para orfanatos y centros de enseñanza especial, la mejora de las capacidades y conocimientos de los jueces en materia de clasificación y evaluación de pruebas, y el apoyo a varios órganos estatales en la identificación y protección tempranas de las víctimas de la trata.

Conjuntamente con la OIDDH, el Centro prestó apoyo técnico y pericial, especialmente en el ámbito de la reforma de la justicia penal. Organizó una serie de debates sobre proyectos de código penal y procesal, en colaboración con la Fiscalía General, organizaciones internacionales y la sociedad civil.

Asimismo el Centro prestó su apoyo en las actividades que se están realizando en el ámbito de la reforma de la justicia administrativa, centrándose especialmente en el respeto de los derechos humanos y la libertad de expresión, reunión y creencia.

El Centro ayudó a Kazajstán a desarrollar sus medios informativos de masas ofreciendo capacitación a periodistas, facilitando el diálogo y prestando asistencia en la elaboración de la legislación sobre medios informativos. El Centro organizó el tercer Foro de Asia Central para el desarrollo de Internet dirigido a periodistas, abogados, representantes de ONG y funcionarios gubernamentales de la región y de otras regiones, en el que se trataron las tendencias, las innovaciones y los desafíos que plantea la regulación de Internet. También ayudó a organizar cursos de capacitación en varias regiones destinados a periodistas de lengua kazaka sobre los nuevos instrumentos de los medios informativos, así como cursos prácticos sobre la presentación de informes medioambientales.

OPERACIONES SOBRE EL TERRENO – ASIA CENTRAL

CENTRO EN BISHKEK

Jefe del Centro: **Embajador Sergey Kapinos**

Presupuesto: **6.715.100 euros**

www.osce.org/bishkek

Personal a jornada completa: 26 internacionales, 89 locales, 31 miembros de la Iniciativa en favor de una Seguridad Comunitaria

En 2012, la República de Kirguistán continuó su programa de reformas bajo una nueva dirigencia política. Con la recuperación económica como su principal objetivo, Kirguistán adoptó un conjunto de medidas para mejorar el clima inversor. En el marco de la nueva constitución de 2010 progresaron la transformación y la consolidación de las instituciones políticas y la judicatura. Hacer frente a los retos de esa transición al mismo tiempo que se garantizaba la responsabilidad de los procesos decisorios fue la principal ocupación del Centro en Bishkek.

ACTIVIDADES DESTACADAS

Mediadores comunitarios resolvieron conflictos a nivel comunitario

Las nuevas leyes sobre el subsuelo aplican una mayor transparencia y responsabilidad en los proyectos de minería

La supervisión civil de instalaciones de detención ayudó a combatir la tortura

DIMENSIÓN POLÍTICO-MILITAR

PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Una red de mediadores creada por el Centro resolvió conflictos locales y abordó sus posibles causas a nivel comunitario. La estrecha coordinación con las autoridades aseguró la sostenibilidad de la red, que se amplió al norte de Kirguistán. Mediante su participación en congresos territoriales juveniles, jóvenes de distintos orígenes étnicos y de diferentes regiones del país participaron en actividades conjuntas y debatieron el papel que desempeña la juventud en la paz y la reconciliación. En el ambiente posconflicto de la ciudad meridional de Osh, miembros de consejos juveniles organizaron actividades escolares sobre tolerancia y representaron obras teatrales en teatros nacionales para promover el acuerdo interétnico. Los consejos juveniles mantuvieron reuniones periódicas con la administración municipal, asegurando así que la nueva generación haga oír su voz en el proceso decisorio local.

DIMENSIÓN ECONÓMICA Y MEDIOAMBIENTAL

BUENA GOBERNANZA

Un nuevo paquete de leyes, elaboradas con la ayuda del Centro, incrementa la transparencia y garantiza las consultas con las comunidades afectadas, a fin de evitar conflictos relacionados con la exploración minera. El Centro reforzó también las capacidades locales para aliviar tensiones relacionadas con las tierras y los recursos hídricos. El incremento de la transparencia del proceso de arrendamiento de terrenos agrícolas contribuyó a mitigar conflictos y a incrementar los ingresos de los municipios, mejorando así las inversiones en servicios públicos. Las asociaciones de usuarios de los servicios hídricos, respaldadas por el Centro, rehabilitaron sistemas de riego y redujeron casi a la mitad las pérdidas de agua de riego en sus comunidades. Las asociaciones también aumentaron sus ingresos por cuotas hasta un 80 por ciento, lo que les permitió pagar deudas e invertir en trabajos de rehabilitación que eran muy necesarios. Estudiantes capacitados para realizar análisis del agua proporcionaron resultados a sus comunidades, fomentando así debates razonados sobre la situación medioambiental y las necesidades de inversión pública.

INICIATIVA EN FAVOR DE UNA SEGURIDAD COMUNITARIA (ISC)

Desde su lanzamiento en 2011, asesores policiales internacionales de la Iniciativa en favor de una Seguridad Comunitaria han estado trabajando con sus homólogos de la policía local para mejorar las relaciones entre la policía y las comunidades locales.

En 2012, la Iniciativa se amplió a 11 distritos. Las recepciones policiales por teléfono móvil, respaldadas por la ISC, se convirtieron en un punto de contacto regular para la población local en los lugares donde se ha instaurado la ISC. La policía se ocupó activamente de resolver las inquietudes de los ciudadanos, estableció mecanismos para remitir sus quejas a otras estructuras estatales y a organizaciones de la sociedad civil, y facilitó información a los demandantes. Diversas iniciativas lanzadas por la policía, como por ejemplo una campaña contra la violencia doméstica, actividades para jóvenes, así como debates de mesa redonda con grupos étnicos minoritarios a nivel de los pueblos, demuestran el éxito alcanzado por la ISC en su contribución a la reconciliación posconflicto y en el fomento de las prácticas policiales encaminadas a resolver las diversas necesidades de las comunidades a las que prestan servicio. En noviembre, el Centro en Bishkek recibió una invitación de la Oficina del Primer Ministro para que prorrogara el proyecto de la ISC tres años más, hasta el final de diciembre de 2015.

DIMENSIÓN HUMANA

DERECHOS HUMANOS

El Centro respaldó la elaboración de una nueva estrategia estatal de reforma penitenciaria en consonancia con las normas internacionales. Se incrementó la supervisión pública de las instalaciones de régimen cerrado, al mismo tiempo que el Centro reforzaba la supervisión civil de las instalaciones de detención con un nuevo Memorando de Entendimiento entre las estructuras estatales y la sociedad civil. Como parte del Proyecto de reforma policial, se mejoraron los conocimientos de los agentes de policía en cuestiones de derechos humanos y se promovió un concepto de reforma policial que refleja la normativa internacional. En respuesta a una solicitud oficial, el Centro coordinó también el asesoramiento pericial y la participación de la sociedad civil en la elaboración de un nuevo concepto de reforma judicial. El concepto allanó el

camino para la selección de nuevos jueces, especialmente para la Cámara Constitucional del país, que había estado vacante desde 2010. En su labor dedicada a las cuestiones de género, el Centro ayudó a la República de Kirguistán a elaborar una nueva Estrategia nacional de género, así como un plan de acción nacional para la aplicación de la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre la mujer, la paz y la seguridad. También facilitamos asesoramiento pericial para la elaboración de una nueva ley de reuniones pacíficas, que refleja los compromisos de la OSCE.

EN EL FOCO DE ATENCIÓN

Azada Hussaini, de 26 años, ha tenido que esforzarse mucho para llegar a ingresar en la Academia de la OSCE en Bishkek. Nacida en Irán, en 1986, en medio de una guerra, de padres refugiados afganos, Azada creció con el equipaje a cuestas. Un breve retorno a Afganistán, otro traslado a Pakistán y después un vuelo a Estados Unidos, donde la decidida estudiante obtuvo una licenciatura en una pequeña universidad femenina, con la generosa ayuda de becas. Durante todo ese tiempo, Azada ha tenido un objetivo: vivir en su Afganistán natal y contribuir a mejorarlo. Ahora, con la ayuda de la Academia de la OSCE, Azada formará parte de la primera clase de estudiantes de master que se gradúa en gobernanza y desarrollo económicos, una especialidad ofrecida por primera vez este año.

La Academia, que ya va a cumplir su décimo año de vida y que trabaja en estrecha colaboración con el Centro de Ginebra para la Política de Seguridad, ofrece también una especialización de posgrado en política y seguridad. Además, es un centro de investigación y diálogo regional en relaciones internacionales, economía, periodismo, seguridad integral, democratización, Estado de derecho y derechos humanos, lo que otorga un valor añadido a la formación de Azada.

Azada dijo que había elegido la escuela de Bishkek porque ésta imparte cursos adaptados para hacer frente a los retos específicos de Asia Central. Los estudiantes ya no tienen que considerar los problemas en un nivel abstracto, sino que aprenden utilizando ejemplos reales de su región. “Realmente puedes ver cómo una política diseñada para resolver un problema puede afectar a todo un país”, dijo Azada.

Debido a que el programa de gobernanza es nuevo, los estudiantes han podido hacer su aportación a los cursos de estudio. Por ejemplo, la escuela reforzó su componente de comercio a instancias de un estudiante, dijo Maxim Ryabkov, Director de la Academia de la OSCE.

Azada se beneficia también del programa de pasantías, una parte importante del programa de estudios de máster. La Academia proporciona aptitudes prácticas, conocimientos periciales y conocimientos teóricos que Azada está deseosa de llevar a Kabul.

OPERACIONES SOBRE EL TERRENO – ASIA CENTRAL

OFICINA EN TAYIKISTÁN

Jefe de la Oficina: **Embajador Ivar Vikki**

Presupuesto: **6.312.500 euros**

www.osce.org/tajikistan

Nº de oficinas sobre el terreno: 5

Personal de jornada completa: 28 internacionales, 130 locales

Facilitando la cooperación entre el gobierno y la sociedad civil en la solución conjunta de problemas, la Oficina intensificó el diálogo sobre cuestiones pertinentes políticas y de derechos humanos. La Oficina está apoyando los procesos de reforma en los ámbitos de la legislación, los servicios policiales y de seguridad, y la justicia, que están registrando una mayor participación ciudadana. La Oficina ha pasado a ser un agente importante en la coordinación y cooperación en materia de remoción de minas y gestión fronteriza, en la región de la OSCE y con Afganistán.

ACTIVIDADES DESTACADAS

280 hectáreas limpias de minas terrestres

10.780 personas participaron en actividades sobre derechos humanos y libertades fundamentales

592 personas se graduaron de la Escuela para Personal de Gestión Fronteriza

DIMENSIÓN POLÍTICO-MILITAR

DIÁLOGO POLÍTICO

Por medio del Consejo Público de Tayikistán y de mesas redondas celebradas periódicamente en sus cinco oficinas sobre el terreno, la Oficina actuó de eficaz plataforma para promover el pluralismo político y fomentó el diálogo entre funcionarios gubernamentales, representantes de la sociedad civil, de las comunidades religiosas y de los medios informativos. Los debates giraron en torno al desarrollo de la sociedad civil, la migración laboral, cuestiones de género, la radio y teledifusión digitales y la participación en Afganistán. La Oficina introdujo asimismo un formato reforzado de diálogo para todos los partidos políticos antes de que se celebren las elecciones presidenciales en 2013.

GESTIÓN FRONTERIZA

En 2012, la Oficina impartió varios cursos sobre programación y dirección de patrullas para 140 tropas fronterizas tayikas y afganas en el Centro de Capacitación de Gissar. Los oficiales recibieron capacitación en dirección de patrullas, patrullaje en invierno, conocimientos médicos y gestión y análisis de patrullas. A fin de promover la cooperación interinstitucional en la esfera regional, la Oficina instruyó también a 108 tropas fronterizas tayikas y kirguisas, a miembros del servicio policial y de control de estupefacientes, en la lucha contra el narcotráfico, el fomento de la seguridad de la documentación de viaje y los instrumentos de evaluación de riesgos.

REFORMA POLICIAL

Un logro histórico para la Oficina fue que el parlamento ratificara un Memorando de Entendimiento sobre la reforma policial firmado entre la Oficina y el Ministerio del Interior. En su calidad de copresidenta del Grupo Directivo de la reforma policial nacional, la Oficina se encargó de supervisar la creación de grupos locales de asesoramiento de la sociedad civil que contribuyeron a la Estrategia Nacional de Reforma de la Policía, concluida a finales de 2012. La Estrategia se someterá a la aprobación del gobierno en 2013.

DIMENSIÓN ECONÓMICA Y MEDIOAMBIENTAL

BUENA GOBERNANZA

Dado que el Gobierno de Tayikistán asumió la lucha contra la corrupción como una de las prioridades nacionales, la Oficina ha reforzado su apoyo a los organismos encargados de la lucha contra la corrupción del país, entre ellos al Organismo estatal de control financiero y lucha contra la corrupción y al recién establecido Consejo Nacional de lucha contra la corrupción. En su función de copresidenta del Foro de donantes para la lucha contra la corrupción en Tayikistán, la OSCE ha desempeñado un papel decisivo en la elaboración de un proyecto de Estrategia nacional para la lucha contra la corrupción para 2013–2020. La Oficina ofreció también asesoramiento pericial interno en el caso de dos nuevas leyes, una de lucha contra la corrupción en la investigación de las actas jurídicas y otra sobre conflictos de intereses. Asimismo, ayudó a elaborar un programa en tayiko y ruso que capacita a las fuerzas del orden tayikas en la forma de detectar e investigar eficazmente los delitos relacionados con la corrupción y prevenir la corrupción.

NEXO ENTRE EL MEDIO AMBIENTE Y LA SEGURIDAD DE LA ENERGÍA HIDROELÉCTRICA

La gestión transfronteriza sostenible de los recursos hídricos, la seguridad energética y la protección medioambiental son temas sumamente importantes para Tayikistán y la región de Asia Central en su conjunto. En 2012, la Oficina amplió sus cursos de capacitación sobre derecho internacional del agua y resolución de conflictos para funcionarios que trabajan en los sectores agrícola, energético y del agua de Tayikistán. Contando con el apoyo de la Oficina, los grupos de trabajo de expertos interministeriales presentaron un proyecto de plan de acción sobre el desarrollo de la energía hidroeléctrica a pequeña escala y un proyecto de código medioambiental nacional para su aprobación por el gobierno. Cuatro Centros de Aarhus organizaron, con el apoyo de la OSCE, varias actividades de concienciación medioambiental en las que hubo una importante participación de la sociedad civil.

DIMENSIÓN HUMANA

DERECHOS HUMANOS Y ESTADO DE DERECHO

En 2012, el Gobierno de Tayikistán aprobó oficialmente un plan quinquenal para fomentar la educación en derechos humanos, elaborado con el apoyo de la Oficina. La Oficina de la Fiscalía General aprobó una serie de instrucciones metodológicas para investigar con éxito las denuncias de torturas, que con el apoyo de la Oficina fueron elaboradas mediante un proceso de colaboración entre agentes de la sociedad civil, el Tribunal Supremo, el Consejo de Justicia y otros organismos estatales.

ELECCIONES

La Comisión Central de Elecciones y Referendos elaboró, con la ayuda de un experto en el área, nuevos procedimientos administrativos. El grupo de trabajo de mujeres políticas que representan a todos los partidos registrados de Tayikistán, creado con la asistencia de la Oficina, siguió defendiendo que se ampliara la participación política, y organizó una delegación multipartidista del Parlamento kirguiso.

DESARROLLO DE LOS MEDIOS INFORMATIVOS

El órgano encargado de la autorregulación de los medios informativos en Tayikistán, establecido con la ayuda de la Oficina, actuó de mediador en 25 litigios extrajudiciales y actualmente engloba a un 90 por ciento de los medios de comunicación del país. Se llevaron a cabo 23 debates en todo el país, con la participación de 372 expertos, que fomentaron un debate más amplio sobre la ética de los medios informativos. En colaboración con la Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación, la OSCE proporcionó prácticas recomendadas en materia de legislación como contribución a la nueva ley de medios informativos de masas, así como recomendaciones sobre la regulación de la televisión digital e Internet.

CUESTIONES DE GÉNERO

La red de organizaciones que engloba el proyecto del Centro de Recursos para Mujeres ofreció 849 consultas jurídicas gratuitas y 665 consultas psicológicas; impartió capacitación a 72 mujeres para aprender a leer y escribir, a 178 para aprender a manejar ordenadores y a 500 para aprender a coser para ganarse el sustento. Además, el Centro llevó a cabo actividades de enseñanza sobre la educación de niñas y la violencia familiar, en las que participaron 1.777 personas.

2012, UN AÑO EXCELENTE PARA LA ESCUELA PARA PERSONAL DE GESTIÓN FRONTERIZA

La Escuela inauguró el año académico llevando a cabo el primer curso para personal que se elabora a partir de un programa de estudios actualizado y aprobado por su Comité Asesor Académico. El programa demostró tener gran éxito. De los 592 estudiantes que se graduaron este año, 223 eran de Afganistán y 39 mujeres.

La Escuela para Personal organizó 27 actividades, entre ellas tres cursos de un mes de duración para oficiales superiores; y 24 seminarios para socios internos y externos de toda la región de la OSCE.

Se crearon asociaciones internacionales con el programa de Gestión de Fronteras en el Norte de Afganistán de la UE (UE-BOMNAF), financiado por la Unión Europea y puesto en práctica por el PNUD Tayikistán, con el Instituto de Investigaciones para la Paz de la Universidad de Tampere en Finlandia (TAPRI), y con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

La Escuela incorporó a 73 expertos en su claustro de profesores, que cuenta en total con 190 expertos, y sus participantes están conectados a través de “LinkedIn” a una red profesional.

OPERACIONES SOBRE EL TERRENO – ASIA CENTRAL

COORDINADOR DE PROYECTOS EN UZBEKISTÁN

Coordinador de Proyectos: **Embajador György Szabó**

Presupuesto: **1.949.600 euros**

www.osce.org/uzbekistan

Personal de jornada completa: 2 internacionales, 18 locales

El Coordinador de Proyectos ayudó al Gobierno de Uzbekistán a velar por la estabilidad, mejorando el desarrollo económico y la seguridad medioambiental, y aplicando los principios y compromisos de la OSCE de una forma equilibrada en las tres dimensiones. A la hora de diseñar y llevar a cabo la actividad del proyecto, el Coordinador ha seguido actuando temáticamente en consonancia con las actuales prioridades del proceso de reforma en Uzbekistán. El objetivo principal fue crear proyectos dinámicos y rentables, capaces de llegar a las regiones del país.

ACTIVIDADES DESTACADAS

Llegó a un acuerdo para la plena incorporación del componente de género

Ayudó a crear cooperativas de agricultores

Inició el debate sobre la participación pública y de los jóvenes en la democracia y la sociedad civil

DIMENSIÓN POLÍTICO-MILITAR

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD CIVIL

El Coordinador de Proyectos contribuyó a que la sociedad civil comprendiera los objetivos del proceso de reforma en Uzbekistán, mediante seminarios y cursos de formación. Se prestó especial atención al desarrollo de los medios informativos y al nuevo proyecto de ley de medios informativos.

FUERZAS POLICIALES

El Coordinador de Proyectos siguió colaborando con la Academia de Policía en la organización de cursos prácticos para mejorar la formación de agentes de las fuerzas de seguridad.

MEJORA DE LAS RESPUESTAS A LOS DESASTRES NATURALES

Prestamos apoyo al Ministerio de Emergencias en su labor de mejora de la prevención y la respuesta a situaciones de emergencia causadas por desastres naturales, mejorando las instalaciones de capacitación y proporcionando formación profesional al personal.

LUCHA CONTRA EL TRÁFICO DE DROGAS

El Coordinador de Proyectos proporcionó material de capacitación e información a las oficinas regionales del Centro nacional de información y análisis sobre control de drogas. El personal se

familiarizó con las normativas nacionales e internacionales más recientes que respaldan la lucha contra el tráfico ilícito de drogas.

DIMENSIÓN ECONÓMICA Y MEDIOAMBIENTAL

ECONOMÍA

El Coordinador de Proyectos siguió apoyando el desarrollo socio-económico en zonas rurales y creó un servicio de consultoría para agricultores en todo el país.

Ayudamos a redactar una nueva ley de energía renovable mediante una serie de cursos prácticos para parlamentarios y expertos, y dimos a conocer las mejores prácticas de los Estados participantes de la OSCE en materia de condiciones marco propicias en los ámbitos económico y político.

BUENA GOBERNANZA

El Coordinador de Proyectos ayudó a funcionarios uzbekos a participar en actividades de lucha contra el blanqueo de dinero con el Grupo Egmont, la OCDE y el Equipo de Tareas para Acción Financiera. La OSCE contribuyó también a la aplicación de las recomendaciones internacionales en Uzbekistán. Promovimos la inclusión de las actividades de lucha contra la corrupción en un plan de acción nacional, que es necesario para la futura participación uzbeka en la Red de lucha contra la corrupción de la OCDE. El Coordinador de Proyectos, junto con el Tribunal Económico Superior, también comentó y publicó decisiones de los tribunales económicos locales. La información facilitada acerca de las controversias entre el gobierno y los empresarios puede dar como resultado una mejor comprensión de la ley y una mayor confianza en las resoluciones de los tribunales.

MEDIO AMBIENTE

El Coordinador de Proyectos, junto con el Comité Estatal para la Protección de la Naturaleza, llevó a cabo la supervisión de los niveles de metales pesados y de radiación en la cuenca del río Syrdarya. Los datos que se obtengan serán cruciales para crear un sistema de alerta temprana e iniciativas de fomento de la confianza interestatal.

Trabajando con los asociados del gobierno y de la sociedad civil, contribuimos a la mejora de las normas del periodismo medioambiental y mejoramos la concienciación ciudadana sobre esas cuestiones.

“Logramos trasladar el debate sobre energía renovable al programa político y se nos introdujo a la tecnología más moderna.”

Boriy Alikhanov, Viceportavoz del Parlamento y Presidente del Movimiento Ecológico

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN ORGANIZADAS EN UZBEKISTÁN EN 2012

Nº de participantes:	TEMA:
305	Medio ambiente
265	Medios informativos

225	Reforma de la justicia
200	Actividad empresarial
130	Derechos humanos de la policía
110	LTSH*
100	Desarrollo de la sociedad civil
83	Control de drogas
80	Buena gobernanza
70	Transporte
70	Energía
47	Fuerzas policiales
30	Concienciación en cuestiones de género

* *Lucha contra la trata de seres humanos*

DIMENSIÓN HUMANA

DERECHOS HUMANOS

El Coordinador de Proyectos siguió promoviendo los derechos humanos entre la policía, prestando apoyo a las instituciones nacionales de derechos humanos y reforzando la capacidad de la judicatura. Ayudamos a publicar la edición en idioma uzbeko de los compromisos de la OSCE en el ámbito de la dimensión humana, con el fin de ponerlo a disposición de funcionarios gubernamentales, la sociedad civil y el público en general.

TRATA DE SERES HUMANOS

El Coordinador de Proyectos incrementó la eficiencia de la Comisión Interorganismos sobre la lucha contra la trata de personas, para velar por que las víctimas de la trata sean adecuadamente identificadas, protegidas y devueltas de forma segura a su país de origen. Se establecieron contactos y debates directos entre los países de origen y de destino, y se organizaron cursos prácticos con el Ministerio uzbeko de Asuntos Exteriores a fin de identificar a víctimas de la trata para el personal diplomático y consular que trabaja en los países de destino.

OPERACIONES SOBRE EL TERRENO – ASISTENCIA EN ACUERDOS BILATERALES

REPRESENTANTE ANTE LA COMISIÓN MIXTA RUSO-LETONA PARA LOS MILITARES EN SITUACIÓN DE RETIRO

Representante de la OSCE: **Helmut Napiontek**

Presupuesto: **9.300 euros**

El Representante siguió contribuyendo a la aplicación del acuerdo bilateral de 1994 entre los Gobiernos ruso y leton, sobre garantías sociales para militares retirados de la Federación de Rusia y sus familias, que residen en Letonia. El último informe disponible indica que hay entre 10.952 personas (según cálculos letonos) y 13.136 personas (según cálculos rusos) que perciben una pensión a cargo del presupuesto federal de la Federación de Rusia.

ACTIVIDADES Y EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN

- No hubo casos individuales;
- Debate actual sobre la compensación de los gastos por servicios médicos;
- Disensión sobre la interpretación del acuerdo.

En 2012, los pensionistas militares no presentaron quejas a la Comisión a título individual.

Letonia presentó un proyecto para un nuevo acuerdo que modifica las disposiciones actuales relativas a la compensación de gastos por servicios médicos facilitados por las instituciones sanitarias letonas a los pensionistas militares. De conformidad con el acuerdo bilateral de 1994, la Federación de Rusia tiene la obligación de cubrir los gastos de atención médica de sus pensionistas militares. No obstante, las autoridades letonas consideran que los procedimientos que se emplean actualmente para reembolsar dichos gastos han quedado obsoletos y proponen que la calculación se base en los gastos reales. La Federación de Rusia está estudiando en este momento la propuesta letona, y se espera una pronta respuesta.

Tal y como demuestran las diferencias en la manera de calcular el número de pensionistas militares, hasta ahora no se han hecho progresos importantes con relación a las disensiones entre las partes sobre la interpretación de algunas de las disposiciones del Acuerdo. Sigue habiendo diferencias de opinión en cuanto a quién está incluido en el Acuerdo, es decir, sobre qué procedimientos deben aplicarse para ser incluido en la lista de pensionistas militares que reúnen los requisitos exigidos.

Las expectativas de que la Comisión estaría en condiciones de debatir una interpretación revisada de las disposiciones del Acuerdo objeto de controversia no se han materializado en 2012. Por consiguiente, el Representante de la OSCE se centrará en mantener conversaciones con las partes implicadas a título individual para identificar posibles procedimientos que salven las diferencias en la forma de contabilizar a los pensionistas militares.

INSTITUCIONES

La Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE (OIDDH) realiza su labor en cinco amplios ámbitos: elecciones, democratización, derechos humanos, tolerancia y no discriminación, y cuestiones relativas a romaníes y sinti.

El Alto Comisionado para las Minorías Nacionales identifica y trata de hallar soluciones rápidas a tensiones étnicas que podrían poner en peligro la paz, la estabilidad y las relaciones amistosas dentro de los Estados participantes o entre dichos Estados.

La Oficina para la Libertad de los Medios de Comunicación sigue siendo la única institución intergubernamental del mundo cuyo mandato consiste en proteger y promover la libertad de los medios en 57 Estados participantes de la OSCE.

INSTITUCIONES

OFICINA DE INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS Y DERECHOS HUMANOS

Director: **Embajador Janez Lenarčič**

Presupuesto: **16.039.300 euros**

www.osce.org/odihr

www.facebook.com/osce.odihr

www.twitter.com/osce_odihr

En su calidad de principal institución de la OSCE para la Dimensión Humana, la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH) proporciona apoyo, ayuda y conocimientos periciales a los Estados participantes y a la sociedad civil para promover la democracia, el Estado de derecho, los derechos humanos, y la tolerancia y la no discriminación.

ELECCIONES

Ayudar a los Estados participantes a llevar a cabo elecciones democráticas es una tarea muy importante para la OIDDH. En 2012, la OIDDH realizó actividades de observación de elecciones en 14 Estados participantes.

La OIDDH sigue prestando apoyo a los Estados participantes en el seguimiento de las recomendaciones que hace en sus informes finales de misión, en un esfuerzo por mejorar la calidad de las elecciones. En 2012, miembros del personal de la OIDDH visitaron diez Estados participantes para presentar informes finales de misiones y estudiar las recomendaciones que contenían. También facilitó opiniones de expertos sobre reforma de la legislación electoral y asesoramiento sobre aspectos concretos del proceso electoral.

Como parte de su mandato de perfeccionar la metodología de observación de elecciones, la OIDDH publicó dos nuevos manuales: uno sobre observación de la inscripción de electores y otro sobre supervisión de medios informativos. También respaldó la labor nacional de capacitación de observadores electorales. En el presente año se elaboró un módulo de aprendizaje electrónico en línea en inglés y ruso para observadores a corto plazo. La Oficina organizó también tres sesiones de capacitación para observadores de países del “fondo de diversificación”. Gracias a ese fondo, la OIDDH ha hecho considerables progresos en el incremento de la diversidad geográfica de los equipos de observación: en 2012, 48 Estados participantes estuvieron representados por observadores electorales.

Una Reunión Suplementaria de la Dimensión Humana sobre elecciones democráticas y observación de elecciones, organizada en Viena con la Presidencia irlandesa en el mes de julio, generó debates, información y recomendaciones para los Estados participantes y la OIDDH sobre la forma de mejorar la celebración de elecciones democráticas y de perfeccionar la metodología de observación.

DERECHOS HUMANOS

Como parte de sus actividades de supervisión, la OIDDH observó 15 manifestaciones en cuatro Estados participantes, a fin de identificar retos y prácticas óptimas para cumplir los compromisos pertinentes de la dimensión humana en materia de libertad de reunión pacífica.

La Oficina publicó dos nuevos conjuntos de directrices sobre educación en derechos humanos para agentes de las fuerzas de seguridad y para sistemas de centros de enseñanza secundaria, respectivamente. Las directrices promueven prácticas óptimas en el desarrollo y la aplicación de los planes de estudio educativos y de capacitación en los dos conjuntos.

La OIDDH presentó sus Directrices sobre educación en derechos humanos para agentes de las fuerzas de seguridad en diciembre, en Estambul, en un acto organizado conjuntamente por la Policía Nacional turca y la Unidad de Estrategia Policial de la OSCE.

La OIDDH, en colaboración con la Oficina de la OSCE en Tayikistán, concluyó también un proyecto para ayudar a instituciones de seguridad del país a llevar a cabo actividades de capacitación sobre protección de los derechos humanos en la lucha contra el terrorismo. El proyecto hacía especial hincapié en la autonomía local y el plan de estudio correspondiente fue elaborado por un grupo de diez instructores locales experimentados, con la esperanza de que se incluyera en el plan de estudios de la academia de policía para personal encargado de la aplicación de la ley y de la seguridad nacional.

ACTIVIDADES DE OBSERVACIÓN DE ELECCIONES EN 2012

PAÍS	TIPO DE ELECCIÓN	FECHA
Kazajstán	Elecciones parlamentarias anticipadas	15 de enero de 2012
Federación de Rusia	Elecciones presidenciales	4 de marzo de 2012
Armenia	Elecciones parlamentarias	6 de mayo de 2012
Serbia	Elecciones parlamentarias y elecciones presidenciales anticipadas	6 y 20 de mayo de 2012
Grecia	Elecciones parlamentarias anticipadas	6 de mayo de 2012
Francia	Elecciones parlamentarias anticipadas	10 y 17 de junio de 2012
Países Bajos	Elecciones parlamentarias anticipadas	12 de septiembre de 2012
Belarús	Elecciones parlamentarias anticipadas	23 de septiembre de 2012
Georgia	Elecciones parlamentarias anticipadas	1 de octubre de 2012
Lituania	Elecciones parlamentarias anticipadas	14 de octubre de 2012
Montenegro	Elecciones parlamentarias anticipadas	14 de octubre de 2012
Ucrania	Elecciones parlamentarias	28 de octubre de 2012
Estados Unidos de América	Elecciones generales	6 de noviembre de 2012
Rumania	Elecciones parlamentarias	9 de diciembre de 2012

ROMANÍES Y SINTI

La OIDDH se ocupó de la marginación y la segregación educativas de romaníes y sinti. La Oficina hizo una visita sobre el terreno a la República Checa, en colaboración con la Presidencia irlandesa y con la Oficina del Alto Comisionado para las Minorías Nacionales de la OSCE. En el informe de la visita se recomendaba a las autoridades checas que incrementaran los esfuerzos para eliminar las barreras discriminatorias, con el fin de garantizar el acceso equitativo a una enseñanza de calidad.

En febrero, un representante de la OIDDH presentó una ponencia detallada sobre la situación a la Comisión de Helsinki de los Estados Unidos, en la que se destacaban los retos actuales en materia de racismo e intolerancia contra las comunidades romaní y sinti.

Tras la adopción del Plan de Acción moldovo para los romaníes 2011-2015, la OIDDH prestó ayuda a las autoridades moldovas para promover la aplicación del plan a nivel local. En el marco del programa de asistencia de la OIDDH se organizaron tres mesas redondas regionales con las autoridades locales y la sociedad civil romaní.

La OIDDH organizó también una reunión de consulta con más de 40 representantes de la sociedad civil romaní y sinti, que dio como resultado la adopción de la “Declaración de Varsovia sobre la mujer romaní, sinti y nómada”, en la que se pide que se empodere a la mujer romaní para que pueda actuar como agente de cambio en sus comunidades y en la sociedad. Representantes de Estados participantes y de organizaciones de mujeres romaníes subrayaron que la educación es la herramienta más importante para alentar la participación activa de la mujer romaní en la vida pública y política.

48/14 Observadores electorales representaron a 48 Estados participantes en 14 elecciones

♀ Mujeres de más de 200 partidos políticos debatieron la promoción de género en actividades patrocinadas por la OIDDH en 11 Estados participantes

19 leyes revisadas

ESTADO DE DERECHO

Los Estados participantes de la OSCE y las operaciones de la OSCE sobre el terreno siguieron pidiendo a la OIDDH que revisara los proyectos de ley para asegurar que se cumplen los compromisos en materia de libertad de reunión, partidos políticos, libertad de religión o creencia, acceso a la información e igualdad de género.

La OIDDH ayudó a Serbia y a Moldova a mejorar la eficiencia y la transparencia de sus procesos de elaboración de leyes, mediante una serie de cursos prácticos y reuniones de consulta que generaron recomendaciones importantes de tipo político y legislativo. En febrero, la OIDDH inició en Belgrado, una evaluación del marco jurídico que rige el sistema de gestión normativa y organizó cursos prácticos sobre transparencia y mejora de la regulación. Como seguimiento de la evaluación del proceso de elaboración de leyes realizada por la OIDDH en 2010 en Moldova, la Oficina revisó el proyecto de ley moldovo sobre instrumentos normativos y debatió sus recomendaciones con sus homólogos en Chisinau, en noviembre.

En el ámbito de la gobernanza democrática y la participación política, la OIDDH prosiguió su labor sobre ética parlamentaria y códigos de conducta. Además de organizar conferencias sobre *Normas de la ética y los códigos parlamentarios* en Georgia y Albania, la OIDDH concluyó un

Estudio de antecedentes: Normas éticas y profesionales para que los parlamentarios apoyen las operaciones sobre el terreno en sus programas parlamentarios.

La OIDDH ayudó a los Estados participantes de la OSCE en su labor de recopilación de datos exactos sobre la migración, tomando como base la metodología del Índice sobre Política Migratoria, e inició una evaluación con Turquía.

La OIDDH reforzó su programa de supervisión de juicios con dos publicaciones: la segunda edición de *Supervisión de juicios: Un manual de referencia para abogados* y el nuevo *Compendio jurídico de derechos internacionales a un juicio justo*. Eso potenciará al máximo los conocimientos periciales de la OSCE y de sus ONG asociadas en materia de supervisión de juicios, y contribuirá a la reforma judicial.

TOLERANCIA Y NO DISCRIMINACIÓN

En 2012, la OIDDH siguió centrando su atención en dar respuestas efectivas a los delitos motivados por el odio y en prevenir esos delitos. Tras el inicio de sus actividades de capacitación en lucha contra los delitos motivados por el odio para el programa de aplicación de la ley, la OIDDH impartió formación a 115 agentes de policía en Bulgaria, Croacia, Hungría y Polonia, e inició una asociación a largo plazo con Ucrania para impartir también formación al personal de las fuerzas de seguridad sobre el modo de responder a los delitos motivados por el odio. Asimismo formó a representantes de organizaciones de la sociedad civil, incluidas sesiones para descendientes de africanos y talleres sobre delitos motivados por el odio para personas con discapacidad.

La OIDDH empezó a elaborar directrices sobre el reconocimiento de la personalidad jurídica de comunidades religiosas, a fin de ayudar a los Estados y a la sociedad civil a evitar limitaciones indebidas o requisitos de registro restrictivos. La información facilitada por veinte representantes de diversas comunidades religiosas o de creencias, así como por organizaciones internacionales, en una actividad celebrada en octubre, desempeñó un papel importante a la hora de hacer avanzar el proyecto. Con objeto de fomentar la divulgación y el empleo de las *Directrices para educadores sobre lucha contra la intolerancia y la discriminación contra los musulmanes: Combatir la islamofobia a través de la educación*, la OIDDH organizó dos mesas redondas en cooperación con el Consejo de Europa y con la UNESCO. La Oficina recopiló recomendaciones de 79 participantes, que representaban a 39 países, sobre el modo de aplicar las Directrices.

La Oficina organizó también una mesa redonda para estudiar la relación entre la educación sobre el holocausto y la educación para combatir el antisemitismo. Una de las conclusiones clave fue que ambas estaban estrechamente vinculadas, ya que a menudo las manifestaciones de antisemitismo giran en torno a la negación del Holocausto.

IGUALDAD DE GÉNERO

Basándose en su conjunto de instrumentos para la reforma de los ámbitos del género y la seguridad, la OIDDH realizó siete sesiones de capacitación, incluida una en la Escuela de la OSCE para Personal de Gestión Fronteriza, a las que asistieron en total 172 participantes de las fuerzas de policía y de los organismos de seguridad fronteriza. La capacitación incluyó un conjunto de cuestiones relacionadas con la incorporación de la perspectiva de género a las

políticas e instituciones de seguridad, como por ejemplo la integración de la perspectiva de género, el género y la gestión fronteriza, y las respuestas policiales a la violencia de género.

En un intento de fortalecer los mecanismos nacionales para la promoción de la mujer, la OIDDH publicó el *Manual para instituciones de derechos humanos sobre los derechos de la mujer y la igualdad de género*, en el que hace recomendaciones políticas detalladas. Con objeto de seguir promoviendo la participación de la mujer en la política, la OIDDH organizó seminarios para representantes de partidos políticos en Albania, Azerbaiyán y Polonia, que dieron como resultado que los partidos políticos se concienciaran de la necesidad de adoptar medidas para promocionar a las mujeres como candidatas y encargadas de adoptar decisiones.

TRATA DE SERES HUMANOS

A fin de promover el acceso a la justicia y remedios efectivos para las víctimas de la trata, la OIDDH coordinó el intercambio de estrategias e información entre abogados que facilitan asistencia letrada y representación gratuitas a las víctimas de la trata. Para ello, en abril, la Oficina reunió a 45 participantes de bufetes de abogados, centros de asistencia jurídica, centros de información que ofrecen servicios gratuitos, sociedad civil y organizaciones intergubernamentales.

EN EL FOCO DE ATENCIÓN HABILITAR A LA COMUNIDAD ROMANÍ

Cuando Marina Simeunovic estaba en la escuela primaria, los otros alumnos se enfadaban porque sacaba las mejores notas de su clase. No estaba previsto que eso ocurriera porque Marina es una romaní y además una chica.

“No luchaba contra molinos de viento, solo quería demostrar que merecía algo. Era buena en eso y creo que con el tiempo me gané el respeto”, dijo Marina.

Marina fue la primera joven romaní de su vecindario de Novi Sad que cursó estudios universitarios. Era un gran paso adelante para su comunidad tradicional, en la que se supone que las mujeres han de tener hijos y ocuparse únicamente de cuestiones familiares.

“Mi prima, que solo es ocho años mayor que yo, no pudo ir a la universidad, aunque era una buena estudiante... su padre no se lo permitió”, dijo Marina, que tiene 27 años y está estudiando derecho.

Ella es una de los siete investigadores que trabajan en el Proyecto de prácticas óptimas para la integración de los romaníes (BPRI), que está financiado en un 90 por ciento por la Unión Europea, respaldado por Estados participantes de la OSCE y ejecutado por la OIDDH. Su objetivo es promover una mayor participación de los romaníes y, en último término, mejorar sus condiciones de vida.

Concretamente, Marina está estudiando una cuestión: Si un romaní no tiene documentos de identidad, ¿le es más difícil integrarse en la sociedad? “Al hacer esa investigación tuve la oportunidad de aprender más cosas acerca de mi propia comunidad”, dijo Marina.

Un objetivo esencial del proyecto antedicho es habilitar a la comunidad romaní para que trabaje por su propia integración y defensa. A resultas del proyecto, más de 400 romaníes, la mayoría de ellos pertenecientes a organizaciones no gubernamentales, han participado directamente en actividades del proyecto durante el presente año.

Por ejemplo, el programa de estudios sobre la brecha entre la política y la práctica estaba diseñado para ayudar a jóvenes romaníes como Marina a investigar la repercusión de las políticas vigentes. Los informes elaborados por los investigadores romaníes pueden consultarse en la página web del proyecto.

www.bpri-odihr.org

ALTO COMISIONADO PARA LAS MINORÍAS NACIONALES

Alto Comisionado: **Embajador Knut Vollebaek**

Presupuesto: **3.399.500 euros**

El puesto de Alto Comisionado para las Minorías Nacionales (ACMN) se creó en 1992 para la identificación y resolución temprana de tensiones étnicas que pudieran poner en peligro la paz, la estabilidad o las relaciones amistosas dentro de los Estados participantes o entre dichos Estados. En el presente año, el ACMN se ocupó de las tensiones étnicas, estudiando las condiciones en que viven las comunidades minoritarias en muchos Estados participantes y asesorando a los Estados en materia de relaciones interétnicas. Además de facilitar conocimientos periciales sobre legislación relacionada con las minorías nacionales, el ACMN ayudó a algunos países en su diálogo bilateral sobre los problemas de las minorías nacionales y cooperó con organizaciones internacionales en cuestiones que eran del caso.

ACTIVIDAD POR REGIÓN Y POR PAÍS

ASIA CENTRAL

A nivel regional, el ACMN lanzó una iniciativa regional en Asia Central para seguir promoviendo el diálogo interestatal sobre la educación de las minorías nacionales y envió un Oficial de enlace regional de educación a Alma-Ata con el fin de alentar la cooperación entre los países de Asia Central en ese ámbito.

KAZAJSTÁN

El ACMN continuó su diálogo con las autoridades kazakas sobre políticas de idioma, educación e integración. También inició un proyecto sobre “Fuerzas policiales en un Kazajstán multiétnico”, realizado conjuntamente con el Ministerio kazako del Interior, la Asamblea del Pueblo de Kazajstán y el Centro de la OSCE en Astana. En octubre, un experto internacional escogido por el ACMN llevó a cabo dos seminarios piloto de fomento de capacidades para altos cargos policiales, en Alma-Ata y Shymkent.

KIRGUISTÁN

El ACMN siguió mostrando su inquietud por el estado de las relaciones interétnicas en Kirguistán, que se caracterizaba por el aumento del nacionalismo, la falta de políticas gubernamentales enérgicas y el incremento de la marginación de personas pertenecientes a minorías nacionales. El ACMN instó a las autoridades a que establecieran un marco para adoptar políticas coherentes sostenibles sobre distintos aspectos de las relaciones interétnicas, a fin de fomentar la reconciliación y la integración en la sociedad kirguisa.

UZBEKISTÁN

El ACMN estudió cuestiones relacionadas con las minorías nacionales en el país y en la región, centrándose en las relaciones entre Uzbekistán y los países vecinos, así como en los retos para la seguridad regional que pueden surgir después de 2014.

CÁUCASO

GEORGIA

El ACMN alentó a las autoridades georgianas a que involucraran más a las minorías en la vida pública y política, y apoyó las reformas encaminadas a promover la enseñanza

multilingüe. Esto último incluyó actividades centradas en la inmersión lingüística y cultural de los alumnos, así como el desarrollo de planes de estudio, libros de texto y metodología. El ACMN expresó su inquietud por la situación de la población de etnia georgiana en los distritos de Gali y Ajalgori, y siguió apoyando el proceso de repatriación y reintegración de los mesquitas.

EUROPA SUDORIENTAL

SERBIA

El ACMN siguió esforzándose por salvar las divisiones interétnicas en la parte meridional de Serbia, especialmente prestando apoyo al departamento multiétnico y multilingüe de la Facultad de Económicas de Subotica. También facilitó consultas oficiosas entre los Gobiernos de Serbia y Rumania, ayudándoles a identificar medidas concretas para satisfacer las peticiones de la comunidad de habla rumana en los ámbitos de educación, medios informativos y religión.

En sus visitas a Kosovo¹ a lo largo del año, el ACMN evaluó la sostenibilidad de los mecanismos de derechos comunitarios tras la reducción de la presencia internacional en Kosovo. También visitó el norte de Kosovo donde la posibilidad de que estalle un conflicto sigue siendo elevada. El ACMN siguió respaldando las iniciativas para elaborar libros de texto sobre temas que incluyan la educación intercultural y el albanés como segundo idioma.

LA EX REPÚBLICA YUGOSLAVA DE MACEDONIA

El ACMN mantuvo su dedicación a promover la integración de la sociedad y a hacer frente a las tensiones interétnicas. También siguió alentando a las autoridades a que adoptaran medidas políticas para aplicar su Estrategia de educación integrada. Dado que los retos para la integración no se limitan al ámbito educativo, el ACMN destacó la necesidad de que el país desarrollara una estrategia general que complementara el Acuerdo Marco de Ohrid y reforzara la cohesión social.

EUROPA CENTRAL Y ORIENTAL

HUNGRÍA Y ESLOVAQUIA

El ACMN siguió promoviendo el diálogo para abordar cuestiones que afectan a las relaciones bilaterales y a la situación de las minorías nacionales en ambos países, incluida la cuestión de la doble ciudadanía. En el transcurso de sus visitas a ambos países, el ACMN estudió la evolución de la situación política y jurídica nacional.

En Hungría eso incluyó la Ley electoral y la Ley de derechos de las nacionalidades. En Eslovaquia, el ACMN centró su atención en el nuevo marco institucional para la protección de las minorías y en la aplicación de las leyes del idioma.

1 Toda referencia a instituciones/dirigentes de Kosovo se refiere a Instituciones provisionales del Gobierno Autónomo.

MOLDOVA

Como parte de su cooperación en curso con el Gobierno moldovo, el ACMN le recomendó que adoptara medidas para hacer frente a las divisiones en materia de identidad, incluido el desarrollo de una política de integración. Asimismo, le instó a que velara por que la reforma educativa en curso tuviera en cuenta las circunstancias específicas de las minorías nacionales. El ACMN continuó haciendo un seguimiento de la situación de las escuelas administradas por Moldova en el Trans-Dniéster e investigó dicha situación, junto con la Misión de la OSCE en Moldova. También hizo una serie de recomendaciones a Chisinau y Tiraspol para que promovieran un acuerdo en el marco de las conversaciones 5+2 para solucionar el conflicto del Trans-Dniéster, una cuestión que lleva mucho tiempo pendiente.

POLONIA

El ACMN siguió haciendo recomendaciones sobre la minoría lituana y ocupándose de aliviar las tensiones bilaterales con Ucrania relacionadas con los derechos de las minorías.

UCRANIA

Durante su visita a Ucrania, el ACMN manifestó su inquietud por que la ley del idioma adoptada recientemente pudiera conducir a una mayor polarización de la sociedad. También pidió a las autoridades que agilizaran la adopción y la aplicación del proyecto de ley sobre antiguos deportados, largo tiempo paralizado, que ya había superado la primera lectura. El ACMN inició una evaluación de necesidades realizada por expertos independientes como preparación para un foro internacional sobre la situación de los tártaros de Crimea y de otros antiguos deportados. Además, siguió respaldando la enseñanza intercultural en Crimea y facilitando capacitación sobre tolerancia interétnica a la fiscalía crimea.

ESTADOS BÁLTICOS

El ACMN siguió ocupándose de los Estados Bálticos, haciendo un seguimiento de la evolución de la situación en materia de ciudadanía, idioma, educación y cuestiones de política de integración en Estonia y Letonia.

LITUANIA

El ACMN visitó Lituania para hacer un seguimiento de sus recomendaciones al Gobierno. El objetivo de dichas recomendaciones era abordar las causas de las tensiones nacionales y bilaterales relacionadas con la situación de la minoría polaca. En los debates mantenidos, el ACMN hizo especial hincapié en que se mejorara el marco legislativo para la protección de las minorías y en que se asegurara que la aplicación de la Ley de Educación no afectara negativamente a la situación de los alumnos pertenecientes a minorías.

NUEVAS DIRECTRICES SOBRE INTEGRACIÓN

El 7 de noviembre de 2012, el ACMN presentó oficialmente en Liubliana las *Directrices sobre integración de sociedades diversas*, que contienen un conjunto de principios rectores y ejemplos prácticos para ayudar a los Estados a elaborar y aplicar políticas que faciliten la integración de dichas sociedades. Las directrices se basan en los 20 años de experiencia del Alto Comisionado haciendo frente a posibles conflictos étnicos y promoviendo la integración que respete la diversidad.

REPRESENTANTE PARA LA LIBERTAD DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación: **Dunja Mijatović**

Presupuesto: **1.429.300 euros**

www.osce.org/fom

www.facebook.com/osce.rfom

Proteger a los periodistas en línea y fuera de línea, mantener un Internet libre y abierto, y despenalizar la difamación fueron de nuevo los temas principales que figuraron en el programa 2012 de Dunja Mijatović, Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación.

SUPERVISIÓN E INTERVENCIÓN

De conformidad con su mandato, la principal responsabilidad de la Representante consiste en observar la evolución de los medios informativos en todos los Estados participantes y alertar a tiempo al Consejo Permanente cuando se detectan casos de incumplimiento de los compromisos en materia de libertad de los medios informativos. En 2012, intervino en más de 150 ocasiones en 38 Estados participantes en cuestiones que abarcaban desde actos de violencia perpetrados contra periodistas hasta acoso delictivo y administrativo de los medios informativos.

SEGURIDAD DE LOS PERIODISTAS

En 2012, la Representante continuó su labor de fomentar la concienciación acerca de la difícil situación de los periodistas, que se topan con numerosos obstáculos a la hora de ejercer su profesión. Los actos de violencia física, la intimidación y el acoso siguen siendo amenazas que impiden la libre circulación de la información. Las investigaciones delictivas no resueltas u obstaculizadas de ataques a periodistas constituyen igualmente un problema. A lo largo del año, la Representante estableció contactos en numerosas ocasiones con representantes de organizaciones internacionales y de ONG para que se incorporara la cuestión de la seguridad de los periodistas en los programas de los ministros de gobierno y los legisladores.

En junio, la Representante publicó, junto con tres relatores internacionales para la libertad de expresión, una declaración conjunta sobre los delitos contra la libertad de expresión en la que se enumeran detalladamente los pasos necesarios para frenar la violencia contra los medios informativos.

Las estadísticas son claras y alarmantes. Al menos 140 miembros de los medios informativos fueron víctimas de agresiones físicas y fueron hospitalizados durante el período en que Dunja Mijatović ha sido Representante. El asesinato sigue siendo una amenaza; en 2012 un periodista perdió la vida en el área de la OSCE.

La Representante cree que si las organizaciones internacionales coordinasen sus esfuerzos para poner de relieve este insidioso problema, sería una forma, entre muchas otras, de cambiar la cultura de la violencia contra los medios informativos.

REGULACIÓN DE INTERNET

Internet, como motor constante y sin límites que permite transmitir pensamientos e ideas por todo el mundo, se ve cada vez más amenazado. Los gobiernos, algunos de ellos reacios a aceptar el discurso libre que va en contra de los intereses establecidos, están adoptando legislaciones que seguramente impedirán la libre circulación de la información. En opinión de la Representante, la intervención y la regulación innecesarias por parte de los gobiernos atentan contra los compromisos sobre la libertad de los medios informativos que acordaron los Estados participantes.

A lo largo del año, la Representante realizó una campaña pública en toda la región de la OSCE para mejorar la concienciación sobre la amenaza creciente que está afectando a la libertad en Internet, y siguió pidiendo permitir el acceso a un Internet libre se convierta en un derecho humano fundamental en el siglo XXI. Participó en varios grupos de expertos y cursos prácticos en el Foro sobre la gobernanza de Internet 2012, celebrado en Bakú.

La Representante promovió un doble enfoque para luchar contra el intento de imponer regulaciones en toda la región: 1) interviniendo en foros internacionales y en actividades locales organizadas por asociaciones de medios informativos, y 2) ofreciendo a los legisladores nacionales asesoramiento jurídico pericial sobre la legislación y la regulación de Internet.

La Representante seguirá fomentando la libertad de los medios informativos en Internet con la organización de la primera Conferencia especial sobre la libertad en Internet en toda la región de la OSCE, que se celebrará en Viena a principios de 2013, con el objetivo de reunir a responsables políticos para que promuevan políticas y buenas prácticas relacionadas con la libertad en Internet en la región.

CAPACITACIÓN Y CONFERENCIAS

La Representante sigue ampliando el ámbito y el alcance de su oficina organizando actividades de capacitación y conferencias anuales para los medios informativos en toda la región. En 2012, la Representante organizó la Conferencia de medios informativos de Asia Central, que se celebró por primera vez en Ashgabad sobre el tema de la transición de los medios tradicionales a los medios en línea. En octubre tuvo lugar una conferencia parecida en Tiflis para representantes del Cáucaso Meridional.

En septiembre se celebró la segunda Conferencia de medios informativos de Europa Sudoriental en Belgrado, que abordó el tema: “¿Qué es lo que controla los medios en Europa Sudoriental?”

Reconociendo la necesidad de proporcionar asistencia técnica a los Estados participantes en el ámbito de la regulación de los medios de difusión, la Representante impartió clases magistrales a lo largo del año en Ashgabad, Tiflis y Estambul, de forma que los responsables políticos, profesionales, abogados y reguladores tuviesen la oportunidad de ponerse al día en materia de regulación de Internet y transición digital de la radio y teledifusión, dos temas de máxima importancia para el desarrollo y el mantenimiento del pluralismo de los medios informativos.

También llevó a cabo actividades de capacitación sobre los medios informativos en Internet, en Moldova, y dos actividades en Bakú sobre el acceso a la información gubernamental, así

como una dedicada a fomentar la seguridad de los periodistas cuando informan sobre manifestaciones públicas.

En total, más de 600 profesionales asociados con los medios informativos en toda la región participaron en ocho conferencias y seminarios de capacitación organizados por la Representante (para más información véanse los informes sobre el terreno).

CAMPAÑA CONTRA LA TIPIFICACIÓN DE LA DIFAMACIÓN COMO DELITO

La Representante siguió abogando por que se despenalice la difamación, que sigue siendo una sanción severa para aquellos que quieren expresar su libre opinión. También señaló que tan sólo en los dos últimos años se ha acusado de calumnia a más de 40 periodistas en la región de la OSCE. Aunque el número de Estados participantes que han despenalizado la difamación ha aumentado a 15, esas leyes obsoletas siguen siendo un instrumento que se utiliza para reprimir la libertad de expresión y de los medios informativos.

La Representante seguirá brindando a los Estados participantes asesoramiento especializado sobre la legislación que suprime la prisión como opción para expresar opiniones.

ASISTENCIA JURÍDICA

LA REPRESENTANTE SIGUE PROPORCIONANDO ASISTENCIA JURÍDICA PUNTUAL MEDIANTE ANÁLISIS Y RECOMENDACIONES SOBRE LEYES EN MATERIA DE MEDIOS INFORMATIVOS. EN 2012 CABE CITAR:	
PAÍS	
Bosnia y Herzegovina	Varios análisis de la ley sobre el sistema público de radio y teledifusión; la ley sobre el servicio público de radio y teledifusión; la ley sobre radio y televisión; la ley sobre comunicaciones; la ley sobre los ministerios y otros órganos de la administración; la ley sobre la financiación de las instituciones; la ley sobre los salarios y las compensaciones; y la ley sobre la radio y la televisión en la República Srpska.
España	Un análisis sobre el “Anteproyecto de Ley de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno”.
Kazajstán	Un análisis del proyecto de ley sobre “La protección de los niños ante la información nociva para su salud y desarrollo”.
Kirguistán	Un análisis del proyecto de ley sobre “La protección de los niños ante la información nociva para su salud y desarrollo”.
Moldova	Un análisis del programa del gobierno sobre la transición de la televisión analógica a la digital terrestre.
Rusia	Asesoramiento sobre un proyecto de resolución del Tribunal Supremo sobre “Transparencia de la justicia y acceso a la información sobre las actividades de los tribunales”.
Uzbekistán	Varios análisis de los proyectos de ley sobre “Transparencia de las actividades de los órganos de poder del Estado y de gobierno” y sobre “Radio y teledifusión”.

LA SECRETARÍA

LA SECRETARÍA

LA SECRETARÍA DE LA OSCE

En 2012, la Secretaría de la OSCE, bajo la dirección del Secretario General, trabajó conjuntamente para conseguir que se pusieran en práctica las decisiones adoptadas y apoyar el proceso de diálogo político y de negociación entre los Estados participantes. Proporcionó asistencia operativa a los Estados participantes a través de un amplio abanico de actividades, establecidas por mandato, que abarcaron todas las dimensiones. Brindó su apoyo y colaboró estrechamente con la Presidencia irlandesa para hacer posible que los objetivos de la Organización se cumplieran y se mantuviese una continuidad en la labor al pasar de un año a otro. Colaboró con todas las estructuras ejecutivas de la OSCE para asegurar que las medidas adoptadas en toda la Organización fuesen coherentes y estuviesen coordinadas.

La Secretaría se compone de:

- Gestión Ejecutiva
- Sección de Prensa e Información Pública
- Sección de Cooperación Externa
- Servicios Jurídicos
- Sección de Cuestiones de Género
- Gestión de la Seguridad
- Departamento de Amenazas Transnacionales
- Oficina del Representante Especial y Coordinador para la Lucha contra la Trata de Personas
- Oficina de Supervisión Interna
- Departamento de Recursos Humanos
- Departamento de Administración y Finanzas
- Centro para la Prevención de Conflictos
- Oficina del Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE

LA SECRETARÍA

OFICINA DE LA REPRESENTANTE ESPECIAL Y COORDINADORA PARA LA LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

Representante Especial y Coordinadora: **Maria Grazia Giammarinaro**
www.osce.org/cthb

12ª Conferencia de alto nivel *Alianza contra la trata de personas*

Realizó investigaciones académicas

Supervisó la capacitación en prácticamente todas las operaciones sobre el terreno

PROYECTO FOTOGRÁFICO SOBRE LA LUCHA CONTRA LA TRATA EN MOLDOVA

La Oficina de la Representante Especial siguió con su proyecto extrapresupuestario de gran éxito, la Prevención de la trata de niños privados del cuidado de los padres en la República de Moldova, que permite a más de 120 niños de internados aprender conocimientos básicos para la vida, entre ellos la forma de acceder a una formación profesional, a estudios superiores y al mercado laboral.

Uno de los logros destacados de este año fue un proyecto fotográfico que realizaron algunos estudiantes sobre la lucha contra la trata. El Centro de Información sobre los Derechos del Niño de Moldova se encargó de poner en práctica el proyecto de la OSCE, en colaboración con el Ministerio de Educación y con el Ministerio de Trabajo, Protección Social y Familia de Moldova, contando con el apoyo financiero de Andorra, Liechtenstein, Mónaco y San Marino.

La Representante Especial y Coordinadora para la Lucha contra la Trata de Personas, Maria Grazia Giammarinaro, cumplió su tercer año de servicio habiendo alcanzado varios logros destacados, entre ellos haber realizado una serie de visitas importantes y productivas, continuar con las fructíferas actividades de fomento de las capacidades y con proyectos dirigidos a la lucha contra la trata. También fue galardonada con un importante premio del Departamento de Estado de los Estados Unidos.

La Representante Especial trabajó en estrecha colaboración con los Estados participantes, y con las estructuras, Instituciones y operaciones sobre el terreno de la OSCE, así como con organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales, a fin de dar mayor efectividad a las medidas adoptadas para luchar contra la trata. Además, consiguió mejorar la visibilidad de la lucha contra la trata como violación de los derechos humanos y como amenaza transnacional para la seguridad, prestando especial atención a la trata de niños y a la trata con fines de explotación laboral, dando charlas en universidades, interviniendo en conferencias clave, y concediendo entrevistas en los principales medios informativos.

La Representante Especial llevó a cabo visitas a Irlanda, Bosnia y Herzegovina, Azerbaiyán y Portugal. Dio seguimiento a una visita efectuada anteriormente al Reino Unido, manteniendo

reuniones con ministros, organismos gubernamentales, representantes de la sociedad civil y expertos. En total, Giammarinaro viajó a 19 países, entre ellos dos Socios para la Cooperación, se reunió con autoridades gubernamentales y ONG, y participó en actividades públicas.

Con miras a poner en práctica plenamente el Plan de Acción de la OSCE y los compromisos derivados del mismo, e inspirándose en la Declaración Ministerial de Vilnius 2011 sobre la lucha contra todas las formas de trata de seres humanos, la Representante Personal alentó a los Estados participantes a que adoptaran un enfoque basado en los derechos humanos, partiendo de que las víctimas deberían ser consideradas como titulares de derechos que en todo momento deben ser respetadas, incluso durante las operaciones de lucha contra la trata y especialmente en el curso de procedimientos penales.

Uno de los temas más destacados, la no discriminación, fue protagonista en la 12ª Conferencia *Alianza contra la trata de personas*, en “Un programa de prevención: No discriminación y empoderamiento”. Contando con la participación de una serie de prestigiosos oradores de gobiernos, organizaciones internacionales y ONG, la Conferencia debatió la relación que existe entre la lucha contra la trata y la labor de lucha contra la discriminación para comprender mejor las múltiples maneras en que la discriminación puede conducir a la victimización convirtiéndose en un modelo de trata. La Conferencia analizó la forma de garantizar que se complementen y se refuercen mutuamente las normas sobre lucha contra la discriminación y la trata, los agentes implicados y las estrategias, mejorando tanto la labor de prevención como de protección.

La investigación académica y los estudios publicados desempeñan un importante papel en la lucha contra la trata de personas. La Oficina llevó a cabo investigaciones innovadoras sobre la relación que existe entre la trata y la tortura (un aspecto de la trata que se suele pasar por alto), en colaboración con el Instituto de Derechos Humanos Ludwig Boltzmann y la Fundación Británica Helen Bamber, que se publicarán a comienzos de 2013. Este año también se publicará un segundo informe de investigación sobre la trata destinada a extraer órganos.

Otro de los aspectos destacados de la labor de la Oficina de la Representante Especial en 2012 fue la prevención de la servidumbre doméstica, incluso en las residencias de diplomáticos. Los días 21 y 22 de junio, Giammarinaro inició en Ginebra el primero de toda una serie de cursos prácticos dedicados a la prevención de la trata de empleados domésticos en residencias de diplomáticos. La Representante Especial ha asumido en este asunto un papel de liderazgo publicando un documento especial pionero en el que se divulgan buenas prácticas. El curso práctico inaugural forma parte de una serie de cinco cursos que se realizarán en diferentes regiones de la OSCE con el fin de prevenir esta forma de trata. El proyecto está financiado actualmente por Austria, Suiza y los Estados Unidos.

PREMIO HÉROE EN LA LUCHA CONTRA LA TRATA 2012, CONCEDIDO POR LOS ESTADOS UNIDOS

La Representante Especial Maria Grazia Giammarinaro fue galardonada el 19 de junio de 2012 con el Premio Héroe en la lucha contra la trata de personas, concedido por los Estados Unidos de América, que le fue entregado por la Secretaria de Estado de ese país, Hilary Rodham Clinton, en honor a la importante labor que ha realizado en la lucha para poner fin a la esclavitud de nuestros días.

Giammarinaro, que ha estado al servicio de la OSCE desde el 1 de marzo de 2010 como Representante Especial y Coordinadora para la Lucha contra la Trata de Personas, ha sido seleccionada por el Departamento de Estado como una de las diez personas más destacadas del mundo: “Por el liderazgo continuo y ejemplar que ha demostrado a la hora de impulsar la participación y reforzar los compromisos en la lucha contra la trata en la región de la OSCE”.

SECRETARÍA

DEPARTAMENTO DE AMENAZAS TRANSNACIONALES

Coordinador de las actividades de lucha contra las amenazas transnacionales:

Alexey Lyzhenkov

Presupuesto: **2.247.500 euros**

En enero de 2012, la OSCE creó el Departamento de Amenazas Transnacionales (DAT) con el fin de coordinar las actividades de lucha contra esas amenazas en toda la Organización, incluidos los Socios para la Cooperación y otras organizaciones internacionales y regionales, con la participación de la sociedad civil.

El nuevo Departamento reúne bajo un mismo techo la Unidad de Acción contra el Terrorismo, la gestión y seguridad fronterizas, y la Unidad de Estrategia Policial, junto con una pequeña célula de coordinación.

DAT

UAT Unidad de Acción contra el Terrorismo

GSF Gestión y seguridad fronterizas

UEP Unidad de Estrategia Policial

Célula de Coordinación

LA CÉLULA DE COORDINACIÓN contribuyó a elaborar medidas de fomento de la confianza para reducir los riesgos de conflicto derivados del uso de tecnologías de la información y las comunicaciones, y proporcionó apoyo al departamento y a los Estados participantes para gestionar la información en línea. Intensificamos el apoyo basado en la web a actividades de capacitación y fomento de la concienciación de la OSCE, incluida la elaboración de módulos de aprendizaje electrónico, y la divulgación y el intercambio de información.

LA UNIDAD DE ACCIÓN CONTRA EL TERRORISMO mejoró las aptitudes, los métodos y los conocimientos para abordar de forma efectiva las amenazas terroristas, cuando lo solicitaron los Estados participantes. También incrementamos los esfuerzos conjuntos con las Naciones Unidas y otros socios regionales, y ampliamos la colaboración con la sociedad civil. Se hizo especial hincapié en fijar el rumbo para los años venideros.

Entre los logros temáticos pueden citarse:

- Actividades coordinadas que cubrieron todos los aspectos de protección y establecimiento de identidades mediante documentos de viaje y procesos conexos. Prosiguió la ejecución de un proyecto en Tayikistán y Kirguistán para conectar 25 puntos de control fronterizo con las bases de datos de la INTERPOL sobre documentos de viaje robados y extraviados. Algunos cursos prácticos realizados en Moldova, Kirguistán y Albania, cuyo objetivo era incrementar el número de participantes en el Directorio de claves públicas de la Organización de Aviación Civil Internacional, pusieron de relieve los beneficios de ese mecanismo de verificación de pasaportes;

- Una conferencia para identificar los próximos pasos concretos sobre la forma en que la OSCE puede contribuir a los esfuerzos internacionales para fortalecer los sistemas e instituciones de justicia penal que cumplen los requisitos del Estado de derecho. Los sistemas de justicia penal que cumplen las normas de derechos humanos y se basan en el Estado de derecho son esenciales para asegurar que los terroristas y quienes los apoyan sean llevados ante los tribunales y que las víctimas obtengan una reparación adecuada;
- Cuatro seminarios nacionales que permitieron a las autoridades estatales y a la sociedad civil examinar amenazas y respuestas relacionadas con el extremismo violento y la radicalización que conducen al terrorismo (una esfera estratégica pero sensible en los esfuerzos por combatir el terrorismo desde una perspectiva de derechos humanos). Además, dos mesas redondas de expertos, organizadas conjuntamente con la OIDDH, identificaron lecciones aprendidas, prácticas óptimas y recomendaciones sobre la función y el empoderamiento de la mujer, y sobre la participación de los jóvenes en la lucha contra el extremismo violento. Junto con la OIDDH, dimos prioridad a las fuerzas policiales comunitarias como parte integral de la lucha contra el terrorismo.

LA UNIDAD DE ESTRATEGIA POLICIAL ayudó a los Estados participantes y a las estructuras ejecutivas de la OSCE a llevar a cabo actividades relacionadas con la policía cuyo objetivo era incrementar la capacidad de las fuerzas de seguridad para hacer frente con eficacia a las amenazas que plantea la actividad delictiva, manteniendo al mismo tiempo el estado de derecho y velando por que se respeten los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Entre los logros temáticos pueden citarse:

- “Marco estratégico de la OSCE para actividades relacionadas con la policía” y “Concepto de la OSCE para la lucha contra la amenaza de las drogas ilícitas y la desviación de precursores químicos”, ambos adoptados por el Consejo Permanente el 26 de julio de 2012;
- “Directrices sobre educación en derechos humanos para miembros de las fuerzas de seguridad”, elaboradas conjuntamente con la OIDDH;
- Evaluación a medio plazo de la Iniciativa de la OSCE en favor de una Seguridad Comunitaria (ISC) en Kirguistán, realizada conjuntamente con el CPC, en la que se hace un balance de los logros obtenidos desde la última evaluación realizada en septiembre de 2011 y se proporciona información contrastada para reestructurar la ISC de forma que cubra cualquier necesidad que pueda surgir en Kirguistán;
- Asistencia policial de la OSCE a los Estados participantes y a los Socios para la Cooperación, y facilitación de la cooperación regional en materia de aplicación de la ley para combatir las amenazas transnacionales;
- Numerosas actividades de capacitación organizadas en los Estados participantes, en las que han participado profesionales de la justicia penal y representantes de la sociedad civil y del sector privado, y que se han centrado en la lucha contra la trata de seres humanos, la explotación sexual de los niños en Internet, el cibercrimen, y el tráfico de drogas ilícitas y precursores.

LA GESTIÓN Y SEGURIDAD FRONTERIZAS siguió respaldando la aplicación del Concepto de la OSCE sobre Gestión y Seguridad de Fronteras y ayudó a las misiones sobre el terreno a facilitar instrucciones y orientación a la Escuela para Personal de Gestión Fronteriza.

Entre los logros temáticos pueden citarse:

- Curso práctico de expertos para examinar las comisiones de fronteras y tres cursos prácticos regionales para mejorar la cooperación entre organismos relacionada con la circulación de bienes de doble uso y armas pequeñas y armas ligeras (organizados conjuntamente con el CPC y el Foro de Cooperación en materia de Seguridad). Esos esfuerzos complementaron las actividades realizadas en la región de la OSCE, incluido el apoyo a la reforma fronteriza y la labor de fomento de capacidades en Asia Central y Europa sudoriental, así como la asistencia para elaborar un programa de capacitación en lucha contra la corrupción para Ucrania y Moldova (conjuntamente con la UE);
- Curso de capacitación sobre lucha contra la corrupción en los organismos fronterizos, realizado en la Escuela para Personal de Gestión Fronteriza de Dushanbe (Tayikistán);
- Cursos de capacitación para agentes fronterizos afganos y de Asia Central en la Escuela para Personal de Gestión Fronteriza de Dushanbe, de acuerdo con lo dispuesto en la MC.DEC/4/11 relativa al compromiso de la OSCE con Afganistán. Además, se inició también un proyecto para reforzar la frontera entre los Estados participantes de Asia Central y Afganistán, así como para alentar la cooperación transfronteriza y la labor de patrullaje conjunto.

EXPEDICIÓN DE PASAPORTES ELECTRÓNICOS POR LOS ESTADOS PARTICIPANTES DE LA OSCE Y PARTICIPACIÓN DE DICHS ESTADOS EN EL DIRECTORIO DE CLAVES PÚBLICAS DE LA ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL

2009:	Número total de Estados participantes: 56	
	Porcentaje sobre el total de Estados participantes	Número de Estados participantes
Pasaporte electrónico de lectura mecánica	88%	49
Directorio de claves públicas	14%	8
2012:	Número total de Estados participantes: 57	
Pasaporte electrónico de lectura mecánica	98%	56
Directorio de claves públicas	36%	20

Incremento del número de Estados participantes que expiden pasaportes electrónicos y participan en el Directorio de claves públicas de la OACI, 2009–2012.

LA SECRETARÍA

CENTRO PARA LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS

Director del Centro para la Prevención de Conflictos

Jefe Adjunto de la Secretaría de la OSCE: **Embajador Adam Kobieracki**

Presupuesto: **3.366.700 euros**

El Centro para la Prevención de Conflictos (CPC) se ocupa de los elementos que componen el ciclo de un conflicto, desempeña una función de enlace entre Viena y la zona de conflicto, y constituye la piedra angular de la dimensión político-militar de la OSCE.

INTERVENCIÓN EN LAS ESFERAS DE ALERTA TEMPRANA, PREVENCIÓN DE CONFLICTOS, GESTIÓN DE CRISIS Y REHABILITACIÓN POSCONFLICTO

Actuando como punto de contacto para el conjunto de la Organización en lo relativo a la alerta temprana, el CPC recopila, analiza y evalúa indicios de alerta temprana procedentes de diversas fuentes. En 2012, se estableció una red permanente de puntos de contacto dedicados a la alerta temprana en las operaciones sobre el terreno y otras estructuras ejecutivas de la OSCE.

En el marco de su labor como punto de contacto destinado a apoyar las actividades de mediación, el CPC ha desarrollado un programa integrado de capacitación para mediadores de la OSCE y personal de apoyo a la mediación. Asimismo, se ha comenzado a exigir sistemáticamente de los mediadores de alto nivel que presenten informes sobre el cumplimiento de las tareas que les hayan sido asignadas.

Se ha brindado un amplio apoyo al Representante Especial de la Presidencia irlandesa para el Cáucaso meridional, tanto en su labor como Copresidente de los Debates Internacionales de Ginebra, en los que se discuten las repercusiones del conflicto que estalló en Georgia en agosto de 2008, como en su función de “cofacilitador” del segundo Mecanismo de prevención y respuesta a incidentes (IPRM), que tiene su sede en Ergneti.

El CPC organizó a lo largo del año una cantidad sin precedentes de reuniones del IPRM, tanto de carácter periódico como extraordinarias. Fueron un total de 13 reuniones y su influencia ha sido muy positiva para la reducción de tensiones sobre el terreno. En el marco de los Debates de Ginebra, el CPC centró su atención en resolver cuestiones prácticas, tales como los suministros de agua y gas.

En relación con la resolución del conflicto del Trans-Dniéster, el CPC respaldó la labor del Representante Especial de la Presidencia al frente de las negociaciones en el formato “5+2”, quien contó en esa tarea con la estrecha colaboración de la Misión de la OSCE en Moldova. (Véase pág. 69)

Durante la operación militar de julio pasado en la región autónoma de Gorno-Badakhshan (Tayikistán) y el subsiguiente enfrentamiento armado, el CPC coordinó el flujo de información entre la Oficina de la OSCE en Tayikistán, la Presidencia y las estructuras ejecutivas de la Organización, facilitando además un análisis propio sobre la evolución de la situación. También se encargó de la coordinación de un equipo de tareas interno, creado para tratar diversos aspectos de la crisis desencadenada a raíz de los hechos.

PROYECTOS RELACIONADOS CON LOS RECURSOS HÍDRICOS EN EL CONTEXTO DE LOS DEBATES DE GINEBRA

El CPC ha conseguido poner en práctica tres proyectos hídricos, financiados por la Unión Europea, a ambos lados de la línea fronteriza administrativa: en el embalse de Zonkari (mejora de la seguridad del embalse), en Znauri (agua potable) y en la planta de bombeo de Nikosi (agua de riego). Proyectos como estos son la prueba palpable de que los Debates de Ginebra están arrojando resultados concretos que redundan en beneficio de las comunidades de ambas partes. Tras la consecución del paquete inicial de proyectos financiados por la UE en junio de 2012, el CPC puso en marcha un segundo paquete de proyectos hídricos cuyo objetivo era la finalización del primer paquete y su complementación, para lo que contó con el apoyo decidido de la Presidencia irlandesa de la OSCE.

CONEXIÓN ENTRE VIENA Y LAS OPERACIONES SOBRE EL TERRENO

El CPC brinda apoyo político y programático a las Operaciones sobre el terreno con la finalidad de que estas desempeñen su labor de conformidad con sus respectivos mandatos y reflejen las políticas dictadas desde Viena. En el CPC se promueve la cooperación regional, lo que también incluye el diálogo con otras organizaciones internacionales.

En estrecha colaboración con la Misión en Kosovo, el CPC ayudó a la facilitación de papeletas de voto para las elecciones parlamentarias y presidenciales serbias, que se celebraron en Kosovo en mayo de 2012. (Véase pág. 53)

En 2012, el CPC coordinó la participación global que tuvo la OSCE en la finalización del registro regional de refugiados de Europa sudoriental, cooperando estrechamente con las tres Operaciones sobre el terreno presentes en dicha zona. El CPC participó en las reuniones técnicas y preparatorias que tuvieron lugar antes de la Conferencia de Donantes, celebrada con éxito durante el mes de abril en Sarajevo, y siguió manteniendo su función coordinadora con miembros destinados a las operaciones sobre el terreno, sobre todo en lo que se refiere a su aportación a la elaboración y puesta en práctica del Programa Regional de Vivienda, en el que se aunaron esfuerzos con el ACNUR.

En Asia Central, el personal del CPC siguió prestando sus servicios a la Junta de Consejeros de la Academia de la OSCE de Bishkek, buque insignia de la Organización en materia de formación, así como a la Junta de Gobernadores de la Escuela para Personal de Gestión Fronteriza de Dushanbe.

La Dependencia de Apoyo para las Actividades de Programación y Evaluación es el centro de apoyo y referencia de la Organización para todo lo referente a la gestión de programas y proyectos. La Dependencia brinda asistencia a los gestores a fin de que puedan planificar, desarrollar, aplicar y evaluar su labor programática de una manera estratégica.

En 2012, se puso en marcha el primer curso intensivo de capacitación sobre autoevaluación en materia de programas, al que asistieron gestores de programas de 12 estructuras ejecutivas de la OSCE, y se organizaron cursos de capacitación sobre gestión de proyectos, cuyos destinatarios eran miembros de la Secretaría y las oficinas en Ashgabad, Moldova y Uzbekistán. La Dependencia también facilitó asistencia en materia de planificación estratégica a máximos responsables en materia de gestión de las Misiones en Skopje, Kosovo y Moldova.

También se ha coordinado el examen de 115 propuestas de proyectos extrapresupuestarios cuya ejecución ascendía a un total de 36,7 millones de euros.

FUNCIÓN DEL CPC COMO PIEDRA ANGULAR DE LA DIMENSIÓN POLÍTICO-MILITAR

En 2012, la Sección de Apoyo del CPC al Foro de Cooperación en materia de Seguridad brindó apoyo a los Estados participantes y a las operaciones sobre el terreno en el ámbito del cumplimiento de los compromisos de la OSCE, entre los que cabe destacar el Documento de Viena, el Código de Conducta, las Armas Pequeñas y Armas Ligeras (APAL), las Existencias de Munición Convencional, la No Proliferación y la resolución 1540 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. La Sección de Apoyo al FCS:

- Gestionó una serie de proyectos sobre APAL y munición convencional en Belarús, Georgia, Kazajstán y Serbia, así como el proyecto extrapresupuestario de mayor envergadura realizado por la OSCE, que tiene por objeto la eliminación de existencias de *mélange* en Ucrania;
- Cooperó con más de 10 Estados participantes en el desarrollo de sus estrategias/planes de acción nacionales para la aplicación de la resolución 1540 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, contando para ello con la estrecha colaboración del Comité 1540 y otras organizaciones internacionales;
- Organizó cursos prácticos regionales de fomento de capacidades destinados a mejorar la cooperación y el intercambio de información entre autoridades que conceden licencias y organismos aduaneros, en materia de exportación de productos estratégicos;
- Intensificó la cooperación con las Naciones Unidas en actividades relativas al desarme, mediante un Memorando de Entendimiento sobre el establecimiento de una asociación para iniciativas destinadas a la paz y el desarme, acordado entre la Secretaría de la OSCE y la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas;
- Desarrolló un programa de trabajo de la Secretaría en materia de armas convencionales, APAL y la resolución 1540 para el período comprendido entre 2012 y 2015.

El Documento de Viena y otros tratados de la OSCE obligan a los Estados participantes al intercambio periódico de información militar y de diversa índole. Actualmente, la red de comunicaciones mantiene conectados a 51 de los 57 Estados participantes y proporciona los medios necesarios para que estos intercambien y compartan información de manera segura. El CPC es el encargado de administrar dicha red electrónica, altamente fiable y accesible las 24 horas del día, siete días a la semana, y que constituye una medida de fomento de la confianza y la seguridad aplicada con gran éxito.

ENLACE OPERATIVO 24 HORAS AL DÍA/7 DÍAS A LA SEMANA

A través de su Sala de Situación/Comunicaciones, el CPC proporcionó un enlace operativo que estuvo a disposición permanente de todas las estructuras de la OSCE y cuyo cometido principal consistió en la detección de crisis emergentes. La Sala de Situación facilitó informes diarios y extraordinarios, así como calendarios en los que se reflejaban las actividades programadas. Otra de sus funciones fue la asistencia operativa en casos de emergencia sobre el terreno.

LA SECRETARÍA

OFICINA DEL COORDINADOR DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y MEDIOAMBIENTALES DE LA OSCE

Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE:

Goran Svilanović

Presupuesto: **1.923.500 euros**

En el año 2012 se celebraron el 15º aniversario de la Oficina del Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE (OCAEM) y el 20º aniversario del Foro Económico y Medioambiental de la OSCE. Ambas efemérides fueron conmemoradas durante la Reunión de clausura del Foro celebrada en Praga (septiembre), así como en la Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Económica y Medioambiental de Viena (octubre).

Durante el presente año, la OCAEM trabajó en estrecha colaboración con la Presidencia irlandesa para seguir promoviendo el objetivo de poner de relieve aquellas cuestiones que guardan relación con la buena gobernanza, como por ejemplo, la lucha contra la corrupción, el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo, lo que tuvo como recompensa final la adopción de una Declaración sobre Buena Gobernanza en el Consejo Ministerial de Dublín, celebrado en diciembre.

Por segundo año consecutivo, la OSCE ocupó la presidencia de la Iniciativa sobre Medio Ambiente y Seguridad (ENVSEC), un proyecto conjunto en el que participan la OSCE, el PNUMA, el PNUD, la CEPE de las Naciones Unidas, el Centro Regional del Medio Ambiente y la OTAN (como organización asociada).

FORO

El tema del 20º Foro Económico y Medioambiental de la OSCE fue la “Promoción de la seguridad y la estabilidad a través de una buena gobernanza”. Los debates mantenidos abarcaron desde la lucha contra la corrupción y el blanqueo de dinero hasta las medidas para combatir la financiación del terrorismo. El Foro hizo hincapié en la importancia de que la población civil se implique en esos temas y que exista una sólida cooperación público-privada a fin de fomentar la buena gobernanza.

BUENA GOBERNANZA

La OCAEM promocionó de manera activa la buena gobernanza y la transparencia, incluidas las iniciativas de lucha contra la corrupción, el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo, no sólo a través del Foro, sino también en el Comité Económico y Medioambiental (CEE), en la Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Económica y Medioambiental, y en gran número de foros regionales y multilaterales.

Junto con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos y otros asociados, la OCAEM ayudó a los Estados participantes a poner en práctica la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, las Recomendaciones del Grupo de Acción Financiera, así como las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre la lucha contra la financiación del terrorismo. La Oficina brindó también asistencia a gran número de Estados con objeto de que pudieran

llevar a cabo evaluaciones nacionales de riesgos en materia de blanqueo de dinero. Asimismo, publicó el Manual de la OSCE para la recopilación de datos empleados en las evaluaciones nacionales de riesgos relacionados con el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo. En cooperación con otros asociados esenciales, la OCAEM organizó un seminario sobre declaración de bienes como instrumento para la lucha contra la corrupción en Asia Central, así como un seminario sobre identificación, retención y recuperación de bienes robados en la región de la OSCE, que tuvo como resultado un conjunto de recomendaciones de expertos encaminadas a apoyar las actividades de recuperación de bienes en los Estados participantes de la OSCE.

TRANSPORTE

La OCAEM, junto con la División de Transportes de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas (CEPE), publicó un manual de prácticas recomendables en pasos fronterizos: una perspectiva para la facilitación del comercio y el transporte. En sus 265 páginas, el documento ofrece material de referencia y más de 120 ejemplos sobre prácticas recomendables en pasos fronterizos. Tomando como base dicho manual, la OCAEM organizó una serie de actividades de fomento de las capacidades en diversos puntos de la región de la OSCE. También colaboró con la CEPE de las Naciones Unidas en la redacción y finalización de una publicación sobre diferentes aspectos de la seguridad en el transporte nacional. En colaboración con la Organización Mundial de Aduanas, la Oficina ofreció además cursos de formación sobre la aplicación del “Marco normativo SAFE para asegurar y facilitar el comercio mundial”.

FOMENTO EMPRESARIAL Y DE LAS INVERSIONES

La OCAEM ayudó a desarrollar las actividades empresariales y de inversión en (toda) la región de la OSCE, junto con un buen número de entidades asociadas, tales como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Organización Mundial del Comercio Justo y la Organización Turca para el Desarrollo de las PYME (KOSGEB). La Oficina brindó asimismo asistencia a mujeres empresarias de Afganistán, Tayikistán y Azerbaiyán, fortaleciendo sus capacidades de administración de empresas y desarrollo de productos, extendiendo sus redes profesionales y ampliando los mercados en los que pueden introducir sus productos.

GESTIÓN DE LAS MIGRACIONES

La OCAEM siguió fomentando un enfoque integral y sensible a las cuestiones de género en lo que se refiere a la gestión de la migración laboral. En cooperación con la OIDDH, la Oficina actualizó la versión en inglés del Manual de la OSCE para instructores en cuestiones de género y migración laboral. Asimismo, publicó la versión en ruso de los módulos de formación OSCE-OIM sobre gestión de la migración laboral.

La Oficina coordinó el diálogo y el intercambio de prácticas recomendables a fin de mejorar la recopilación de datos comparables sobre migración, y elaboró los informes correspondientes a las reuniones sobre datos relacionados con la migración, que se habían celebrado en Dushanbe, Astana y Bishkek a lo largo de 2011.

ACTIVIDADES MEDIOAMBIENTALES

La OSCE continuó fomentando la cooperación internacional en cuestiones medioambientales con el objetivo de mejorar el desarrollo, la seguridad y la estabilidad. Entre otras cuestiones, la labor específica de la OSCE en el marco de la Iniciativa ENVSEC se ha centrado en fortalecer la implicación de las ONG en asuntos relacionados con el medio ambiente y la

seguridad, también a través de su programa CASE (Acción Cívica para la Seguridad y el Medio Ambiente), que se está desarrollando en Armenia, Azerbaiyán y Tayikistán.

Asimismo, la OCAEM organizó en Alma-Ata (Kazajstán), en colaboración con la Secretaría de la Convención perteneciente a la CEPE de las Naciones Unidas y el Centro de la OSCE en Astana, una conferencia de dos días de duración sobre la aplicación de la Convención de Aarhus sobre el acceso a la información, la participación pública en la toma de decisiones y el acceso a la justicia en materia de medio ambiente. Asistieron a la conferencia 75 representantes gubernamentales, de la judicatura y de la sociedad civil procedentes de Asia Central, así como de Mongolia.

Tras la conferencia se celebró la reunión anual de los Centros Aarhus de Asia Central, que versó sobre la función que pueden desempeñar los Centros Aarhus en la tarea de conjuntar el sector empresarial, las autoridades locales y la sociedad civil. Asia Central cuenta en la actualidad con 12 Centros Aarhus.

En su labor de apoyo a la Presidencia irlandesa de 2012 y a la Presidencia del CEE, la Oficina organizó diversas reuniones temáticas del Comité Económico y Medioambiental sobre desarrollo sostenible, energía y gestión de recursos hídricos. En septiembre, tuvo lugar un curso práctico sobre la respuesta internacional a las catástrofes naturales y de origen humano, en el que participaron representantes de sus asociados internacionales y regionales.

FIRMA DE UN ACUERDO CON EL INSTRUMENTO DE ESTABILIDAD DE LA CE

El 11 de diciembre, la OCAEM firmó con la Unión Europea, en nombre del Secretario General de la OSCE, un Acuerdo de Contribución destinado a poner en práctica el proyecto “Cambio climático y seguridad en Europa oriental, Asia Central y el Cáucaso meridional”. Será la primera cooperación llevada a cabo entre la OSCE, como representante de la ENVSEC, y el Instrumento de Estabilidad de la Comisión Europea.

ASOCIACIÓN PARA LA SEGURIDAD Y LA COOPERACIÓN

ASOCIACIÓN PARA LA SEGURIDAD Y LA COOPERACIÓN

COMPROMISO CON LOS SOCIOS ASIÁTICOS Y MEDITERRÁNEOS PARA LA COOPERACIÓN

La Decisión Ministerial relativa a los Socios para la Cooperación, adoptada en Vilnius en el año 2011, ha dado un nuevo impulso a las relaciones entre la OSCE y sus países asociados y ha contribuido a que la Asociación para la Cooperación esté más orientada a las demandas que estos expresen, así como a la consecución de resultados. La OSCE confirmó su disposición de compartir con los Socios la experiencia acumulada en el ámbito de la promoción de una seguridad sostenible y el fomento de las transiciones democráticas, a través de la ejecución de proyectos concretos y específicos.

La admisión de Mongolia como nuevo Estado participante de la OSCE certificó tanto la pertinencia como el atractivo de los que gozan los valores y el enfoque de la OSCE en cuanto al fomento de la seguridad. Mongolia, Socio asiático para la Cooperación desde 2004, se convirtió en el 57° Estado participante de la OSCE el pasado 21 de noviembre de 2012.

INFORME DE LA PRESIDENCIA

Irlanda, en su calidad de Presidencia en Ejercicio durante 2012, se encargó de que los Socios participaran todo lo posible en los acontecimientos y actividades de la OSCE y, siempre que fuera pertinente, alentó su participación en las reuniones de los comités de las tres dimensiones de la seguridad.

Irlanda brindó su apoyo a un importante curso práctico sobre fomento de las capacidades en zonas fronterizas, organizado por Tailandia. Dicho curso tenía como objetivo intercambiar prácticas recomendables en la esfera de la lucha contra las amenazas transnacionales, así como mostrar a los asistentes la experiencia adquirida por Tailandia en su lucha contra las amenazas procedentes de los cultivos ilícitos en zonas fronterizas a través de proyectos de desarrollo inclusivos y sostenibles.

La Presidencia también organizó, junto con el Centro Austríaco de Estudios Internacionales y la Presidencia lituana del Grupo de contacto con los Socios asiáticos, un seminario en el que se ponía de relieve la experiencia de la OSCE como fuente de inspiración para una cooperación multilateral en materia de seguridad en el noreste de Asia.

Las reuniones anuales entre la Troika Ministerial de la OSCE y los Socios asiáticos y mediterráneos para la Cooperación, en las que participaron el Secretario General de la Organización y la Asamblea Parlamentaria, tuvieron lugar en el marco del Consejo Ministerial de Dublín.

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL

El Secretario General de la OSCE fomentó un diálogo político más estrecho con los países Socios mediante el lanzamiento de un proceso de consultas oficiosas con cada uno de los grupos. Las conversaciones mantenidas con los Socios mediterráneos dieron como resultado una lista de ideas concretas sobre proyectos que podrían pormenorizarse y llevarse a cabo en caso de que los Socios así lo soliciten, ya sea individualmente o como grupo. A raíz de ello, algunos Socios manifestaron su interés por seguir interactuando con la OSCE en áreas determinadas: Túnez optó por priorizar el fomento de la democracia y la lucha contra el

terrorismo; Marruecos, el empoderamiento de la mujer; y Argelia, la lucha contra las amenazas transnacionales.

Cabe añadir que las iniciativas regionales que se llevarán a cabo a lo largo de 2013 tendrán como objetivo la prevención de la trata de personas en la región del Mediterráneo, el apoyo a la aplicación de los instrumentos universales de lucha contra el terrorismo y el establecimiento de un diálogo y posible cooperación en materia de energía sostenible.

El Secretario General se reunió con los Ministros de Asuntos Exteriores de Israel y Jordania durante sus respectivas visitas a la OSCE. También mantuvo reuniones con ministros de Túnez, Marruecos y Tailandia en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas. En su viaje a Jordania e Israel se reunió también con diversos ministros de dichos países. En Corea y Mongolia, el Secretario General aprovechó sus visitas a esos Estados para mantener encuentros con otros tantos ministros. La Conferencia de la OSCE con los Socios asiáticos, que tuvo lugar en Tailandia, sirvió asimismo de telón de fondo para la celebración de reuniones bilaterales con altos funcionarios tailandeses.

A medida que la OSCE iba ampliando su participación en Afganistán, tal y como dictaba su mandato, el Secretario General consiguió llegar a un consenso con los principales interesados para dar prioridad a nueve proyectos. Uno de ellos, el dedicado al desarrollo de la capacidad empresarial de la mujer, ha podido finalizarse este año. Actualmente, se están ejecutando tres proyectos sobre seguridad fronteriza. A lo largo del año, se ha puesto especial interés en fomentar un enfoque regional de los retos relacionados con Afganistán.

GRUPOS DE CONTACTO

En las reuniones periódicas de los Grupos de Contacto con los Socios mediterráneos y asiáticos se veló por que se mantuviera un diálogo permanente entre la OSCE y sus Socios para la Cooperación. Ambos grupos organizaron también una reunión conjunta en la que debatieron la mejor manera en que las organizaciones regionales podían contribuir a la seguridad integral, así como la labor que se estaba llevando a cabo a fin de aplicar la Decisión del Consejo Ministerial de Vilnius relativa a los Socios.

GRUPO DE CONTACTO CON LOS SOCIOS ASIÁTICOS

Socios asiáticos para la Cooperación:

Afganistán, Australia, Japón, la República de Corea y Tailandia

Presidencia: Lituania

Las seis reuniones del Grupo de Contacto con los Socios asiáticos celebradas durante la Presidencia lituana en 2012 brindaron la oportunidad de seguir profundizando en el diálogo sobre temas que preocupan a todas las partes, entre ellos:

- la lucha contra el tráfico de estupefacientes
- la cooperación regional
- la trata de personas
- la lucha contra la delincuencia mundial
- los nuevos retos y amenazas

Representantes de los Socios asiáticos informaron con regularidad a los participantes acerca de las actividades relacionadas con la seguridad que habían llevado a cabo en sus países, así como sobre aquellas esferas en las que sería posible una mayor cooperación.

La Conferencia OSCE-Tailandia 2012, celebrada en Chiang Mai los días 13 y 14 de febrero, se centró en el tema del fortalecimiento de la seguridad mediante la cooperación regional: Enfoque integral de la OSCE y experiencias de los Socios asiáticos para la Cooperación. Los puntos esenciales de los debates fueron la mejora de la seguridad regional por medio de las medidas de fomento de la confianza y la seguridad; el fomento del transporte sostenible y la seguridad energética; y la protección y promoción de los derechos humanos, la democracia y el Estado de derecho en los ámbitos nacional y regional.

GRUPO DE CONTACTO CON LOS SOCIOS MEDITERRÁNEOS

Socios mediterráneos para la Cooperación:

Argelia, Egipto, Israel, Jordania, Marruecos y Túnez

Presidencia: Ucrania

En su labor como Presidencia del Grupo de Contacto con los Socios mediterráneos, Ucrania se centró en favorecer un diálogo sincero y abierto con los Socios mediterráneos, adaptándolo de manera que se pudiera dar respuesta a sus intereses y prioridades.

A lo largo del año, los Socios mediterráneos contribuyeron activamente a las seis reuniones que se celebraron. Túnez, Marruecos, Jordania, Israel y Argelia aportaron información actualizada acerca de la evolución de la situación en sus respectivos países y en la región. Las reuniones trataron temas enmarcados en las tres dimensiones de la seguridad definidas por la OSCE y su objetivo principal consistió en mejorar los conocimientos y el intercambio de información sobre cuestiones que causan preocupación a todas las partes.

La Conferencia para la región del Mediterráneo, celebrada los días 30 y 31 de octubre en Roma, se centró en el tema de la Cooperación económica con los Socios mediterráneos en los procesos de transición democrática y las reformas políticas. Se prestó especial atención a cuestiones relacionadas con los problemas económicos y sociales con los que se enfrentan los Socios mediterráneos. Los participantes mantuvieron debates sobre cómo mejorar las economías de los Socios mediterráneos aprovechando las prácticas recomendables pertinentes que la OSCE pone a su disposición, incluida la promoción del diálogo y la cooperación en materia de energía sostenible. También intercambiaron puntos de vista y estudiaron posibles vías de cooperación para afrontar las amenazas transnacionales a la seguridad, así como para mejorar la participación de la mujer en la vida pública y política.

EL FONDO DE ASOCIACIÓN

El Fondo de Asociación de la OSCE potencia la colaboración entre los Socios para la Cooperación y la Organización mediante el patrocinio de proyectos y la participación de los Socios en las actividades de la OSCE. La administración del Fondo corre a cargo del Secretario General, a través de la Sección de Cooperación Externa.

En 2012, las aportaciones del Fondo hicieron posible la adscripción a la Secretaría de la OSCE de jóvenes diplomáticos y expertos procedentes de los Estados Socios, con el objeto de mejorar sus conocimientos mutuos. El Fondo también colaboró en la mejora de la participación de la OSCE en Afganistán, lo que incluyó cursos de formación para jóvenes diplomáticos afganos, organizados por Mongolia, el intercambio de información acerca de la experiencia tailandesa en la promoción del desarrollo en las zonas fronterizas, así como el patrocinio de representantes afganos para que participaran en actividades de la OSCE.

Además, el Fondo sufragó el “Seminario sobre cooperación en materia de seguridad en el noreste de Asia y la experiencia de la OSCE con los Socios asiáticos”, y los primeros Cursos prácticos participativos sobre cuestiones medioambientales y de seguridad en la región meridional del Mediterráneo, organizados por Jordania junto con los Socios mediterráneos.

A lo largo del año, se desarrollaron otros tres proyectos en el marco del Fondo de Asociación. Un Seminario sobre cooperación para prevenir la trata de personas en la región del Mediterráneo, un Curso práctico sobre la mejora de la cooperación en materia de lucha antiterrorista en la cuenca mediterránea junto con la aplicación de los instrumentos jurídicos universales de lucha contra el terrorismo y, en último lugar, un Curso práctico para expertos en cuestiones relativas a la energía sostenible en la región meridional del Mediterráneo.

Los siguientes países realizaron nuevas contribuciones en 2012: República Checa, Italia, Lituania, Kazajstán, Corea del Sur, Estados Unidos y Suiza. Con objeto de respaldar la ejecución de proyectos durante ese mismo año, también se emplearon las contribuciones financieras aportadas con anterioridad por Bélgica, Egipto, Alemania, Israel, Kazajstán, República de Corea, Lituania, España, Tailandia y los Estados Unidos.

EL FONDO DE ASOCIACIÓN EN CIFRAS

Contribuciones percibidas desde su creación (2008): 1.126.821 EUR
Nuevas contribuciones en 2012: 130.656 EUR

**Nº de participantes de los Estados Socios patrocinados
en actividades de la OSCE durante 2012: 15**

Proyectos ejecutados desde su creación: 26

- 20 completados
- 6 en fase de ejecución

Proyectos ejecutados en 2012: 7

- 4 proyectos nuevos
- 3 multianuales

COMPROMISO DE LA OSCE CON AFGANISTÁN

La estabilidad en Afganistán tiene una repercusión directa sobre la seguridad de toda la región de la OSCE, y la Organización tiene el convencimiento de que las cinco repúblicas de Asia Central deben desempeñar un papel fundamental a la hora de dar forma al apoyo que se preste a dicho país. A través de fondos extrapresupuestarios solicitados a los Estados participantes y los Socios para la Cooperación, la OSCE centró sus actividades durante el presente año en las esferas de la seguridad y la gestión fronterizas; la lucha contra la amenaza de las drogas ilícitas y la desviación de precursores químicos; las actividades policiales y la lucha contra el terrorismo.

COMPROMISO DE LA OIDDH CON LOS PAÍSES SOCIOS MEDITERRÁNEOS DE LA OSCE

La OIDDH ejecutó el proyecto “Fomento de las estructuras democráticas entre los Socios mediterráneos para la Cooperación de la OSCE”, y realizó cuatro estudios jurídicos de proyectos de ley, a los que siguieron diversas reuniones consultivas en Túnez. Tanto el proyecto como los estudios realizados sirvieron para brindar asistencia legislativa en cuestiones como las elecciones, la libertad de reunión, la judicatura y la legislación sobre partidos políticos.

Buena parte de la labor de la OIDDH en la región se centró en las cuestiones de género y la participación política mediante el fomento del intercambio de prácticas recomendables entre la región de la OSCE y los Socios mediterráneos de la Organización. La OIDDH facilitó al Ministro tunecino de Asuntos Familiares y de la Mujer un compendio sobre legislación en materia de violencia doméstica aplicada en la región de la OSCE, con lo que realizó una aportación importante a los debates mantenidos en la actualidad acerca de la introducción de ese tipo de legislación en dicho país.

En marzo, la OIDDH colaboró en el curso práctico regional “Constituciones, la Mujer y la Primavera Árabe”, que se desarrolló en Estambul, y reunió a mujeres con voluntad de reforma y representantes de partidos políticos y la sociedad civil de Egipto, Marruecos, Túnez, Turquía, los Balcanes occidentales y el Reino Unido. Los participantes debatieron la manera de generar reformas constitucionales y legislativas, junto con medidas voluntarias para mejorar la igualdad entre los géneros en el seno de los partidos políticos. El curso ayudó a crear redes entre mujeres dedicadas a la política y la sociedad civil de ambas regiones y también se presentaron solicitudes a fin de recibir conocimientos especializados por parte de la OIDDH, así como presentaciones de los instrumentos empleados por la OIDDH en el ámbito de la igualdad entre los géneros.

11 publicaciones fueron traducidas a la lengua árabe en 2012

ASOCIACIÓN PARA LA SEGURIDAD Y LA COOPERACIÓN

COMPROMISO CON LAS ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES INTERNACIONALES, REGIONALES Y SUBREGIONALES

La cooperación con otras organizaciones internacionales constituye un elemento fundamental del enfoque aplicado por la OSCE a fin de resolver los conflictos pendientes, tanto a nivel mundial como regional. La naturaleza compleja y repleta de interconexiones de las amenazas que nos acechan hoy en día precisa de una coordinación muy estrecha entre los diversos actores internacionales. Ese tipo de colaboración contribuye a la eficacia política, financiera y operativa de nuestras actividades, fomenta el máximo aprovechamiento de los recursos disponibles y reduce el riesgo de duplicaciones innecesarias.

El año 2012 estuvo marcado por el objetivo de conseguir un aumento de la cooperación pragmática, orientada a la consecución de objetivos y cada vez más operativa, con una serie de organizaciones internacionales, regionales y subregionales cuyo ámbito de actuación se sitúa tanto dentro como fuera de la región de la OSCE.

La Presidencia irlandesa invitó a 66 organizaciones internacionales a participar en el Consejo Ministerial de Dublín celebrado en 2012, lo que refleja el sólido compromiso de esta Organización en cuanto al fomento de la cooperación.

De hecho, la mejora de la cooperación con las organizaciones internacionales y regionales ha sido una de las prioridades de la Presidencia irlandesa, que también encargó la elaboración de un documento de reflexión sobre esa cuestión.

El Secretario General amplió el diálogo estratégico con representantes de alto nivel pertenecientes a diversas organizaciones internacionales. Durante el 67º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, celebrado en septiembre, mantuvo más de 35 reuniones bilaterales con ministros de asuntos exteriores de los Estados participantes y Socios para la Cooperación de la OSCE, así como con representantes de alto nivel de otras organizaciones, entre ellos, el Secretario General del Consejo de Europa, el Secretario General de la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva (OTSC), y con un buen número de altos funcionarios de las Naciones Unidas, la Unión Europea y la OTAN. El Secretario General viajó en enero a Ginebra con objeto de reunirse con los jefes de la Oficina de las Naciones Unidas en esa ciudad, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), así como con importantes grupos de reflexión, tales como el Centro para el Diálogo Humanitario y el Centro de Políticas de Seguridad de Ginebra.

NACIONES UNIDAS

En su calidad de mayor organización regional en virtud de lo establecido en el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, la OSCE brindó respaldo en las esferas de su incumbencia al mandato mundial encomendado a las Naciones Unidas. Durante el presente año, las dos organizaciones siguieron desarrollando el diálogo político de alto nivel, así como

las sinergias en el desarrollo de su labor, dando pie de esa manera a una colaboración pragmática y orientada a la obtención de resultados.

Buen ejemplo de ello fue el discurso pronunciado en febrero por el Presidente en Ejercicio de la OSCE ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en el que presentó las prioridades de Irlanda respecto de la OSCE y esbozó una serie de esferas en las que ambas organizaciones comparten inquietudes.

El Secretario General de la OSCE participó en el Retiro que organizó el pasado junio en Nueva York el Secretario General de las Naciones Unidas con los Jefes de organizaciones, tanto regionales como de otra índole, cuyo propósito consistía en facilitar los intercambios al más alto nivel acerca de dos temas fundamentales: la actuación temprana para prevenir conflictos, así como los retos transnacionales y emergentes para la paz y la seguridad. Durante el retiro, mantuvo asimismo reuniones con altos funcionarios de las Naciones Unidas a fin de debatir cuestiones regionales y temas concretos. En septiembre y también en Nueva York, el Secretario General asistió a actividades multilaterales de alto nivel, entre las que cabe destacar el Desayuno ministerial de trabajo ofrecido por el grupo de Amigos para la Mediación, copatrocinado por los Ministros de Asuntos Exteriores de Finlandia y Turquía, así como la Reunión de altos funcionarios del “Corazón de Asia” dentro del denominado “Proceso de Estambul”.

El Secretario General asistió y efectuó una declaración en la Tercera Conferencia Ministerial de los Asociados del Pacto de París para la lucha contra el tráfico ilícito de opiáceos procedentes de Afganistán, que había sido convocada por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) el 16 de febrero en Viena. La temática central de la mayor parte de las reuniones bilaterales mantenidas giró en torno al compromiso de la OSCE con Afganistán y el fortalecimiento de la seguridad regional en Asia Central. Entre sus interlocutores más destacados cabe nombrar a altos funcionarios gubernamentales de Asia Central y Afganistán, el Secretario General de las Naciones Unidas, el Secretario General de la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva (OTSC), así como el Subsecretario General de Asuntos Políticos y Política de Seguridad de la OTAN.

La evolución de la situación en Asia Central y Afganistán fue una vez más el tema principal del discurso pronunciado por el Secretario General en la Conferencia Internacional de Ashgabad para conmemorar el 5º aniversario del Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central, celebrada en diciembre. En su discurso, destacó la importancia de dicho acontecimiento ya que brindaba la oportunidad de establecer un diálogo entre los asociados de Asia Central y los de más allá de sus fronteras.

A lo largo del año, el Secretario General procuró mantener contactos bilaterales con los altos representantes de las Naciones Unidas que visitaron Viena, entre ellos, el Alto Representante de las Naciones Unidas para Asuntos de Desarme, en mayo, y el Administrador Asociado del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en abril.

Todas las dependencias de la Organización permanecieron en contacto operativo con diversos órganos de las Naciones Unidas, sobre todo en cuestiones relacionadas con las tres dimensiones. La reunión anual entre personal de las Naciones Unidas y la OSCE, celebrada en junio en Nueva York, giró en torno a las actividades en aquellas regiones donde actúan ambas organizaciones, como por ejemplo en Asia Central, el Cáucaso meridional, Europa

oriental y los Balcanes occidentales; también se debatieron cuestiones como la mediación y la prevención de conflictos.

En marzo, el Secretario General de la OSCE y el Director Ejecutivo de la UNODC asistieron a la Reunión anual de coordinación entre ambas organizaciones. La reunión se centró en el examen del Plan de Acción Conjunto y también hubo debates sobre cooperación en las esferas prioritarias.

En diciembre, el Grupo de Expertos del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, establecido en virtud de su resolución 1874 (2009), realizó una primera visita de acercamiento a la Secretaría de la OSCE en el marco de sus actividades de proyección.

UNIÓN EUROPEA

En 2012, la OSCE intensificó sus relaciones con la UE en diversas esferas, incluida la Asociación Oriental. El Servicio Europeo de Acción Exterior de la UE y la OSCE introdujeron modificaciones tanto en los temas centrales como en la frecuencia de los marcos periódicos de diálogo que habían sido establecidos por ambas Organizaciones. La OSCE colaboró estrechamente con la UE en cuestiones de interés común, entre las que destacan los conflictos prolongados en la región de la OSCE.

El Secretario General pronunció sendos discursos ante el Comité Político y de Seguridad de la UE en marzo y noviembre, y mantuvo una serie de reuniones bilaterales con altos representantes de la Comisión Europea y del Servicio Europeo de Acción Exterior en las que se trataron temas de interés para ambas Organizaciones. En noviembre, el Secretario General intervino ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Parlamento Europeo, durante una sesión conjunta de los Comités de Derechos Humanos y de Seguridad. En el Consejo Ministerial de Dublín, se reunió con la Alta Representante de la UE para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Catherine Ashton, quien también ocupa el cargo de Vicepresidenta de la Comisión, y en el mes de marzo tuvo un encuentro en Bruselas con José Barroso, Presidente de la Comisión, así como con el Comisario Stefan Füle. La reunión de embajadores OSCE-UE se celebró en septiembre y la reunión ministerial entre la Troika de la OSCE y la UE tuvo lugar en octubre.

“Queremos ver cómo la OSCE sigue manteniendo su condición de pilar robusto dentro de la arquitectura de seguridad europea. Y pueden estar seguros de que la Unión Europea cumplirá su cometido a tal efecto.”

Catherine Ashton, Alta Representante de la UE para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad

OTAN

La OSCE mantuvo unas relaciones de trabajo muy estrechas con la OTAN a través del diálogo político y la cooperación, con contactos periódicos entre directores y expertos de ambas Organizaciones. En el Consejo Ministerial de Dublín, la OTAN reafirmó que consideraba a la OSCE un importante asociado e hizo hincapié en el objetivo común de crear “una comunidad de seguridad libre, democrática, común e indivisible que se extienda desde Vancouver hasta Vladivostok”. El Secretario General realizó una visita a la sede de la OTAN en marzo. En el marco de una reunión celebrada en julio entre funcionarios de ambas Organizaciones, se debatieron diversas cuestiones regionales que causaban preocupación compartida, tales como las de Europa sudoriental y Asia Central, la Iniciativa sobre Medio Ambiente y Seguridad (ENVSEC) y la lucha contra la trata de seres humanos.

CONSEJO DE EUROPA

La OSCE y el Consejo de Europa siguieron trabajando codo con codo a lo largo de 2012, compartiendo información y coordinando sus actividades en cuestiones de común interés, tanto en el ámbito político como en el pericial, incluida también su respectiva labor sobre el terreno.

En las dos reuniones periódicas Consejo de Europa-Grupo de Coordinación de la OSCE, celebradas en marzo en Estrasburgo y en Viena en octubre, se sometió a estudio la mejora de la cooperación en las cuatro esferas siguientes: fomento de la tolerancia y la no discriminación, protección de los derechos de las personas pertenecientes a minorías nacionales, lucha contra el terrorismo, y lucha contra la trata de seres humanos.

Los Secretarios Generales de las dos Organizaciones mantuvieron reuniones bilaterales en Viena y Nueva York, en las que se resaltaron los puntos complementarios de la labor de sus instituciones, así como los resultados concretos que se podrían obtener mediante la colaboración. La Secretaría de la OSCE participó en el 122º período de sesiones del Comité de Ministros del Consejo de Europa, que tuvo lugar el pasado mes de mayo en Estrasburgo, y la Secretaría del Consejo de Europa envió una representación a la 19ª Reunión del Consejo Ministerial de la OSCE, celebrada en Dublín.

OTRAS ORGANIZACIONES

Junto con las Naciones Unidas y la Organización de Cooperación Islámica (OCI), la OSCE organizó una conferencia sobre el desarrollo de una mediación efectiva, que tuvo lugar en Yeda (Arabia Saudí) en 2012, y fue concebida con objeto de estrechar los lazos de cooperación y mejorar el intercambio de conocimientos en lo que respecta a la utilización de la mediación para la prevención de conflictos, la gestión de crisis y la resolución de conflictos.

En octubre, el Secretario General se desplazó a Moscú, donde pronunció un discurso ante el Consejo Permanente de la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva (OTSC) y aprovechó la ocasión para mantener consultas con el Secretario General de dicha Organización, Nikolay Bordyuzha.

También se mantuvo el diálogo con la Organización de Cooperación Económica del Mar Negro, el Consejo de Cooperación Regional, el Centro regional de asistencia para la verificación y la aplicación de medidas de control de armamentos (RACVIAC), la Comunidad de Estados Independientes (CEI), la Organización para la Democracia y el Desarrollo Económico (GUAM), la Conferencia sobre Interacción y Medidas de Fomento en Asia (CICA), el Centro Regional de Información y Coordinación de Asia Central para la lucha contra el tráfico ilícito de estupefacientes, sustancias psicotrópicas y sus precursores (CARICC), la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Liga de los Estados Árabes, la Organización de la Conferencia Islámica, la Unión Africana, la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) y el Foro Regional de la ASEAN, la Organización de Cooperación de Shanghai, el Consejo de Cooperación de los Estados de habla túrquica (CCTS) y la Asamblea Parlamentaria de los Países de habla túrquica (TURKPA).

LA SECRETARÍA

Durante 2012, el Departamento de Amenazas Transnacionales (DAT) continuó su cooperación con la UNODC sobre la base del Plan de Acción Conjunto OSCE-UNODC para

2011-2012. Ejemplos concretos de dicha colaboración fueron, entre otros, la elaboración de una guía sobre reforma policial en el marco de una reforma general del sistema de justicia penal, la organización conjunta de una conferencia sobre prevención del suministro de drogas ilícitas a los jóvenes, así como un curso práctico sobre cooperación en materia penal. Además, el DAT colaboró con la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo de las Naciones Unidas en sus visitas in situ realizadas en la región de la OSCE.

También se mantuvo un activo diálogo con la UE y otras organizaciones regionales, como el Consejo de Europa, la OTAN, la CEI, la OTSC y la Organización de Cooperación de Shanghai, con quienes se discutieron iniciativas conjuntas a fin de asistir a los Estados para luchar contra el terrorismo de una manera eficaz. Se siguió cooperando asimismo con la INTERPOL y la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) en cuestiones relacionadas con la seguridad de los documentos de viaje, y con la Organización Mundial de Aduanas (OMA) en relación con la seguridad de los contenedores y la cadena de suministro. Se firmó un protocolo de cooperación con la Asociación de Academias de Policía Europeas con la finalidad de mejorar la cooperación con los centros de formación policial, tanto nacionales como internacionales.

Las cuestiones relacionadas con la seguridad y gestión de fronteras fueron el tema principal de debate con diversas organizaciones internacionales y regionales presentes en toda la geografía de la OSCE, entre las que destacan la UNODC, la OIM, el Centro Internacional de Formulación de Políticas Migratorias (ICMPD), el Centro de Ginebra para el Control Democrático de las Fuerzas Armadas (DCAF), el Centro de Cooperación en Seguridad del RACVIAC, el Centro George Marshall, la OMA y la Agencia Europea para la gestión de la cooperación operativa en las fronteras exteriores de los Estados miembros de la UE (FRONTEX). Muchas de las Organizaciones antedichas están asociadas con la Escuela para Personal de Gestión Fronteriza de la OSCE, con sede en Tayikistán, y colaboran estrechamente en la elaboración de cursos de capacitación para los Estados participantes y los Socios para la Cooperación.

En la esfera de la ciberseguridad, se mantuvo y fortaleció la cooperación con las Naciones Unidas y sus diversos órganos, con el Consejo de Europa, la OTAN y la UE. También se comenzó a cooperar con el Foro Regional de la ASEAN.

El CENTRO PARA LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS (CPC) participó en numerosas conferencias en las que intercambió información y compartió prácticas recomendables en ámbitos en los que cuenta con conocimientos especializados. Buen ejemplo de ello fue el curso práctico “Hacia una estrategia de reconciliación en el área de la OSCE”, organizado en diciembre, en el que participaron representantes de la CICA, el Consejo de Estados del Mar Báltico (CEMB), la Organización de Cooperación Islámica, el Consejo de Cooperación Regional, la Organización de Cooperación de Shanghai y el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central.

A la hora de abordar la situación de los refugiados en la región de Europa sudoriental, el CPC trabajó en estrecha colaboración con el ACNUR y la Comisión Europea a fin de respaldar los esfuerzos colectivos internacionales destinados a aplicar el Programa Regional de Vivienda, que está enmarcado dentro del Proceso de Sarajevo.

La OSCE, junto con las Naciones Unidas y la UE, presidió cuatro rondas de los denominados Debates de Ginebra, tal y como establecía el acuerdo de seis puntos firmado el 12 de agosto

de 2008. Contando con la colaboración de la Misión de Observación de la UE (EUMM Georgia) también facilitó la organización de 13 reuniones del segundo Mecanismo de Prevención y Respuesta a Incidentes. La importancia de esta colaboración quedó plasmada en una comparecencia conjunta de las tres Copresidencias ante el Consejo Permanente, en la sesión celebrada el 1 de noviembre.

La Sección de Asia Central del CPC brindó apoyo en materia de comunicación y reuniones a los Representantes especiales para Kirguistán de la OSCE, las Naciones Unidas y la UE en relación con el seguimiento de la crisis acaecida en el año 2010.

El Servicio de Operaciones continuó su interacción y cooperación en materia de apoyo a la mediación con la Dependencia de Apoyo a la Mediación de las Naciones Unidas, el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) y la OCI.

Asimismo, el Servicio de Operaciones participó en otras actividades de apoyo a la mediación en las que actuaban organizaciones internacionales y regionales, tales como el debate de expertos extraoficial que tuvo lugar en enero en las Naciones Unidas; la Conferencia de Estambul sobre Mediación, en febrero; y el lanzamiento en marzo de las “Directrices para mediadores: Cómo abordar la violencia sexual vinculada con un conflicto en los acuerdos de paz y de alto el fuego”, de las Naciones Unidas.

Un grupo de representantes de organizaciones internacionales y regionales, incluidas la CICA, el CEMB, la OCI, el Consejo de Cooperación Regional, la Organización de Cooperación de Shanghai y el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central, también asistió al curso práctico “Hacia una estrategia de reconciliación en el área de la OSCE”, que fue organizado en diciembre por el Servicio de Operaciones.

También continuó durante todo 2012 la colaboración con representantes de la Iniciativa Internacional de Fomento de la Estabilidad y de la Paz (ISPI), en la que participan gobiernos, organizaciones no gubernamentales, grupos de reflexión y representantes del mundo académico y de organizaciones internacionales, tales como la Unión Africana, el Consejo de Europa, las Naciones Unidas y el Banco Mundial.

El Secretario General de la OSCE y el Jefe de la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas (UNODA) firmaron un Memorando de Entendimiento para el desarrollo de una Asociación para iniciativas de paz y desarme. El Memorando coadyuvará a la coordinación y permitirá poner en marcha iniciativas conjuntas dedicadas al control de las armas pequeñas y las armas ligeras (APAL). La Secretaría de la OSCE y la UNODA también firmaron un Memorando de Entendimiento sobre actividades de proyectos comunes para promover la aplicación regional de la resolución 1540 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. (Véase pág. 39)

Se completó el componente dedicado a la desmilitarización de munición de la segunda parte del proyecto conjunto de la OSCE y el PNUD en el marco del Programa MONDEM, en virtud del cual se destruyeron más de 700 toneladas de munición inestable y excedentaria. La segunda fase del proyecto conjunto de ampliación de capacidades en materia de APAL en Belarús se ejecutó con éxito. Por último, se iniciaron tres nuevas iniciativas conjuntas sobre APAL y munición convencional en Georgia (se destruyeron 650 bombas), Bosnia y Herzegovina, y Serbia (véase pág. 41). La OSCE también intensificó la cooperación con la

UE, que facilitó unos 800.000 euros para apoyar las iniciativas de la OSCE encaminadas a prevenir la proliferación de APAL ilícitas en la región de la OSCE.

La SECCIÓN DE CUESTIONES DE GÉNERO prosiguió su cooperación con la UE, la OTAN y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres), concretamente sobre la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, para estudiar aspectos propios de la forma de mejorar su aplicación en toda la región de la OSCE. La Sección reforzó su cooperación con el Departamento de Asuntos Políticos de las Naciones Unidas en cuanto a métodos para incluir a la mujer en los procesos de mediación y de paz. También se intensificó la cooperación con la Agencia de Derechos Fundamentales de la Unión Europea, al poner en marcha un estudio sobre la prevalencia de la violencia doméstica en la región de la OSCE.

La REPRESENTANTE ESPECIAL Y COORDINADORA PARA LA LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS cooperó con organizaciones internacionales y ONG a través de la plataforma de la Alianza contra la Trata de Personas, centrándose en los temas más problemáticos, entre ellos reforzar la protección de los niños, apoyar que no se sancione a las víctimas de la trata, y la no discriminación como estrategia de empoderamiento para prevenir la trata de personas.

Continuó desarrollándose la cooperación bilateral con la UNODC, la OIM, el ACNUR, el Consejo de Europa y otras organizaciones y ONG internacionales, entre otros mediante eventos y proyectos conjuntos. Como ejemplo que tuvo éxito cabe citar la Mesa Redonda Conjunta sobre medidas contra la trata de personas, organizada por la OSCE, el Consejo de Europa, la Asamblea Interparlamentaria de la CEI y el Comité Ejecutivo de la CEI en abril en San Petersburgo, en colaboración con las operaciones de la OSCE sobre el terreno y la OIDDH.

La OFICINA DEL COORDINADOR DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y MEDIOAMBIENTALES DE LA OSCE (OCAEM) se dedicó, con una serie de organizaciones internacionales, a abordar las amenazas a la seguridad en la segunda dimensión. Para promover la buena gobernanza y luchar contra la corrupción, el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo, la OCAEM cooperó en diversas iniciativas con la UNODC, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, el Equipo de Tareas Financieras, el Consejo de Europa y otras organizaciones.

La OCAEM también colaboró con la OIM y la Organización Internacional del Trabajo en cuestiones relativas a la gestión de las migraciones, con la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas (CEPE) sobre cuestiones de transporte y recursos hídricos, así como con la OMA acerca de cuestiones aduaneras. También cooperó con la oficina del PNUD en Afganistán y la Organización Mundial del Comercio Justo (WFTO) acerca del tema de las mujeres empresarias. En 2012, el Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE actuó como presidente de la iniciativa ENVSEC. La OCAEM también cooperó con la Agencia Europea de Medio Ambiente en cuestiones relativas al cambio climático, así como con la CEPE y el Club de Viena para la Energía, formado por organizaciones con sede en Viena, sobre cuestiones energéticas.

LAS INSTITUCIONES

La interacción del ALTO COMISIONADO PARA LAS MINORÍAS NACIONES (ACMN) con las instituciones y organizaciones asociadas incluyó una estrecha cooperación con los órganos correspondientes de las Naciones Unidas y el Consejo de Europa para el intercambio de información y de experiencia pericial, así como la participación recíproca en eventos pertinentes.

Las organizaciones de la sociedad civil, especialmente aquellas que representan a comunidades de minorías, actuaron como interlocutores destacados del ACMN durante su visita a los países. El ACMN también colaboró con las ONG como socios ejecutores en varios países.

La REPRESENTANTE DE LA OSCE PARA LA LIBERTAD DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN (RLMC) colaboró con ponentes especiales de las Naciones Unidas, la Organización de los Estados Americanos y la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos, a fin de elaborar y publicar una Declaración sobre delitos contra la libertad de expresión, centrada en soluciones al problema de los delitos perpetrados contra periodistas. La Representante participó en eventos internacionales dedicados a la libertad de expresión organizados por la UNESCO y un comité director sobre medios informativos y la sociedad de la información, organizado por el Consejo de Europa. La Representante participó asimismo en el Foro de las Naciones Unidas para la Gobernanza de Internet y en una reunión de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas dedicada a la seguridad de los periodistas.

La OFICINA DE INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS Y DERECHOS HUMANOS (OIDDH) mantuvo su estrecha asociación con el Consejo de Europa, a través del nombramiento de observadores de la Comisión de Venecia para varios grupos de expertos de la OIDDH, entre ellos el Grupo de Expertos sobre la libertad de reunión pacífica, el Grupo principal de Expertos sobre partidos políticos, y el Consejo Asesor sobre libertad de religión o creencia. La OIDDH también inició una cooperación con la División del Consejo de Europa para la Igualdad de Género, en un esfuerzo por promover las normas internacionales de prevención y lucha contra la violencia dirigida contra la mujer y la violencia doméstica.

La Oficina se asoció con organismos clave de las Naciones Unidas, entre ellas la ONU Mujeres y el PNUD, en el ámbito de la participación política de la mujer y la igualdad de género, así como en materia de migración. La OIDDH promovió la cooperación con el Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la libertad de reunión y asociación, así como con el Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la independencia de magistrados y abogados.

En 2012, la OIDDH puso en marcha el Proyecto de Mejores Prácticas para la Integración Romaní, por un valor de 3,3 millones de euros y financiado sobre todo por la UE. (Véase pág. 105)

La OIDDH también cooperó con la Comisión de Venecia realizando exámenes jurídicos en materia electoral, y siguió colaborando en un régimen de estrecha asociación con la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, la Asamblea Parlamentaria de la OTAN y el Parlamento Europeo en materia de observación electoral.

Por último, la OIDDH reforzó su cooperación y coordinación con otros asociados intergubernamentales clave a fin de luchar contra el racismo, la xenofobia y la intolerancia, entre otros con la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia, la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA) y la Oficina del ACNUDH.

La ASAMBLEA PARLAMENTARIA DE LA OSCE prosiguió su cooperación habitual (sobre todo en materia de observación electoral) con el Parlamento Europeo, la Asamblea Parlamentaria de la OTAN, la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa y otras organizaciones parlamentarias internacionales, así como con el Consejo Nórdico.

ACTIVIDADES DESTACADAS EN LA COOPERACIÓN SOBRE EL TERRENO

EUROPA SUDORIENTAL

La PRESENCIA EN ALBANIA se dedicó a la reforma del Código de Procedimiento Penal junto con una serie de organizaciones asociadas, entre ellas la Misión EURALIUS de la UE para la “Consolidación del sistema judicial albanés”, así como con UNICEF. La Presencia ayudó a organizar varios cursos de capacitación para agentes en materia de libertad vigilada con el Proyecto de Hermanamiento de la UE “Respaldo para el establecimiento del servicio de libertad vigilada y medidas alternativas a la detención”. La Presencia cooperó con el Banco Mundial y el Centro Regional del Medio Ambiente en la puesta en práctica de la Convención de Aarhus. La Presencia cooperó estrechamente con la UE en lo que respecta al Proyecto de reforma de la propiedad. La OSCE organizó reuniones trimestrales de alto nivel y técnicas con el Banco Mundial y otros donantes internacionales para coordinar sus enfoques acerca de la reforma de la propiedad en Albania.

La MISIÓN EN BOSNIA Y HERZEGOVINA cooperó con el PNUD, la OTAN y la UE en iniciativas sobre el control de armamentos; también lo hizo con la UE en el Diálogo estructurado sobre la justicia, el apoyo al enjuiciamiento de crímenes de guerra en Bosnia y Herzegovina y la reforma educativa; asimismo, con el Consejo de Europa en cuestiones relacionadas con el gobierno local, la educación y la reforma penitenciaria, y también la aplicación de decisiones judiciales; también lo hizo con el ACNUR en materia de soluciones duraderas para las personas desplazadas, refugiados y repatriados; asimismo, con el Banco Mundial para resolver las desigualdades en el sistema de protección social; y con UNICEF en materia de reforma educativa.

La MISIÓN EN KOSOVO coordinó estrechamente sus actividades con la UNMIK y asociados internacionales tales como el ACNUR, el PNUD, la Misión de la UE por el Estado de Derecho (EULEX), la Oficina de la UE en Kosovo, la KFOR y el Consejo de Europa para seguir ampliando las capacidades de las instituciones, fortalecer la sociedad civil y promover los derechos humanos, sobre todo los derechos de las comunidades.

La MISIÓN EN MONTENEGRO cooperó con la UE y el PNUD para velar por que hubiera actividades coherentes y complementarias en materia de reforma de la judicatura y de lucha contra la corrupción y la delincuencia organizada. Coordinó sus actividades estrechamente con la UE, el Programa Internacional de Asistencia a la Formación en Investigaciones Criminales (ICITAP), la UNODC, el Centro de Ginebra para el Control Democrático de las Fuerzas Armadas (DCAF), la Asociación de Jefes de Policía de Europa Sudoriental (SEPCA), la Iniciativa Regional de Migración, Asilo y Refugiados, y el Consejo de Coordinación Regional policial, a fin de ampliar las capacidades de la Dirección de Policía,

su Academia y el Ministerio del Interior. Hubo iniciativas conjuntas con el ACNUR, la UE y los signatarios estatales de la Declaración de Sarajevo para establecer el Programa Regional de Vivienda para personas desplazadas. La Misión colaboró con la Unión Europea de Radiodifusión para poner en práctica reformas de los medios informativos estatales, así como con el PNUD en lo que respecta al Programa de Desmilitarización de Montenegro, que coordinó la destrucción de 600 toneladas de munición inestable.

La MISIÓN EN SERBIA cooperó con varios organismos de las Naciones Unidas, incluido el PNUD, a fin de poner en marcha el Programa CASM de desarrollo de capacidades en materia de gestión de existencias de munición convencional en la República de Serbia. Asimismo, colaboró con la Oficina del ACNUDH de las Naciones Unidas para respaldar a las autoridades estatales en su aplicación de las decisiones de los órganos de los Tratados de dicha organización. La Misión cooperó también con el Consejo de Europa para apoyar el proceso de reforma judicial en curso, la libertad de reunión y los derechos humanos, la lucha contra la corrupción y la democratización. En lo que respecta a los refugiados, la Misión colaboró con el ACNUR y la UE acerca de la creación de soluciones duraderas para los refugiados que han quedado en situación precaria tras la conferencia de donantes de Sarajevo. La Misión cooperó con la Delegación de la UE en Serbia para apoyar la reforma judicial, la lucha contra la delincuencia organizada, el seguimiento del tema de los crímenes de guerra y la transparencia económica.

En el contexto de la revisión del Acuerdo Marco de Ohrid, la MISIÓN EN SKOPJE cooperó con la UE, los Estados Unidos de América, la OTAN, la UNESCO y el PNUD. Prosiguió su cooperación con EULEX y la KFOR para mejorar la seguridad fronteriza, así como con el DCAF en materia de cooperación transfronteriza, y con ICITAP y la UE en cuanto a la coordinación de medidas relacionadas con la reforma policial. En el ámbito de la reforma judicial, la Misión cooperó con la Oficina de Desarrollo, Asistencia y Capacitación Exteriores en materia Judicial (OPDAT), la UE, UNICEF, el ACNUR, el CIRC y la Asociación Americana de Abogados/Iniciativa de Derecho de Europa Central y Oriental (ABA/CEELI).

EUROPA CENTRAL

La MISIÓN EN MOLDOVA cooperó estrechamente con la UE, organismos de las Naciones Unidas, la OIM y el Consejo de Europa para luchar contra la trata de personas, la violencia doméstica y la discriminación, y con la Unión Europea de Radiodifusión en cuestiones relacionadas con la reforma y la transformación de las emisoras estatales de radio y televisión en entes de servicio público. La Misión también ayudó a organizar eventos conjuntos en la esfera académica, cultural y medioambiental, y participó en ellos, para apoyar las medidas de fomento de la confianza y la seguridad relacionadas con las negociaciones en formato “5+2”.

El COORDINADOR DE PROYECTOS EN UCRANIA cooperó con la OTAN en un proyecto de adaptación social; con el Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra en una evaluación conjunta de las necesidades para aplicar la Normativa Internacional en las Actividades relativas a las Minas; con la Fundación Internacional para Sistemas Electorales en la capacitación de jueces de tribunales administrativos; con el Consejo de Europa, el CIDA, la OIM, el PNUD y la ONG La Strada en materia de prevención de la trata de personas, el fomento de la igualdad de género y la lucha contra el cibercrimen.

CÁUCASO MERIDIONAL

La OFICINA EN BAKÚ cooperó estrechamente con organizaciones de la sociedad civil, así como con el Banco Mundial, la UE y los organismos pertinentes de las Naciones Unidas en cuanto a sus proyectos relacionados con el Estado de derecho y los derechos humanos. La Oficina cooperó asimismo con la OIM en un proyecto sobre preparación ante vertidos de petróleo, así como con la CEPE/Naciones Unidas en el Diálogo de Política Nacional sobre Gestión de Recursos Hídricos, con la UE en la Gestión Integrada de Cuencas Hidrográficas, y con el PNUD sobre la puesta en práctica de proyectos de Acción Cívica sobre Seguridad y Medio Ambiente.

La OFICINA EN EREVÁN cooperó estrechamente con el Consejo de Europa, la Delegación de la UE y el Grupo Asesor de la UE, las Naciones Unidas y el Banco Mundial en materia de elecciones, lucha contra la corrupción, asistencia policial, derechos humanos, reformas económicas, cuestiones medioambientales, reforma judicial, medios informativos, equiparación de la mujer, lucha contra la trata y migración.

ASIA CENTRAL

En asociación con la UNODC, el CENTRO EN ASHGABAD promovió la cooperación efectiva entre los organismos policiales y antinarcóticos en el ámbito de los procedimientos de incautación de drogas ilícitas. En cooperación con expertos del Grupo multinacional sobre armas pequeñas y municiones (MSAG), ayudó a Turkmenistán a seguir mejorando la seguridad física y personal y la gestión de APAL y de las existencias almacenadas.

El CENTRO EN ASTANA cooperó estrechamente con diversos órganos y organismos de las Naciones Unidas, entre ellos con la UNODC en materia de aplicación de las leyes, con las Oficinas del ACNUR y el ACNUDH en materia de derechos humanos y derechos de los refugiados, con la CEPE/Naciones Unidas en materia de transparencia y desarrollo sostenible, con la OMA en materia de facilitación del comercio, con la UNESCO en materia de formación de los periodistas y cambio climático, y con la ONU Mujeres acerca de cuestiones propias de la equiparación. El Centro también se asoció con la OIM para luchar contra la trata de personas y promover la gestión de las migraciones. Resultó especialmente fructífera su colaboración con la UE a propósito de cuestiones tales como la reforma judicial y la gestión fronteriza mediante el programa BOMCA de la UE/PNUD. El Centro colaboró estrechamente con el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central (UNRCCA) y el Fondo Internacional para Salvar el Mar de Aral en iniciativas para la gestión integrada de las aguas. Además, el Centro tomó medidas para reforzar su cooperación con la Conferencia sobre la Interacción y las Medidas de Fomento de Confianza en Asia (CICA) en cuestiones relativas a la seguridad regional.

El CENTRO EN BISHKEK coordinó estrechamente sus tareas de reconciliación, prevención de conflictos, consolidación de la paz y mediación con las Naciones Unidas, la UE y otras organizaciones internacionales. Colaboró con la UNODA y el Comité 1540 de las Naciones Unidas para ayudar a Kirguistán a elaborar un Plan de Acción Nacional para la aplicación de la resolución 1540 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas; así como con el Programa de Gestión de Fronteras en Asia Central de la UE (BOMCA) y con la UNODC en cuestiones fronterizas. Las actividades económicas y medioambientales del Centro incluyeron la coordinación con la OCDE y la UNODC acerca de la declaración de activos, con el Banco Mundial y la UNODC en cuanto a la evaluación de riesgos, y con el PNUD sobre la gestión

de cuestiones transfronterizas. Además, el Centro copresidió un subcomité del Consejo de Coordinación de los Socios para el Desarrollo, que incluye a los principales donantes internacionales activos en ese ámbito. En la dimensión humana, el Centro cooperó con la Oficina del ACNUDH en materia de prevención de la tortura, el Estado de derecho y las reformas judiciales, así como la libertad de reunión; cooperó con la OIM y la UNODC en la lucha contra la trata de personas; con ONU Mujeres en materia de inclusión de la mujer, incluida la aplicación de la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, así como con la UNODC/CE, el CICR y Freedom House/USAID en materia de reforma penitenciaria.

La OFICINA EN TAYIKISTÁN cooperó en materia de seguridad y gestión fronterizas con el PNUD, el Programa de Gestión de Fronteras en el Norte de Afganistán de la UE (BOMNAF), la UNODC, la OIM y el ACNUR, con el PNUD/Servicio de Actividades relativas a las Minas de las Naciones Unidas, el Fondo Fiduciario Internacional de Desminado y Asistencia a las Víctimas de las Minas, y el Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra. En materia de diálogo político, la Oficina cooperó con el UNRCCA, la UE, el PNUD y la OTAN. En la dimensión humana, la Oficina colaboró estrechamente con la Comisión de Venecia del Consejo de Europa y ONU Mujeres en materia de participación política e igualdad de género; con la OIM, la OIT, el ACNUR y la UNODC en cuestiones relativas a la trata de personas y la migración forzada; asimismo, colaboró con la UE, UNICEF, la Oficina del ACNUDH, el CICR y el PNUD para promover la aplicación de las normas internacionales en materia de derechos humanos.

El COORDINADOR DE PROYECTOS EN UZBEKISTÁN organizó varios eventos en coordinación con organizaciones internacionales, ONG y otros asociados en las tres dimensiones.

ANEXOS

See Excel table “OSCE Fixed-term Staff.xls”

PRESUPUESTO UNIFICADO DE LA OSCE PARA 2012

POR INSTITUCIONES Y REGIONES

PRESUPUESTO UNIFICADO DE LA OSCE 2012 **148,1 mill. de EUR**

EUROPA SUDORIENTAL **56,9 mill. de EUR**

SECRETARÍA **38,9 mill. de EUR**

INSTITUCIONES **20,9 mill. de EUR**

ASIA CENTRAL **18,6 mill. de EUR**

CÁUCASO **8,0 mill. de EUR**

EUROPA ORIENTAL **4,8 mill. de EUR**

FONDOS RELACIONADOS CON LA SECRETARÍA Y LAS INSTITUCIONES	PRESUPUESTO REVISADO 2012	% DEL PRESUPUESTO TOTAL
Secretaría	38.936.500	26 %
Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos	16.039.300	11 %
Alto Comisionado para las Minorías Nacionales	3.399.500	2 %
Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación	1.429.300	1 %
TOTAL DE LOS FONDOS RELACIONADOS CON LA SECRETARÍA Y LAS INSTITUCIONES	59.804.600	40 %
FONDOS RELACIONADOS CON LAS OPERACIONES DE LA OSCE SOBRE EL TERRENO		
EUROPA SUDORIENTAL		
Misión en Kosovo	21.862.400	15 %
Tareas en Bosnia y Herzegovina	14.696.600	10 %
Oficina en Zagreb	727.000	0 %
Misión en Serbia	7.268.500	5 %
Presencia en Albania	3.169.600	2 %
Misión en Skopje	6.853.300	5 %
Misión en Montenegro	2.297.800	2 %
TOTALE DE EUROPA SUDORIENTAL	56.875.200	39 %
EUROPA ORIENTAL		
Misión en Moldova	2.072.900	1 %
Coordinador de Proyectos en Ucrania	2.744.200	2 %
Representante ante la Comisión Mixta Ruso-Letona para los Militares en Situación de Retiro	9.300	0 %
TOTAL DE EUROPA ORIENTAL	4.826.400	3 %
CÁUCASO		
Oficina en Ereván	2.792.600	2 %
Oficina en Bakú	2.829.900	2 %
Grupo de Planificación de Alto Nivel	245.100	0 %
Proceso de Minsk	927.500	1 %
Representante Personal del PeE - Conferencia de Minsk	1.155.300	1 %
TOTAL DEL CÁUCASO	7.950.400	5 %
ASIA CENTRAL		
Centro en Astana	2.148.400	1 %
Centro en Ashgabad	1.473.200	1 %
Centro en Bishkek	6.715.100	5 %
Coordinador de Proyectos en Uzbekistán	1.949.600	1 %
Oficina en Tayikistán	6.312.500	4 %
TOTAL DE ASIA CENTRAL	18.598.800	13 %
TOTAL DE LOS FONDOS RELACIONADOS CON LAS OPERACIONES DE LA OSCE SOBRE EL TERRENO	88.250.800	60 %
TOTAL GENERAL	148.055.400	100 %

(Cifras del Presupuesto Unificado 2012 facilitadas a 18 de enero de 2013)

CONTRIBUCIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS

ASIGNADAS A LAS DIMENSIONES

DIMENSIÓN POLÍTICO-MILITAR **18,8 mill. de EUR**

DIMENSIÓN HUMANA **7,9 mill. de EUR**

CUESTIONES TRANSDIMENSIONALES **5,1 mill. de EUR**

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN **3,1 mill. de EUR**

POLÍTICA Y DIRECCIÓN **2,7 mill. de EUR**

DIMENSIÓN ECONÓMICA Y MEDIOAMBIENTAL **0,9 mill. de EUR**

ASIGNADAS A LAS INSTITUCIONES Y REGIONES

SECRETARÍA **20,5 mill. de EUR**

ASIA CENTRAL **5,9 mill. de EUR**

INSTITUCIONES **4,7 mill. de EUR**

EUROPA SUDORIENTAL **3 mill. de EUR**

CÁUCASO **2,5 mill. de EUR**

EUROPA ORIENTAL **1,9 mill. de EUR**

TOTAL DE CONTRIBUCIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS DE LA
OSCE EN 2012:

38,5 mill. de EUR

DONANTES	CANTIDADES APROBADAS (en EUR)	%
Albania	8.040	0,0 %
Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)	503.243	1,3 %
Alemania	2.576.781	6,7 %
Andorra	10.000	0,0 %
Australia	70.935	0,2 %
Austria	189.303	0,5 %
Azerbaiyán	36.515	0,1 %
Canadá	113.868	0,3 %
Comisión Europea	1.832.368	4,8 %
Corea del Sur	7.550	0,0 %
Dinamarca	167.837	0,4 %
Estados Unidos de América	18.655.825	48,4 %
Finlandia	296.221	0,8 %
Francia	10.500	0,0 %
Instituto Noruego de Asuntos Internacionales (NUPI)	40.000	0,1 %
Irlanda	191.360	0,5 %
Italia	60.000	0,2 %
Japón	6.740	0,0 %
Kazajstán	605.000	1,6 %
Liechtenstein	152.252	0,4 %
Lituania	29.000	0,1 %
Luxemburgo	152.000	0,4 %
Mónaco	274.323	0,7 %
Noruega	4.751.232	12,3 %
Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)	74.299	0,2 %
Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS)	492.688	1,3 %
Organismo Australiano de Desarrollo Internacional (AusAID)	289.747	0,8 %
Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA)	897.894	2,3 %
Organización Internacional para las Migraciones (OIM)	214.405	0,6 %
Organización Mundial de Aduanas (OMA)	23.990	0,1 %
Países Bajos	746.891	1,9 %
Polonia	30.127	0,1 %
Reino Unido	646.839	1,7 %
República Checa	20.000	0,1 %
Suecia	539.280	1,4 %
Suiza	1.464.408	3,8 %
Turquía	218.087	0,6 %
TOTAL GENERAL	38.510.991	100 %

(a 31 de diciembre de 2012)

CANTIDADES EXTRAPRESUPUESTARIAS APROBADAS EN EL PERÍODO 2004 – 2012

AÑO	CONTRIBUCIONES
2004	21.880.097
2005	28.326.777
2006	24.972.861
2007	29.351.507
2008	28.755.621
2009	21.197.968
2010	25.736.102
2011	15.085.877
2012	38.510.991

PERSONAL DE LA OSCE CON CONTRATO DE PLAZO FIJO

(a 31 de diciembre de 2012, incluido el personal financiado mediante contribuciones extrapresupuestarias)

NACIONALIDAD																	Total en operaciones sobre el terreno	Secretaría	RLMC	ACMN	OIDDH	Total en la Secretaría y las Instituciones	Total General
	Kosovo	Bosnia y Herzegovina	Skopje	Serbia	Montenegro	Albania	Bakú	Ereván	Conferencia de Minsk	Moldova	Ucrania	Astana	Ashgabad	Bishkek	Tayikistán	Uzbekistán							
Armenia	1	2								1				1		5				1	1	6	
Austria	12	2	1	2	1	2					1			1		22	11			4	15	37	
Azerbaiyán	1											1				1	1			1	1	2	
Belarús	1	1											1			3	2	1		2	5	8	
Bélgica	1	2												1		4	3			3	3	7	
Bosnia y Herzegovina	8			2										2		12	4	1		2	7	19	
Bulgaria	1			1	1	1	1	1	1		1	1	2	1		13	2			1	3	16	
Canadá	6	1		1		1	1						2			12	9			5	14	26	
Croacia	8	2	1													11	3			3	3	14	
República Checa	1	1				1			1	1		1			6	3			3	3	9		
Dinamarca														2	1	3	1			1	2	5	
Estonia			1													3		1		1	1	4	
Finlandia	1	1	1													3	2			2	2	5	
Francia	5	2	3	1		1	1			1						14	7	2	1	4	14	28	
la ex República Yugoslava de Macedonia	10												1	1		12	1			1	2	14	
Georgia	5											1	1	2		9	4		1	2	7	16	
Alemania	2	4	2	1		2			1		1		3	4	1	21	17	1	1	5	24	45	
Grecia	5	1	1										2			9	1			1	1	10	
Hungría	2	1	4	1											1	9	2	1		2	5	14	
Islandia	1															1						1	
Irlanda	6	5	1	2	1									1		16	3			1	4	20	
Italia	13	10	2	2		1				1			3	1		33	14			2	16	49	
Kazajstán										1						1	3		1	2	6	7	
Kirguistán		1					1									2	1			1	2	4	
Letonia													1			1			1	1	2	3	
Lituania						1										1	2				2	3	
Luxemburgo																	2				2	2	
Malta	1															1	1				1	2	
Moldova	2	1	1					1			1		1	1		8				2	2	10	
Montenegro	1					1										2						2	
Países Bajos			1													1	2		4	2	8	9	
Noruega				1		1								2		4	1		3	2	6	10	
Polonia	4	2			1			1					2	1		11	1			9	10	21	
Portugal	1	2														3	2				2	5	
Rumania			1							1						2	1			2	3	5	
Federación de Rusia	1	1	2	2				1					9	2		18	12	1	1	2	16	34	
Serbia			1				1						3			5	3			1	4	9	
Eslovaquia	3	2			1								1			7	2			2	2	9	
Eslovenia				1		1								1		3	1		3		4	7	
España	3	1	5	1		3	1			1		1				16	9				9	25	
Suecia	2	1		3	1				1				3	3		14	4				4	18	
Suiza				1												1	3	1	1		5	6	
Tayikistán			1										1			2						2	
Turquía	7	1	4		1		2						1	1		17	4				4	21	
Turkmenistán													1			1	1				1	2	
Ucrania	1							1			1		2			5	7			3	10	15	
Reino Unido	14	5	1	5	1	2		2	1			1	1			32	17		2	6	25	57	
Estados Unidos	18	11	3	5	2	3	2	2	3	1	1	1	7	7		66	18	1	2	7	28	94	
Uzbekistán										1						1	2	1			3	4	
Personal contratado internacionalmente	148	63	37	32	10	21	10	6	6	13	4	7	6	46	35	3	447	189	10	19	76	294	741
Personal contratado localmente	478	427	112	134	32	68	32	51	11	40	53	23	18	116	181	18	1794	195	3	12	75	285	2079
Total del personal contratado	626	490	149	166	42	89	42	57	17	53	57	30	24	162	216	21	2241	384	13	31	151	579	2820

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Sección de Prensa e Información Pública

Secretaría de la OSCE
Wallnerstrasse 6
1010 Viena (Austria)
Tel.: +43 1 514 36 60 00
Fax: +43 1 514 36 69 96
info@osce.org
www.osce.org

INSTITUCIONES

Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE

Ulica Miodowa 10
00-251 Varsovia (Polonia)
Tel.: +48 22 520 06 00
Fax: +48 22 520 06 05
office@odih.pl

Alto Comisionado de la OSCE para las Minorías Nacionales

Prinsessegracht 22
2514 AP La Haya (Países Bajos)
Tel.: +31 70 312 55 00
Fax: +31 70 363 59 10
hcnm@hcnm.org

Representante de la OSCE para la Libertad de los Medios de Comunicación

Wallnerstrasse 6
1010 Viena (Austria)
Tel.: +43 1 514 36 68 00
Fax: +43 1 514 36 68 02
pm-fom@osce.org

OPERACIONES SOBRE EL TERRENO

EUROPA SUDORIENTAL

Presencia de la OSCE en Albania

Sheshi "Italia"
Sheraton Hotel, 1st Floor
Tirana (Albania)
Tel.: +355 4 223 59 96
Fax: +355 4 224 42 04
pm-al@osce.org

Misión de la OSCE en Bosnia y Herzegovina

Fra Andjela Zvizdovica 1
71000 Sarajevo (Bosnia y Herzegovina)
Tel.: +387 33 75 21 00
Fax: +387 33 44 24 79
info.ba@osce.org

Misión de la OSCE en Kosovo

OSCE Headquarters
10000 Prístina (Kosovo-UNMIK)
Tel.: +381 38 24 01 00
Fax: +381 38 24 07 11
fo.omik@osce.org

Misión de la OSCE en Montenegro

Bulevar Sv. Petra Cetinjskog 1a
81000 Podgorica (Montenegro)
Tel.: +382 20 40 64 01
Fax: +382 20 40 64 31
omim@osce.org

Misión de la OSCE en Serbia

Cakorska 1
11000 Belgrado (Serbia)
Tel.: +381 11 360 61 00
Fax: +381 11 360 61 12
omis@osce.org

Misión de la OSCE en Skopje

Oktomvriska Revolucija bb
MK-1000, Skopje (La ex República Yugoslava de Macedonia)
Tel.: +389 2 323 40 00
Fax: +389 2 323 42 34
info-MK@osce.org

EUROPA ORIENTAL

Misión de la OSCE en Moldova

Str. Mitropolit Dosoftei 108
2012 Chisinau (Moldova)
Tel.: +373 22 22 34 95
Fax: +373 22 22 34 96
moldova@osce.org

Coordinador de Proyectos de la OSCE en Ucrania

16 Striletska St.
01034 Kiev (Ucrania)
Tel.: +380 444 92 03 82
Fax: +380 444 92 03 83
osce-ukraine@osce.org

Representante de la OSCE ante la Comisión Mixta Ruso-Letona para los Militares en Situación de Retiro

Wieleweg 7
22417 Hamburgo (Alemania)
Tel.: +43 664 464 15 62
Fax: +43 1 514 36 61 24
helmut.napiontek@osce.org

CÁUCASO MERIDIONAL

Oficina de la OSCE en Bakú

The Landmark III, 96 Nizami St.
Bakú (Azerbaiyán)
Tel.: +994 124 97 23 73
Fax: +994 124 97 23 77
office-az@osce.org

Oficina de la OSCE en Ereván

64/1 Sundukyan Str.
Ereván 0012 (Armenia)
Tel.: +374 10 22 96 10
Fax: +374 10 22 96 15
yerevan-am@osce.org

Representante Personal del PeE de la OSCE para el conflicto que es objeto de la Conferencia de Minsk de la OSCE

Besiki Business Centre
Room 208, 2nd floor
Besiki Street 4
01084 Tiflis (Georgia)
Tel.: +995 32 298 8566
Fax: +995 32 299 8732
prcio@osce.org

ASIA CENTRAL

Centro de la OSCE en Ashgabad

Turkmenbashy Shayoly 15
744005 Ashgabad (Turkmenistán)
Tel.: +993 12 94 60 92
Fax: +993 12 94 60 41
info_tm@osce.org

Centro de la OSCE en Astana

10 Beibitshilik St.
Astana 010000 (Kazajstán)
Tel.: +771 72 32 68 04
Fax: +771 72 32 83 04
astana-kz@osce.org

Centro de la OSCE en Bishkek

139 Toktogul St.
720001 Bishkek (Kirguistán)
Tel.: +996 312 66 50 15
Fax: +996 312 66 31 69
pm-kg@osce.org

Oficina de la OSCE en Tayikistán

18a Ahmadi Donish Avenue
734012 Dushanbe (Tayikistán)
Tel.: +992 372 26 50 14
Fax: +992 372 26 50 19
OiT@osce.org

Coordinador de Proyectos de la OSCE en Uzbekistán

Afrosiyob Street 12b, 4th Floor
100015 Tashkent (República de Uzbekistán)
Tel.: +998 711 40 04 70
Fax: +998 711 40 04 66/67
osce-cit@osce.org

Asamblea Parlamentaria de la OSCE

Secretaría Internacional
Tordenskjoldsgade 1
1055 Copenhagen K (Dinamarca)
Tel.: +45 33 37 80 40
Fax: +45 33 37 80 30
osce@oscepa.dk

Publicado por la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE)
Sección de Prensa e Información Pública
Oficina del Secretario General
Secretaría de la OSCE
Wallnerstrasse 6
1010 Viena (Austria)
www.osce.org

© OSCE 2013

Todos los derechos reservados. El contenido de esta publicación puede ser utilizado y copiado libremente para fines educativos y otros fines no comerciales, siempre que junto a su reproducción se haga constar a la OSCE como fuente.

ISBN 978-92-9235-021-5

Editado por Alison Langley
Diseño y presentación: Source Associates AG, Zurich
Crédito de la foto de portada: OSCE

Imprimido con papel reciclado en Luxemburgo por Imprimerie Centrale

2.820 MIEMBROS DEL PERSONAL
148,1 MILLONES DE EUROS
57 ESTADOS PARTICIPANTES
15 OPERACIONES SOBRE EL TERRENO

1 OBJETIVO: SEGURIDAD Y COOPERACIÓN

OSCE

Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa